

# CHRISTUS

*Revista Mensual para Sacerdotes*

**"Omnia et in omnibus Christus"**

---

El Código de Derecho  
Canónico Postconciliar pág. 397

---

La Liturgia en las Zonas  
Indígenas pág. 403

---

LO MEJOR EN CALIDAD Y SERVICIO



# VELAS

## LITURGICAS

## LIMPIAS

## PERFECTAS

CIRIOS PASCUALES,  
VELAS DECORADAS,  
INCIENSOS,  
VELADORAS,  
ACEITE,  
ENCENDEDORES,  
CARBON,  
CAPITELES,  
PORTAVELAS, ETC.  
VELADORAS OLEOCERINA, APROBADAS  
PARA SAGRARIOS



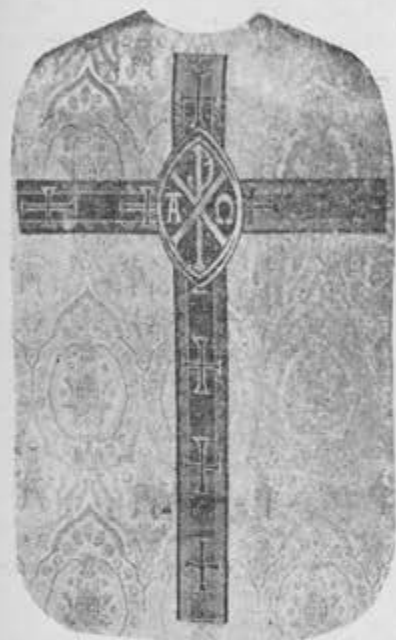
**"CHRISTUS"** Revista mensual para Sacerdotes.—Órgano Oficial de las Arquidiócesis de Chihuahua y Jalapa y de las Diócesis de Acapulco, Campeche, Chiapas, Chilapa, Ciudad Juárez, Ciudad Obregón, Ciudad Valles, Cuernavaca, Culiacán, Hermosillo, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Matamoros, Mazatlán, Papantla, Saltillo, San Andrés Tuxtla, Tabasco, Tampico, Tapachula, Tehuantepec, Tepic, Texcoco, Torreón, Tulancingo, Veracruz, Vicariato Apostólico de la Tarahumara y Pref. Apost. de La Paz.—Reg. como artículo de 2ª Clase en la Admón. de Correos N° 1, de Méx., D.F., 3 Enero de 1936.—Registro de propiedad intelectual en la S.E.P. N° 10534 el 15 de Diciembre de 1950.—*Con aprobación eclesíastica.*—Director: Mons. Gregorio Aguilar.—Sub-Director: Rev. P. Alejandro Garciadiego, S. J. — Editor Responsable: Wifredo Guinea, S. J. — Suscripción anual \$ 40.00 ó Dlls. 4.00.—Número suelto: \$ 3.50.—Obra Nacional de la "BUENA PRENSA", A. C.—Donceles 99-A. Apdo. 2181. México (1), D. F.

## SUMARIO

- 379 EDITORIAL: Vivir Nuestra Existencia con la Virgen Maria.—*J. Hemery.*
- 385 DOCUMENTACION: SANTA SEDE: Exhortación de Su Santidad en la Parroquia de la Barriada Casal Bertone.—Discurso del Papa a los Funcionarios de la Administración para Actividades Asistenciales Italianas e Internacionales.
- 397 El Código de Derecho Canónico Postconciliar.—*N. Tibau.*
- 403 La Liturgia en las Zonas Indígenas.—*M. M. Marzal, S. J.*
- 412 PREDICACION: Temas del mes.
- 422 CASUISTICA: Solución a los Casos Propuestos en Marzo.—*DERECHO CANONICO.*—*B. Torres, S. J.*—*MORAL.*—*A. Salcedo C., S. J.*—*LITURGIA Y RUBRICAS.*—*Cngo. J. Cruz Ramirez Servin.*—*CONSULTAS.*—1659. Sobre las Imágenes en las Iglesias.—*Cngo. E. de la Isla.*—1660. Hora de la Misa del Medio día.—*Cngo. E. de la Isla.*—1661. Bendiciones omitidas.—*Cngo. E. de la Isla.*—1662. Ornamentos Rojos en Misa de Requiem.—*Cngo. E. de la Isla.*—1663. Exposición Menor en el Ejercicio Vespertino de Animas.—*Cngo. E. de la Isla.*—*CASOS PARA ESTE MES.*
- 432 Sacerdocio: Angustia y Salvación en Cristo.—*J. Valverde, S. J.*
- 438 SACERDOTES ADORADORES: Ciento Veintisiete mil Sacerdotes con Fidelidad Ante Jesús Eucaristía.—Varios.—*Cngo. I. González Vázquez, Dir. Nal. de la Ador. Euc. Sacerdotal.*
- 440 Reunión Sacerdotal a Propósito de las Conclusiones del Concilio Vaticano II (Segunda Sesión).
- 449 PASTORAL: Guía Cinematográfica.—*"L. M. de la D."*
- 451 INFORMACION: Noticias Católicas Internacionales.—*F. Peón.*
- 455 DOCUMENTACION: *DIOCESANOS:* Chihuahua, Guadalajara, México, Tampico, Tepic, Tulancingo, Veracruz.—*Collector.*
- 463 BIBLIOGRAFIA: Libros y Juicios.—*A Méndez Medina, S. J.*—*A. Valenzuela, S. J.*—*C. de Maria, S. J.*—*J. Vergara, S. J.*—*A. Roza H.*—*M. M. Pozuelo.*—*M. Esparza, S. J.*

# Artículos Religiosos

IMAGENES -- ORFEBRERIA  
ORNAMENTOS -- ALTARES



*Galerías Tepoyac, S. A.*

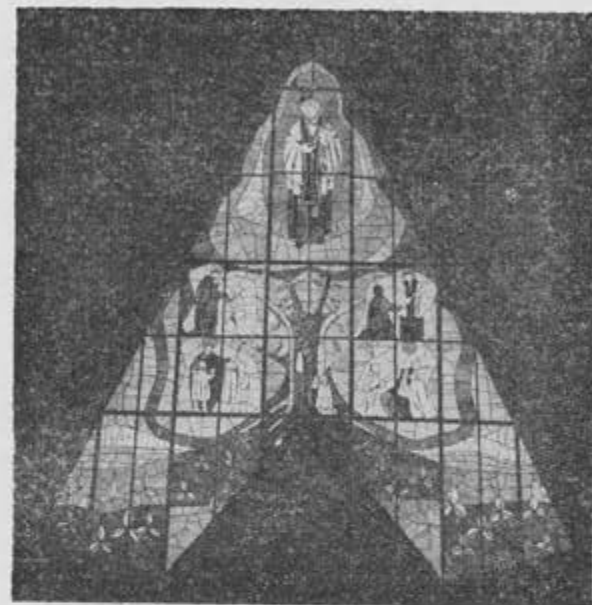
JOSE H. FABRE  
*Presidente*

LA CASA DE MAS PRESTIGIO EN ARTICULOS RELIGIOSOS  
INSURGENTES LA VILLA

Insurgentes Sur N° 19  
Entre Edison y S. Cosme  
Tel. 46-79-18. México 4, D. F.

Calz. Guadalupe N° 745  
Frente a la Basílica.  
Tel.: 17-43-51. México 14, D. F.

## Vitrales Escalerillas, S. A.



VIDRIOS, CRISTALES, LUNAS

Emplomados Artísticos  
Pintados a Fuego

ESPECIALIDAD EN VIDRIOS SOPLADOS

Havre 72

Tel : 35-03-01

México, D. F.



APARTADO 108  
LEÓN, GTO., MEX.



*Roberto Carrasco*  
*Obispo de León*



*Roberto Carrasco*  
*Obispo de León*



*Guillermo Obispo*  
*Obispo de León*



*Roberto Carrasco*  
*Obispo de León*



*Manuel M. del Campo*  
*Obispo de León*



V.B.  
*Roberto Carrasco*  
*Obispo de León*



*+ Al Excmo. Obispo de León*

En vista de los informes que nos ha proporcionado el Sr. Cura de San Luis de la Paz, quien tiene a su cargo la vigilancia sobre elaboración y envase del vino para consagrar llamado "ANGELORUM VINUM" y que es fabricado por la Casa "Rafael Gamba e Hijos S.A." en San Luis de la Paz, Gto.; constándonos además que la Casa mencionada regentada por personas plenamente honorables, procede en la elaboración del Vino para consagrar con el más escrupuloso cuidado; por las presentes letras recomendamos a los Señores Párrocos y Sacerdotes de nuestra Diócesis el "Angelorum Vinum" que ofrece plenas garantías; y autorizamos también a la Casa "Rafael Gamba e Hijos S.A." para que utilice el presente documento en la forma que estime conveniente.

León, Gto. a 4 de abril de 1949

*+ Manuel M. del Campo*

*Obispo de León.*

*Roberto Carrasco*

*José G. Guadalupe*

*+ José María*

*Obispo de León*

"ANGELORUM VINUM"

Ampliamente recomendado para el Santo Sacrificio de la Misa

ELABORADO POR BODEGAS SAN LUIS REY DE

"RAFAEL GAMBA E HIJOS", S. A.

APARTADO Nº 5.

SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.



## EMINENCIA y EXCELENCIA

Dos vinos para consagrar de pureza reconocida

*El Excmo. Sr. Arzobispo Primado de México dice:*

"Aprobamos con gusto la venta de los vinos para consagrar "Eminencia" y "Excelencia", elaborados por la Cia. Vinícola del Vergel, S. A., pues nos consta que los fabricantes obran en buena conciencia y que el Excmo. Sr. Arzobispo de Durango ha nombrado a sacerdotes competentes para que vigilen la producción de estos vinos"



*Seco*



*Dulce*

Cia. Vinícola del Vergel, S. A.  
Apartado No. 22 Gómez Palacio, Dgo.

OFICINA EN MEXICO  
ISABEL LA CATOLICA No. 922  
COL. POSTAL MEXICO 13, D. F.  
Teléfonos: 19-82-88 y 19-35-75



Reg. S. S. A. 32842 "A", 34666 "A", P-1254/57



# Relojes

de  
torre  
para  
iglesias

Relojes con preciosas  
sonerías.  
Construidos para  
durar 100 años.  
Tenemos modelos  
desde \$2,900.00  
\*  
Pida catálogo y  
presupuesto gratis.

## LA PRINCESA

ESQUINA TACUBA Y BRASIL  
UNICA SUCURSAL ESQUINA 5 DE MAYO e ISABEL LA CATOLICA



CON MAS DE MEDIO SIGLO  
DE SERVIR AL  
VBLE. CLERO DIOCESANO Y REGULAR  
DE LA REPUBLICA MEXICANA

NUEVOS MODELOS EN IMAGENES EN PASTA DE MADERA

- Esculturas en madera y media talla.
- Especialidad en Ornamentos, Albas, Roquetes, Estandartes.
- Libros, Rosarios, Cuadros y toda clase de Articulos para Regalo.

●  
DECORAMOS CAPILLAS.

●  
ESTA CASA NO TIENE, NI AGENTES,  
NI REPRESENTANTES.

●  
**LAS FABRICAS DE LYON, S. A.**

Apdo. Postal 310

MEXICO, D. F.

10-33-86

Madero 72.

Tels.: 12-19-88

USTED NO PUEDE ESTAR EN TODAS PARTES  
y sin embargo en todas partes lo necesitan

Permita que  
lo Ayuden los



Se oyen como las novelas del radio.

SERIE APOLOGETICA

- ¿EXISTE EL INFIERNO?
- LOURDES.
- CURACIONES EN LOURDES.

Discos L. P. 33 1/3 \$40.00 (Dlrs. 3.20).

SERIE "HOGAR Y EDUCACION"

- 1.-LOS NIÑOS PEREZOSOS.  
LOS NIÑOS DESAPLICADOS.
- 2.-INSULTOS POR CUALQUIER COSA.  
CUIDEMOS A NUESTRAS HIJAS.

7 pulgadas, 33 1/3 \$ 15.00 (Dlrs. 1.20).

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Apartado 2181. México (1), D. F.

(Librería en Donceles 99-A)

Sírvase enviarme los discos marcados arriba.

Nombre .....

Dirección .....

Población .....

Adjunto el importe, más \$ 1.50 para el correo.

Mándemelos por reembolso.



# CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

APROBADA Y BENDECIDA POR SS. SS. PIO XI, PIO XII Y JUAN XXIII Y POR EL VENERABLE COMITE EPISCOPAL

AÑO 29 No. 342

"Omnia et in omnibus Christus"

10. Mayo de 1964

## Editorial

### Vivir Nuestra Existencia con la Virgen María

J. Hemery.

En un mensaje radiodifundido el 28 de abril de 1959, proclamaba Juan XXIII:

"Durante nuestra época, la augusta Madre de Dios deja sentir su presencia de manera especial en los acontecimientos humanos... Equivaldría a poner en peligro la propia salvación, si rechazamos su mano auxiliadora cuando nos vemos asaltados por las tempestades del mundo. Por otra parte, María está estrechamente unida a la Iglesia, Ella, la que "perseveraba en la oración" con los Apóstoles, mientras aguardaba en el Cenáculo la venida del Espíritu Santo. Por consiguiente, ¿quién podría dudar de que las intenciones de la Iglesia sean las mismas que las de la Madre de Dios en idéntico grado supremo?"

-¿Cuál es esta presencia de María en la Iglesia?

-¿Cuál ha sido en el curso de los siglos?

-¿Cuál es hoy?

-¿Cómo debemos vivir esta hora con Ella?

**Presencia permanente en la Iglesia.**

● La Virgen María comenzó a estar presente en la Iglesia desde sus orígenes, desde el momento de la Encarnación, cuando el Cuerpo místico, cabeza y miembros, fue concebido en Ella. Por la concepción, la Virgen fue desde aquel instante, el miembro más próximo de Cristo, el más unido a El por la plenitud de la gracia que de El recibió y por la fun-

ción que, físicamente y espiritualmente, desempeñó hacia El. Por el cuerpo que Ella le dio de su substancia, lo unía a toda la creación y al mismo tiempo, por la educación que le aseguró, lo entregaba a todos los valores religiosos y humanos del mundo.

● Al entrar en la Iglesia a título exclusivo y necesario (con una necesidad querida por Dios dentro de sus misericordiosos designios de salvación), sigue ahí presente y activa con el mismo título y seguirá hasta el último advenimiento del Señor, es decir, hasta la plena formación del Cuerpo místico. Aquella para quien vivir es "servir al Señor", sabe que servir al Señor es ser Madre de Jesús -Salvador que nació en el mundo y ascendió en la escala humana por la comunicación de su vida divina. Su papel perpetuo en la Iglesia a través de los siglos -y la gracia de su maternidad espiritual- consiste en hacer posible la identificación con Cristo.

● La acción maternal de Nuestra Señora es de una categoría aparte y se ejerce, hay que repetirlo, no junto a la acción de Cristo o sin ella, sino con la acción de Cristo y en dependencia de ella: cum et sub Christo, dicen los teólogos.

"La vinculación que María obra de nosotros a Cristo... es de orden moral. Por su intervención maternal, María nos dispone a la acción inmediata-

mente santificante de su Hijo. Ella se subtrae para llevarnos a El, de quien obtenemos directamente la gracia, incluso en el plano sacramental" (1).

● Tendremos dificultades en imaginar lo que significa esa presencia de la Virgen en el conjunto de la Iglesia y en cada uno en particular. Sabemos, por lo pronto, que toda acción supone la presencia y que, en el dominio puramente espiritual, no hay distancias. Como Cristo, al que estamos unidos en un solo Cuerpo, la Virgen María, al tiempo que está próxima a El, está próxima a nosotros, presente en lo invisible. Tan sólo el velo de la fe nos separa de Ella, que está en la luz y ahí ve y actúa, en tanto que nosotros estamos todavía en la sombra. Por el Cuerpo místico de su Hijo, por la Iglesia, María está igualmente presente en el mundo -con sus elementos y sus estructuras- donde, aquí abajo, está imbuído el Cuerpo, donde sus miembros llevan la existencia concreta de cada día.

#### Presencia particular de María en la Iglesia de hoy.

Por lo tanto, a causa de su acción maternal, la Santísima Virgen ha estado presente en todo el desarrollo del Cuerpo místico en el curso de los siglos, comprometida en todas las épocas de la Iglesia. Junto a la liturgia, con la fe sencilla del pueblo cristiano, tenemos que creer en la ac-

ción de María en el mundo, en su constante y eficaz intervención.

● Por una parte, sin embargo, su intervención maternal cambia con las épocas, porque sigue el desarrollo de la Iglesia en marcha dentro de un mundo que, a su vez, está en constante evolución y que conoce de los periodos de crisis y de mutaciones. Una madre sabe adaptarse a las etapas de crecimiento de su hijo; su actitud hacia un niño de cuatro años es muy distinta que hacia un jovencito de quince. La madre tiene en cuenta las características de cada edad y también las del medio en que vive su hijo, así como de las influencias que puedan actuar sobre él.

-Lo mismo acontece con la Virgen María respecto a la Iglesia en crecimiento. Como la naturaleza humana, también lo sobrenatural tiene sus propias leyes; pero al mismo tiempo, está condicionado en su desarrollo -puesto que es un sobrenatural encarnado- por la situación de la humanidad que evoluciona con el tiempo en la conciencia que tiene de sí misma y que, además, modifica constantemente, para su provecho, al mundo material en el que está enganchada, transformando por eso mismo, su situación en ese mundo.

-La cambiante condición humana, hace cambiar también el condicionamiento del Reino de Dios. La levadura hincha la masa a la que está mezclada, en razón de lo que es la levadura. ¿No se presenta acaso el Concilio Vaticano II como un aggror-

namento, una reposición al día de la Iglesia en función del tiempo presente y con miras a penetrarlo todo, asu- mirlo todo, consagrarse a todo y, por ello, santificar a todo hombre y a todo el hombre?

● Presente y actuante en la Iglesia, comprometida en la misma obra de salvación desde el sitio que propiamente le corresponde, cum et sub Christo, la Virgen María practica constantemente este aggiornamento, vale decir que practica la adaptación de su acción maternal a las edades de la humanidad, a los valores, a las influencias, a los peligros. Después de haber inundado el cielo con la gloria de su Hijo, jefe del Cuerpo místico, ¿no debe vigilar acaso, no debe seguir constantemente, a plena luz divina, las condiciones terrenales de la Iglesia a través de los tiempos y en todos los lugares? El Evangelio nos la muestra atenta a los llamados de Dios, pero atenta también a las esperanzas de su pueblo (Encarnación), solicita por sus necesidades materiales más insignificantes (Canán) y por su enriquecimiento mayor (Pentecostés). ¡Cuánto más atenta, solicita y bien dispuesta está para las cosas de la tierra que para las del cielo. Aquí en el hogar sin pan y sin vino, allá entre los pueblos que luchan por su bienestar y su elevación, ¿no está en todas partes la Iglesia con su deseo de renovación en la santidad del apostolado?

-Las variaciones del condicionamiento del Reino de Dios en el mun-

(1) Cf. *Etudes Mariates*, 1953, p. 130, Dillenschneider.

do explican en gran parte la **diversidad** de los modos de intervención de Nuestra Señora a lo largo de los siglos, y la diversidad de los modos de expresión de la piedad del pueblo cristiano según los tiempos y los países. La madre se adapta al niño, a su debilidad, sin ofuscarse ante ciertas ingenuidades o inhabilidades y, el niño hace lo más que puede para merecer esa atención.

-Sería como si no se comprendiese nada del condicionamiento humano en lo espiritual, el tratar, en la devoción mariana lo mismo que en otras formas de la piedad, de hacer un **juicio del pasado de acuerdo con el presente**. Semejante actitud resultaría, además, particularmente antipática si encubre una oposición a considerar el sitio de la Virgen en la Iglesia de hoy y a la manera como conviene rendirle honor y plegaria.

Puesto que María está presente en el Cuerpo místico de su Hijo en la **edad de su crecimiento dentro del mundo de nuestro tiempo**; está presente en la forma más maternal, más atenta, la más apropiada, la más abnegada. De eso, no podemos dudar; por el contrario, debemos hacer nuestra la incesante plegaria de la Iglesia, que tiene el sentido de lo sobrenatural... y de lo humano, al decirle cada día: "Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros ahora..."

La Iglesia y el mundo de hoy en el que prosigue su marcha, están bajo la mirada de la Virgen, una mirada llena de la luz de su Hijo y cargada

de amor maternal. Ella ve los **progresos realizados y los esfuerzos perseguidos** por los hombres desde la triple perspectiva del mundo material, del mundo del pensamiento y del mundo de la gracia. Y, por cierto, que ella conoce la parte de peligro, de error y de riesgo que encierran esos progresos y esos esfuerzos y, ciertamente, que Ella trabaja para conjurarlos.

Pero también conoce y aprecia todavía más, **los valores que aportan**, valores puestos por Dios en la creación y en el hombre; valores que, al ser explotados por la humanidad, son también -o al menos pueden llegar a ser- valores asumidos por Cristo para el crecimiento de su Cuerpo místico y la gloria del Padre. "Todo es de ti; tú, eres de Cristo; Cristo es de Dios", decía San Pablo.

-Ella es la Reina del Cosmos: ¿no fue acaso en su persona y en su cuerpo donde la materia adquirió su mayor nobleza, antes de convertirse, por Ella, en carne del Verbo? -¿Cómo no habría de alegrarse Ella por los descubrimientos maravillosos de nuestra época y por el **progreso científico** que nos permite utilizar las fuerzas de la naturaleza para la liberación y la promoción del hombre, para la obra de salvación que hoy se debe cumplir?

-Ella compartió en forma intensa la vida de su pueblo y vive actualmente en el seno de la familia de las tres divinas Personas. ¿Cómo no habría de regocijarse al ver, en nues-

tra época, el retroceso del individualismo para dar acceso a un **sentido nuevo y más justo de la persona y de la comunidad**? Ahí se encuentran dos valores profundamente humanos y eminentemente cristianos que la Iglesia acaba de proclamar, en nuestra época, en "Mater et Magistra" y en "Pacem in Terris". Valorización humana de las capas sociales y de los pueblos, solidaridad social e internacional, otros tantos puntos de apoyo para el Reino de Dios.

-Por fin, Ella se ha establecido aquí abajo, plenamente, en una familia y en una población y, al mismo tiempo, se ha comprometido totalmente al servicio de su pueblo y de la humanidad para salvarlos. ¡Cuánto deberá apreciar la **renovación bíblica y litúrgica, las corrientes espirituales y apostólicas** que atraviesan a la Iglesia en esta época del Vaticano II, desde el laicado hasta el episcopado! Todo esto da testimonio de la voluntad de ser la Iglesia santa y misionera que espera el mundo de hoy, da testimonio de que el Espíritu está más que nunca en actividad dentro de la Iglesia.

Todos estos son **otros tantos signos** -se habrían podido citar más- que ayudan a situar el crecimiento del Cuerpo místico en nuestro tiempo, que ayudan también a comprender, a caracterizar, en su lugar y en su orden, la acción maternal de Nuestra Señora en ese Cuerpo. Además de que los descubrimientos, los progresos y las renovaciones son ya de por

sí portadores de gracia, debida en gran parte a su intercesión, la Virgen María se **apoya en ellos para promover todavía más, siempre cum et sub Christo**", la acción y la santificación de la Iglesia. Los signos del Reino de Dios son también los signos de la intervención de la Santísima Virgen.

**En su espíritu y con Ella.**

En consecuencia, debemos apreciar las dimensiones y los valores de nuestro tiempo, **en el espíritu de la Virgen María** y vivirlos con Ella, puesto que Ella es la persona más comprometida con nosotros en el mundo y puesto que su papel es el de ayudarnos a vivir aquí fieles al Señor y al servicio de su Iglesia.

El hecho es que el progreso material, las ideas nuevas, las renovaciones en la Iglesia, pueden llegar a traducirse, si no están suficientemente fincadas en lo espiritual, en **tensiones** y aun en **desequilibrios**. Mientras más alta sea una construcción, más sólidos fundamentos exige. Los técnicos, los pensadores, los militantes, pueden estar preocupados por conflictos de valor o de compromiso...

Para hacer frente a las exigencias de los tiempos y ocupar su puesto en la historia, el hombre necesita ante todo construirse a sí mismo. **Sus verdaderas dimensiones son interiores y espirituales**. El hombre tiene las dimensiones de su corazón. Este puede tener la medida del mundo y de la técnica, abarcar toda la vida del prójimo para encontrar ahí a Dios,

descender a las profundidades del mal para arrancarlo o ascender a la cumbre de la ciudad humana para establecerlo en la ciudad del cielo.

¿Quién nos ayudará a construirnos a nosotros mismos, a iluminarnos, a fortalecernos, a equilibrar, a abrir nuestro corazón? ¿Quién nos dará ese "suplemento de alma"? ¡La Virgen María cuyo papel en la Iglesia es el de disponernos a la gracia del Señor que viene a salvarnos y a salvar al mundo!

Es decir que, si tomamos en cuenta su presencia, debemos unirnos cada vez más a Ella en su actitud espiritual, descansar en ella como en un punto de apoyo, vivir con ella las realidades materiales y las realidades del Reino de Dios, puesto que ella las vive con nosotros. Con ella, apreciamos mejor todas las cosas en su verdadera medida. Con su mirada, leemos más claramente en el mundo de hoy, adivinamos con mayor seguridad las incidencias espirituales del progreso técnico, el aporte de la reflexión, de los progresos humanos para el misterio de la Iglesia. A través de su corazón de "Sierva del Señor", comprendemos mejor el sentido y las exigencias del compromiso apostólico que la Iglesia espera de nosotros actualmente.

Cuando San Luis María de Montfort habla —y lo hace muchas veces— del papel cada vez más importante que la Santísima Virgen está llamada a desempeñar a medida que el mundo se acerca a su fin, no ha

querido sin duda proclamar otra cosa que la necesidad que tendrán los hombres, cada vez en mayor grado, de recurrir a María para ser y permanecer interiormente, a la medida de un mundo que se extiende, de una Iglesia en crecimiento.

Agreguemos —el P. de Montfort era muy exigente en cuanto a la calidad— que nuestra devoción a la Virgen Madre del Señor debe, para estar de verdad en los hombres de hoy, establecerse en las corrientes que renuevan actualmente a la Iglesia, a fin de sentirse animado por ella... y a fin de animarlas. Digamos que esa devoción debe iluminarse, en forma creciente, en el Evangelio y la doctrina, debe echar raíces en la liturgia y las formas tradicionales de la piedad cristiana y abrirse a los llamados del apostolado.

Más que nunca, en nuestro tiempo de rápidas transformaciones, hay que repetir con San Bernardo:

"Que su nombre no se aparte jamás de tus labios, que no se aleje de tu corazón; y, para obtener el socorro de su plegaria, no dejes de lado el ejemplo de su vida. Al seguirlo, estarás seguro de no desviarte; al rogarle, de no desesperar; al consultarle, de no engañarte".

La Santísima Virgen está presente con nosotros en nuestro tiempo. Con toda fidelidad a la Iglesia, vivamos este tiempo con ella.

## Santa Sede

### La Parroquia, Cooperativa de Mutuo Socorro Espiritual

EXHORTACION DE SU SANTIDAD EN LA PARROQUIA DE LA BARRIADA CASAL BERTONE

(1 marzo 1964):

Su Santidad, después de saludar a las autoridades eclesíásticas reunidas para el rito penitencial de cuaresma en la parroquia de Santa María Consoladora del barrio Casal Bertone, se dirigió a los fieles diciéndoles que su primera impresión era poder leer en sus rostros una pregunta: el Papa ha venido a nuestra parroquia; ¿qué pensará de nosotros, de nuestra iglesia?

Aun teniendo conocimiento, como es obvio, de toda la barriada, es ésta la primera vez que el Padre Santo viene a ella y con viva complacencia tiene que expresar su profunda satisfacción por la grandiosidad de todo el conjunto de la parroquia. Estima Su Santidad que puede aquí hablarse de un especial retorno de la gran palabra programática de Cristo, registrada en uno de los momentos más significativos del Evangelio, cuando volviéndose a Pedro, el Divino Maestro exclamó: "Sobre esta piedra edificaré mi Iglesia". Frente al imponente nuevo templo de estilo moderno y, sin embargo, en consonancia con los preceptos antiguos de la arquidiócesis romana, se remonta a los orígenes, a los años anteriores a la construcción. Esta se realizó tras de un período de grandes tristezas y dolorosos acontecimientos. El territorio de Casal Bertone estaba incluido en el de la próxima parroquia de San Lorenzo al Verano, ¿y cómo no recordar la trágica jornada del 19 de julio de 1943 cuando el actual Papa acompañó a su predecesor Pío XII, de venerable

memoria, después de un amplio bombardeo sobre los centros ferroviarios de Roma y sobre las zonas circundantes? Siempre permanece viva la memoria de aquellas horas terribles por el sufrimiento de muchas familias, por la destrucción de tantas casas y el grave daño a un monumento insigne; pero es igualmente inolvidable el consuelo que llevó Pío XII, quien señaló a los afectados el camino de la indestructible confianza y precisamente junto a un montón de ruinas humeantes, levantando los brazos al cielo, invitó a todos a rezar con él el Padrenuestro. En aquella misma zona devastada por los horrores de la guerra ha surgido una nueva barriada, casi una ciudad con lo que ésta requiere para su vida material y cívica.

#### **Piedras vivas de la Iglesia de Dios.**

Por ello el Augusto Pontífice quiere dirigir su saludo a toda la población y a los característicos grupos de vecinos. Son, en primer lugar, numerosos ferroviarios. A estos queridos hijos el más sentido augurio del padre. Que se extienda también a las demás clases de trabajadores comenzando por los tranviarios, los empleados de telégrafos, los de los servicios municipalizados de la ciudad y los del Estado, invocando en el Señor toda clase de prosperidad para sus familias cuyos numerosos hijos, exultantes de gozo en la plaza, son símbolo de las mejores esperanzas.

Con el saludo, un especial elogio del Padre para los queridos habitantes de Casal Bertone. Se ve claro que éstos no se detienen ante la ciudad material, ante el edificio eclesiástico; sino que se preocupan, con ahínco, por construir la Iglesia espiritual, conscientes de la parte que a todos nos corresponde en esta inmensa sociedad visible, pero sobre todo, invisible y misteriosa y, sin embargo, tan real y presente en el mundo. La ambivalencia de los términos, para el edificio sagrado y para la comunidad de los creyentes, es plenamente comprendida por estos fieles. Saben componer la Iglesia, formar piedras vivas de ella, participar en el Cuerpo Místico de Cristo. Por ello el Padre Santo se alegra de encontrarse aquí, de saludarlos con el más vivo afecto y de expresar su complacencia a quien constituye el centro de tanta vitalidad: el párroco. Este prosigue los méritos de sus predecesores, promovidos ambos a la dignidad episcopal: monseñor Carlos Maccari y monseñor Juan Canestri, que tanto trabajaron por una evidente y sólida unión espiritual.

Esta feliz premisa está confirmada por el número y por la consistencia de las asociaciones católicas cuyas múltiples banderas atestiguan la noble competencia de hombres, mujeres, jóvenes, niños de las A. C. L. I. y de otras asociaciones. A todos una especial bendición del Papa precisamente porque demuestran comprender la excelsa entidad religiosa y social que es la Iglesia.

La Iglesia —todos lo sabemos— es un hecho religioso, es decir, de relación entre el alma y Dios, y tal relación no puede darse fuera de un vínculo social. El Señor no nos salva a cada uno solo, sino en comunidad, en sociedad, a través del ministerio de un hermano que se llama sacerdote.

#### **El sacerdote, hermano mayor y guía.**

La religión nuestra es religión socialmente articulada. Con verdadera complacencia el Padre Santo observa que la comunidad parroquial a la que dirige ahora su palabra, está formada de manera que responde a una precisa organización, con la fidelidad constitucional al querer de Cristo. Está, en efecto, guiada por el párroco; están con él diversos sacerdotes que le ayudan y otros más que vienen aquí a ejercitar el sagrado ministerio. Pues bien, este grupo de personas responsables, investidas de poderes, de las llaves del Señor, dispensadores de la gracia de Dios, recibe ahora del Papa, en primer lugar, el agradecimiento y la alabanza; puesto que estos sacerdotes son sus hermanos y sus colaboradores.

Grande, por tanto, es la gratitud del Pastor supremo, sincero su afecto, total la comprensión con que él saluda a los sacerdotes que aquí cumplen el oficio que sería del obispo, mostrándose en todo momento y para todos, padres, maestros, ministros de la gracia y de los demás dones divinos. Y, por consiguiente, el Padre Santo repite la exhortación ya hecha en precedentes encuentros: ¿Queréis que vuestra parroquia sea viva, ejemplar, fecunda, santa? Quered bien a vuestros sacerdotes; tratad de comprenderles, de aligerar sus fatigas; acoged con entusiasmo sus órdenes y deseos; sea perenne el coloquio entre el párroco y los fieles. Precisamente la confianza, la familiaridad, la solidaridad que interceden entre el pastor y el rebaño en-

cierran el secreto de responder bien al pensamiento y a la acción de Cristo en medio de nosotros..

Jerárquica, pues, la Iglesia. Pero cada uno piensa: ¿Los sacerdotes son los señores o también los siervos de los fieles? Están en las parroquias —es triste referirse a una mala expresión, por desgracia escuchada muy a menudo—, ¿para disfrutarlas o para servir? La respuesta es de límpida evidencia. Son enviados por Dios precisamente para servir, para el bien de los individuos y de la comunidad. Han dejado todo con el fin de dedicarse a la gran vocación. Nadie podía presentar título y méritos para exigir que un sacerdote renunciase a todas las cosas en la vida para marchar, donde la obediencia le requiere, a servir a las almas. Pues bien, este milagro se cumple. ¿Para qué? Para extender la "Ecclesia", la sociedad de los santos; para agrupar, guardar, acrecentar grupos y grupos de personas aptas para recibir la gracia de Dios. ¿En qué forma? En la de la más sentida fraternidad. La Iglesia tiene dos dimensiones: una jerárquica que podría decirse vertical, de paternidad: la otra de fraternidad, de comunidad, de solidaridad, dimensión que podría llamarse horizontal. Esta es la comunidad querida por el Señor. Y tal es la verdadera parroquia, donde todos son hijos, hermanos; todos se conocen y se quieren bien: trabajan como en cooperativa de mutuo socorro espiritual, empeñados en edificar y construir, en la santidad y en la fidelidad a Cristo Señor, su Iglesia viva. Se quieren bien: saben que éste es el precepto fundamental.

#### La caridad, primera e insustituible Ley.

¿Cómo se llama esta fuerza cohesiva capaz de tener unido el cuerpo parroquial, el cuerpo eclesiástico, la Humanidad deseosa de estar unida en Cristo? Lo saben todos: se llama caridad. ¡Portentoso don, inefable virtud! Procede de Dios: porque el amor es su mensaje a los hombres y se difunde de individuo a individuo. Desciende del cielo, como río real y beneficioso, la bondad de Dios que ama a los hombres y los invita, como por impulso interior, a quererse bien entre sí. Es la gran ley constitutiva de la Iglesia. Sí, teóricamente, la caridad es fácil de anunciarse, hermosa de proclamarse, común para profesarse, en la práctica, en cambio, es muy exigente y difícil. Y, sin embargo, no sólo

es posible y siempre realizable, sino que es precisamente el gran distintivo, idóneo para indicar el grado de la vida eclesiástica. ¿Están unidos los fieles en el amor, en la caridad de Cristo? Seguramente esta es una parroquia vital: aquí está la verdadera Iglesia: ya que entonces es prometedor el fenómeno divino-humano que perpetúa la presencia de Cristo entre nosotros. ¿Están los fieles unidos únicamente porque están inscritos en el libro de empadronamiento o en el registro de bautismos? ¿Están unidos solo porque se encuentran el domingo para escuchar la misa, sin conocerse, aunque quizá están codo con codo? Si es así, la Iglesia no resulta compacta; el cemento que por parte de todos debe formar la unidad real, orgánica, no es todavía operante.

#### Trabajar por una sociedad de santos.

Es necesario vivir la caridad, actuar en la caridad. Este es el recuerdo que el Padre Santo quiere dejar de su visita. Viendo ya bien iniciado y prometedor el florecimiento espiritual os exhorta: quereos bien, quereos bien; tratad de amaros. ¡Ah, cómo sería realmente estupendo que nuestras parroquias romanas demostrasen lo que debe ser la sociedad eclesiástica! Es decir, gente, en principio desconocida, grupos diversos por costumbres, educación, origen, edad, profesión, etcétera, que, hallándose en la Iglesia se manifiestan y se sienten otros tantos núcleos de hermanos, se sienten amigos, se dan la mano uno a otro, se perdonan las ofensas, no hablan mal del prójimo y tratan, en cambio, donde hay un enfermo, de asistirlo; donde hay un desempleado, socorrerlo; donde hay un niño, educarlo; donde, en una palabra, hay una acción buena que realizar en provecho del prójimo, tener corazón pronto y decidido para decir: he aquí que Cristo nos llama. Las necesidades de nuestros hermanos son otros tantos llamamiento hechos a nosotros para experimentar si realmente nos queremos bien, si realmente somos cristianos.

Recordad la solemne palabra de Cristo. Os reconocerán realmente como mis discípulos, auténticos seguidores y fieles, si os amáis los unos a los otros: si hay entre vosotros ese calor de afectos y de sentimientos: si vibra la simpatía, querida, más que aparente, creada por nosotros, más que espontánea, con aquella largueza de corazón y aquella capacidad de engendrar a Cristo en medio de nosotros que deriva precisamente de sentirnos unidos en El y por El.

Quereos bien, amados hijos de la parroquia de Santa Maria Consoladora de Casal Bertone. Llevad la exhortación, el augurio del Padre a vuestras casa, a vuestras familias. Que se propague en la barriada una onda de amor cristiano y perfeccione vuestra comunidad aquí, ya bien establecida y vigorosa. Toda circunstancia, todo evento concurren a este insuperable bien y, consecuentemente, para consuelo y alegría incluso en la vida presente; prenda segura de que no faltará la vida futura para cada uno de vosotros.

## Es Preciso Hacer Bien el Bien

DISCURSO DEL PAPA A LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION PARA ACTIVIDADES ASISTENCIALES ITALIANAS E INTERNACIONALES

(9 marzo 1961)

Apreciados señores: Vuestra presencia reclama nuestra atención, sobre todo por dos circunstancias especiales, que simultáneamente se refieren a Nos y a vosotros, y que no creemos sincero silenciar en esta ocasión.

La primera, la conocéis la constituye el hecho de que vuestro presidente, desde la fundación hasta hoy, es nuestro querido hermano Luis, que os ha conducido hasta aquí, y nos ha proporcionado la ocasión, muy discretamente, de seguir con interés y admiración vuestro desarrollo, vuestra constitución gradual y vuestras providenciales y maravillosas actividades. No podemos silenciar, a este respecto, nuestra alabanza para él y para sus colaboradores, tanto más explícita y agradecida, cuanto menor parte tiene en ella el afecto fraterno. Creemos que todos habéis notado, especialmente aquellos de vosotros que realizáis funciones centrales y responsables en vuestra grande y bien ordenada administración, que Nos hemos sido siempre y positivamente extraños a todas vuestras actividades, aunque no hubiera sido una indiscreción por nuestra parte el observarlas más de cerca y entablar con ellas algunos contactos; pero hemos preferido abolir, desde el principio, toda interferencia mutua en el campo de las respectivas competencias; por ello, nuestro reconocimien-

to tiene carácter de libre testimonio por el gran bien realizado; y Nos sabemos con cuánta pasión y con cuánto desinterés.

La segunda circunstancia especial se refiere a la fortuna que tuvimos de favorecer, ejecutando las órdenes, tan diligentes y paternales para con la nación italiana, de nuestro predecesor el Papa Pío XII, de venerable memoria, el primer envío de socorros americanos en el momento más crítico y penoso para este país, al final de la trágica guerra; nació entonces, también en Italia, la UNRRA, con todas sus providencias y surgió luego la ENDSI, con su despliegue de actividades en favor de las incommensurables necesidades en que se encontraba el pueblo italiano. Os decimos esto para que comprendáis que estamos cordialmente ligados a las instituciones que, a continuación de aquello, formastéis, y a los objetivos que perseguís. Somos vuestros amigos de la primera hora, y estamos, por tanto, en las mejores condiciones para apreciar vuestras obras y para augurarles toda clase de felices incrementos.

### Espíritu humano y cristiano.

Pero vuestra visita trae a nuestro pensamiento otras circunstancias de índole general, que nos place brevemente referir aquí. La Primera está relacionada con vuestro nombre de "ayuda internacional", con vuestra historia, de pocos años, pero muy significativa en el desarrollo de la civilización, en nuestro mundo moderno, agitado y dominado por principios, y consecuentemente por fenómenos, que trágicamente lo convierten en enemigo de sí mismo; y al mismo tiempo, invadido por corrientes humanitarias y constructivas, que lo asisten, lo confortan, lo elevan, lo reconcilian y le prescriben un programa indeclinable de hermandad y de bondad. Sí, vuestra presencia en la escena de la posguerra y del período siguiente, que parece decisivo en cambiar la faz de la tierra, nos parece una expresión consoladora del espíritu humanitario, que nació de los dolores del último conflicto mundial, y que, se quiera o no, podemos llamar cristiano, si cristiano es el socorro que el vencedor ofrece al vencido, el bien situado al indigente, el ciudadano del mundo moderno a sus conciudadanos necesitados y desgraciados. Vosotros sois el signo operante de un humanismo que parte de un concepto universal del hombre, de una fraternidad que no admite lími-

tes ni discriminaciones, del sentido de responsabilidad de todos para con todo, y de todo para con todos, y del ejercicio positivo y generoso de la solidaridad humana; espontánea, gratuita, inteligente, constructiva, como no se conocía, a no ser en pequeña escala y de forma ocasional, antes de estos años terribles, pero acaso innovadores en sabiduría y en beneficencia. Vuestro prodigio está en que sois el vehículo de una extensión maravillosa del concepto del prójimo; trabajáis en virtud de quien quiso llamar prójimo al lejano, conocido al desconocido, hermano al extranjero, amigo al enemigo; en una palabra, hombre al hombre. Ahora esto es nuevo, es maravilloso, es civilizado; y si se investigan las razones válidas y determinantes, que no sólo explican, sino que exigen el proceso de este fenómeno, tenemos también que repetir: esto es cristiano. No lo decimos para atribuir a vuestra actividad un carácter confesional o religioso, que no tiene, sino para congratularnos con vosotros, con cuantos tienen el mérito de concebir y promover esta vuestra misma actividad y con el mundo, que representáis, para congratularnos, decimos, por la saludable penetración de los principios evangélicos en la concepción de la vida y en las costumbres que verdaderamente merecen el título de modernas y civilizadas.

Y también nos referimos a la altura de los criterios inspiradores de vuestro magnífico programa humanitario, para que en vuestras reflexiones no os disguste buscar sus verdaderas e íntimas razones; y para que nunca surja en vosotros la tentadora ilusión de que el bien que queréis y realizáis pueda prescindir y separarse totalmente de las humildes, silenciosas y generosas raíces de la caridad cristiana, que nos ha enseñado a dar sin pedir, a ofrecer sin aplausos y a sufrir sin lamentos, a amar por motivos que ninguna experiencia contraria puede desvanecer. El espléndido criterio anti-económico de vuestra gratuita y benéfica-asistencia, para no aparecer un día paradójica e insostenible, tendrá que aprovecharse de esa doctrina.

#### Métodos de floreciente caridad.

Queremos recordar otra circunstancia, también referible a vosotros en sentido general, que llama nuestra atención y merece nuestro abierto reconocimiento; se refiere al modo como se desarrolla vuestra benéfica actividad. La forma es hermosa y digna de toda consideración, aun de la nuestra, queremos decir de

las obras asistenciales, benéficas y caritativas que proceden de la tradición religiosa, y que están también a la cabeza del sector de obras piadosas y de beneficencia eclesiástica. La necesidad de perfeccionar la forma de ejercer la asistencia, o el ejercicio de la caridad, si se quiere, se percibía y se percibe ampliamente; exigía ya oportunas innovaciones; pero está fuera de dudas que vosotros habéis estimulado esta necesidad, y, en lo que está de vuestra parte, lo habéis satisfecho sabiamente. El dicho, tan querido de otro predecesor nuestro, Pío XI, también de grata memoria, que "es preciso hacer bien el bien", parece haber caracterizado toda vuestra actividad: discípulos, de los métodos instaurados en otros países, en los Estados Unidos de América especialmente y en Alemania y Suiza, habéis sido aquí, felizmente maestros. Mucho habría que decir a este respecto, pero sea suficiente ahora el expresaros alabanza y reconocimiento por haber dado magníficas reglas al ejercicio asistencial, por la exigencia de las específicas calificaciones de las personas adscritas a este ejercicio, por la programación científicamente calculada de la obra a desarrollar, por la plantificación orgánicamente concebida en relación con las diversas necesidades concomitantes y ampliamente de acuerdo con las zonas que reclaman un socorro uniforme, por la continuidad de la ayuda prestada de forma que fuera suficiente y tranquilizadora, habéis dirigido vuestra obra a una doble y ulterior finalidad, la de realizar la obra asistencial de una forma tan sabia y eficaz como para poder poner a la postre al asistido en condiciones de actuar por sí solo y dejar de ser una carga para los demás; y la de tener en cuenta la complejidad de la naturaleza humana del asistido, que no tiene solamente necesidad de pan material y de cuidados físicos, sino que también tiene otras necesidades afectivas, morales, pedagógicas, espirituales, que si no siempre pueden ser satisfechas por la asistencia, no se debe impedir, antes bien se debe fomentar, el que otros las proporcionen, la familia, especialmente, la escuela y la Iglesia.

#### La armonía sorprendente del bien.

He aquí una última circunstancia que nos parece obligado destacar, siempre para vuestro honor y mutua satisfacción; las relaciones de la administración de las Ayudas Internacionales con la inmensa cantidad de entidades asistenciales privadas, que tan-

to abundan en Italia, muchas de las cuales dependen de obras piadosas, de familias religiosas o de la organización eclesiástica. Sabemos que habéis prodigado un grandísimo beneficio a esta innumerable constelación de iniciativas benéficas, respetando su fisonomía característica, aunque a veces fuera humilde y sencilla, pero digna de consideración por los signos de tradiciones, a veces nobilísimas, que los distinguen, por esos signos de bondad industriosa de personas benéficas que son reflejo del corazón de nuestro pueblo y que lo han hecho imagen ejemplar de virtudes humanas y de activo civismo, y con frecuencia, por aquellos del genio del bien, que sabe descubrir los males y prestarles ayuda, que la iniciativa pública muchas veces no puede individualizar ni socorrer. Es decir, habéis fomentado la libertad de hacer el bien al prójimo; habéis honrado la iniciativa benéfica privada, la cual, además de tener la obligación de desplegar las mayores energías posibles en bien de las necesidades que la rodean, tiene el derecho, de acuerdo con la sobria dirección de las leyes públicas moderadoras, de desarrollarse, en este campo especialmente, con toda espontaneidad, y ser ayudada y sostenida en sus esfuerzos de conmiseración, con frecuencia desiguales al objetivo superior que se proponen.

#### El agradecimiento del Padre de todas las almas.

El pan es el segundo beneficio, también de inestimable valor, que habéis prodigado en estos años a las entidades privadas de asistencia y beneficencia, muchas de las cuales, decíamos, pertenecen a la esfera de nuestras obras piadosas; sí, el pan para vivir, es decir, el suministro de alimentos completándolos también con otras providencias, proporcionándoles la ocasión a todas estas débiles y pobres pero admirables iniciativas de florecer en el bien. Vuestra asistencia se ha colocado en un segundo puesto de sostener y promover la asistencia ajena directa, es decir, la que está en contacto humano con el asistido, evitando que este contacto, como con frecuencia sucede a quienes no lo ejercen por vocación o por una ideal misión profesional, fuera un contacto impersonal frío, burocrático, acaso más propio para suscitar críticas y suspicacias, que para consolar, confortar y despertar el agradecimiento en el beneficiado. Sabiamente os habéis limitado a dar y controlar el empleo de vuestra ayuda; ha-

béis dejado a otras manos y a otros corazones distribuir y llenar de afecto humano el don material; de esta forma habéis permitido que el don material fuera también espiritual, y habéis merecido con el reconocimiento de estas entidades de asistencia directa, la simpatía de vuestros beneficios, y ciertamente la complacencia de Dios.

Quisiéramos ser, precisamente en estos momentos, intérprete de los millones de seres humanos a los que habéis asistido, y nuestro ministerio de sumo Pastor y de representante de ese Cristo escondido en toda vida que sufre, nos autoriza, sí, a deciros gracias en nombre de esa escuadra innumerable de niños, de pobres, de enfermos, de trabajadores, beneficiados por vuestra actividad; y os diremos gracias también en nombre de las instituciones piadosas y caritativas, que vuestra diligente y providencial generosidad, ha puesto en condiciones de actuar para común satisfacción.

¡Sólo nos resta auguraros que vuestra obra perseverare! Muy bien conocemos que son innumerables todavía las vidas humildes que necesitan una ordenada existencia, como la que vosotros dispensáis. Y con la grata esperanza de que así sea, bendecimos a cuantos prestan ayuda y actividad a esta asistencia, pidiendo para todos la recompensa divina.

### Oración de S. S. Juan XXIII por las Vocaciones

Manda, oh Jesús, obreros a tu mies que espera en todo el mundo a tus apóstoles y sacerdotes santos, a las misioneras heroicas, a las religiosas amables e incansables.

Enciende en los corazones de los jóvenes y de las jóvenes la chispa de la vocación; haz que las familias cristianas quieran distinguirse en dar a tu Iglesia los cooperadores y las cooperadoras del mañana. Así sea.

JACULATORIAS: "Manda, oh Jesús, obreros a tu mies". "Enciende en el corazón de los jóvenes la chispa de la vocación."

EL QUE CREE EN MI NO MORIRA  
SINO QUE TENDRA LA VIDA ETERNA

SAN JUAN XI, 26



## CATECISMO AUDIOVISUAL

EDUCA APASIONA ENTRETiene

- El más moderno y adecuado sistema para la enseñanza de la doctrina cristiana.
- 2000 proyecciones a todo color de pinturas de grandes maestros.
- Dramatización sincronizada por altas personalidades del catolicismo.
- Minuciosamente estudiado y revisado en la Universidad de St. John, N.Y.
- Aprobado y recomendado por la Santa Sede y el Episcopado.

Pida mayores informes, visítenos y

**ADMIRE LAS NOVEDADES  
1964-65**



Insurgentes Sur 458 A Apartado postal 8681 México 7, D. F.

ENVIAMOS PEDIDOS POR C.O.D. CON EL 20 % DE ANTICIPO

## El Código de Derecho Canónico Postconciliar

Por Narciso Tibau,  
Auditor de la Rota Española.

Entre tantas cosas que se reformarán a causa de las decisiones conciliares, seguramente las tres víctimas más honrosas serán los libros litúrgicos, los textos de Teología y el Código de Derecho canónico. Los tres caerán con la máxima honra: ni vencidos ni sepultados a metros de profundidad, ni siquiera relegados a unas atarazanas como trastos viejos en espera de la polilla o la compra del trapero. El Culto, la Doctrina y la Ley se llevarán tras sí una constelación de santos incontables. Pasarán muchos años y a ellos habrá que acudir necesariamente. Y aún sabe Dios si, al correr de los tiempos, no volverán alguna vez por sus fueros.

Hablemos hoy del Código de Derecho canónico. Algunas voces, sin mucha insistencia por cierto, como si de antemano se aseguraran a sí mismas el fracaso, empezaban a pedir una cierta revisión de ciertos cánones. Más que a una reforma a fondo, ni siquiera a una puesta al día, con todo lo que esta expresión puede llegar a significar, era más bien una ratificación de inoperancias demostradas en cincuenta años lo que se propugnaba. Serían muy pocos los que imaginaban una posible y pronta reforma a fondo de un texto que, si no inmejorable, sí se consideraba con vida eficaz para todavía muchos años.

### El Concilio y la Reforma del Código

Recordemos a este efecto que de los tres propósitos manifestados por el llorado Juan XXIII —Sínodo romano, Concilio ecuménico y reforma del Código— no fue precisamente éste el que menos sorprendió. Todavía, a pesar del anuncio, se supuso que esta reforma no iría muy lejos. ¿Para qué una reforma? ¿Qué partes deberían reformarse? ¿Cómo habría que hacerlo?

Fue necesaria la experiencia de la primera sesión conciliar para que se nos abrieran los ojos a una perspectiva impresionante. Todo Código, naturalmente, regula la vida eminentemente externa de una sociedad. El de Derecho canónico contempla la Iglesia, aunque no exclusivamente, sí de una forma prominente, desde este punto de vista jurídico. Ahora bien, desde el primer momento la convocatoria del Concilio tendía a que la Iglesia se contemplara a sí misma y comprobara si efectivamente su imagen, reflejada en el espejo que ante sí misma se colocaba, reproducía la idea que de ella tuvo Nuestro Señor Jesucristo.

El debate conciliar entró desde el primer día en una fase excitante. Las palabras Iglesia, misterio, pueblo de Dios, reino, etc., empezaron a llenar horas de asamblea y páginas de comentaristas. El concepto de sociedad, juricidad, pena, etc., no sólo parecían quedar en segundo término, sino que a veces parecía que estaban siendo puestos en un verdadero banquillo. No faltó quien, con altisonancia fiscal, les atribuía no pocas ni leves culpas.

Desde aquel instante se vio que la reforma del Código iba a tener trascendentales consecuencias. Porque de un concepto a otro va tanta diferencia como de un coto que cierra, a una puerta que se abre. Un cuerpo que anda y progresa y cuyo fin verdadero no está en la tierra, sino que se prolonga hasta la eternidad, es muy distinto de una sociedad con cabeza y miembros que aquí, y sólo aquí han de completar su misión. Va mucha diferencia de una Iglesia que, de una forma u otra, admite incluso a los que no son católicos a esta obra a la cual pertenecen exclusivamente los que en su seno han sido bautizados, y son condenados como herejes y apóstatas a los que de ella se han separado, ahora llamados hermanos separados.

Todo esto llamó en seguida poderosamente la atención no sólo por lo que sí entrañaba, sino porque dio fundamento a la presunción de que el Código debería sufrir grandes reformas en partes insospechadas.

Aunque la liturgia queda bastante fuera de los cánones, ya que se rige eminentemente por sus propios libros, sin embargo el alcance que ha tomado su reforma redundará, indudablemente, también en una fundamental del Código. Preceptos hoy de carácter universal, cuya regulación práctica estaba reservada al Romano

Pontífice, se trasladan a las Conferencias episcopales, cuando no a los ordinarios, lo cual puede llegar a diversificarla tanto, aplicada a distintos países, como la unificaba ahora el Código.

### Los Seglares ante un Nuevo Ordenamiento Canónico.

Como es sabido, el Código no da una definición de *seglar*. Sabemos quienes son los seglares. Son todos aquellos que no son ni religiosos ni clérigos. A éstos sí los define el Código. Clérigos son todos aquellos que han recibido la tonsura clerical y se disponen a recibir las demás órdenes hasta llegar al sacerdocio. Religiosos son aquellos que, dentro de una Orden o Congregación religiosa aprobada por la Santa Sede, han formulado los tres votos: obediencia, pobreza y castidad. Pero seglares, esto se vio en seguida que empezó a hablar de ellos en el Concilio, nadie sabía realmente en qué consistían, teológicamente hablando.

Lo cual representaba una gran dificultad, ya que de lo que se trata es de determinar concretamente el puesto que en la Iglesia ocupa el seglar como elemento esencialmente activo de derechos y, por consiguiente, sujeto de deberes correspondientes a aquellos. No como actualmente, desde el punto de vista del Código, en el cual, espigando con mucha diligencia, sólo se le atribuye, apurando mucho, una docena de derechos que, bien estudiados, quedan reducidos a media docena, pues la mayor parte de ellos consisten en poder exigir de la Iglesia o de sus ministros la administración de los sacramentos y sacramentales.

Los seglares habrán de encontrar en el nuevo Código una norma de actuación exigible de aquellos que hasta ahora eran los únicos administradores responsables, en cuyo auxilio acudían sólo cuando eran llamados. Pero al mismo tiempo deberán sujetarse, como es natural, a una formación distinta, a una participación más intensa en la vida interior de la Iglesia, en cuyo cuerpo se sentirán integrados como órgano vivo y actuante, no como objeto único de atenciones.

Será labor interesante la que realizarán los comisionados expertos en derecho a este respecto, aunque yo pienso que si se sigue para con los seglares la misma pauta que con los clérigos se siguió, la dificultad no habrá de ser muy grande. Al fin y al

cabo hay que imponerles, desde la misma esfera de la obligatoriedad, la necesidad que tienen también de ser santos, señalándoles para ello, desde los mismos términos de la ley, los medios más aptos para ello. Se les ha de designar luego el puesto que ellos ocupan en la Iglesia, determinando sus funciones, respecto a las cuales nadie hoy pone en duda con cuánta eficacia pueden realizar aquellas que, y son muchísimas, para nada exigen una ordenación sacerdotal ni una profesión religiosa, y que la vida moderna pide sean ejecutadas dentro de la Iglesia para mayor eficacia de la predicación. A esta segunda parte ha de seguir la de los derechos que les competen en todos los órdenes, no solo en el litúrgico o sacramental, sino en la administración y gobierno. Por último, la actual ordenación de las asociaciones de los seglares demanda una verdadera puesta al día. Terceras Ordenes, Asociaciones, Congregaciones, etc., necesitan una modernización para que produzcan verdaderos resultados y no se consuman en una atrofiada organización arcaica, poco apta para ser utilizada en cada momento por quienes realmente llevan el timón apostólico.

Entre los seglares, en fin, habrá quienes, por su vocación y aptitudes, debidamente preparados, se lanzarán a un apostolado efectivo y jerárquico. Para ello, empero, necesitarán ser enviados —una auténtica misión— semejante a la que recibieron de Jesucristo los mismos apóstoles. El rango y naturaleza de esta misión, hasta hoy exclusiva del clérigo, necesita una concreción difícil de explicar actualmente, pero cuyas características pueden encontrarse en los mismos tiempos apostólicos, cuna indudable de la moderna Acción Católica estricta u oficial.

Con esto ya empezará a darse cuenta el lector de la importancia que adquirirá la reforma del actual Código.

#### Oficio y servicio.

Pero aún hay más. Otra palabra que ha sonado en el Concilio es la de **servicio**. Esta palabra tiene poco sentido para muchos. Para algunos incluso no suena muy bien. Tal como suena ha servido a no pocos para ocultar apetencias deshonorosas de puestos, que una vez conquistados, les han proporcionado pingües ganancias, injustificadas desde el punto de vista del trabajo realizado. Pero en boca de los padres del Concilio ha de tener forzosamente una significación trascendental. Equivale a

decir que los hombres que realizan una misión en la Iglesia, encomendada por la jerarquía, más que un **oficio** eclesiástico, al cual va unido un **beneficio**, o sea una remuneración suficiente, segura y estable para su manutención, han de estar dispuestos a hacer todo cuanto sea necesario para la salvación de las almas en cualquier sitio y a cualquier hora. Es poner casi toda la Iglesia en estado de **misión** y a todos sus servidores en un estado de pobreza si no actual, sí totalmente afectiva. Y esto no sólo por un decidido propósito de perfección, sino por un imperativo insoslayable.

Por mínimo que sea el conocimiento que de estos conceptos se tenga, esto bastará para comprender que la situación del clérigo ha de cambiar sustancialmente. Y no sólo los clérigos, sino también los religiosos, para los cuales ni siquiera han de bastar las ataduras de sus votos a una determinada Orden o Congregación para que no se deban poner, en cuerpo y alma, al servicio de la obra apostólica cuando para ello sean requeridos por los que tengan para ello potestad. Los libros, por consiguiente, que el Código dedica a clérigos y religiosos han de sufrir también una honda transformación y reforma.

#### El obispo ante el nuevo Código

En cuanto a los mismos obispos, a quienes ya antes de terminar el Concilio se les han disminuido notablemente los casos reservados a la Santa Sede y ampliado, por consiguiente, sus facultades, hemos leído en esta misma Revista un artículo de uno de ellos en que se dibuja, aunque sea en líneas muy generales, la nueva figura que van a presentar después del Concilio. Quiere esto decir que también ahí va a entrar la reforma. Y aun prescindiendo de este aspecto, que quizá pudiera limitarse a una exterioridad de la vida, muy importante, pero que a fin de cuentas también se podría realizar sin que se tocaran mucho los cánones, está el estudio que ha emprendido el Concilio acerca de la verdadera naturaleza del episcopado, empezado en el Vaticano primero, pero no llevado a cabo por las circunstancias, que obligaron a su suspensión prematura. Si forman o no colegio; si son responsables o no de solo su diócesis o de todas las del mundo, etc., supone indudablemente un cambio de estructura en su forma de actuar que les ha de obligar a un contacto afectivo y efectivo sobre todo en relación a las misiones, a in-

tercambiar sacerdotes, a conocimiento de problemas y apostolados comunes aun entre distintos países y continentes. Todo ello ha de reflejarse forzosamente en el Código, en cuyo texto actual las funciones episcopales miran casi exclusivamente a la diócesis, algo sí a la Providencia, un poco a la nación, pero casi nada al mundo entero.

### El matrimonio.

Igualmente el matrimonio parece que va a quedar afectado por el Concilio, aunque en este terreno muy pocas cosas se han dicho. Se vislumbra, empero, un deseo de aclarar varios aspectos que tocan a su forma en la celebración del acto, no sólo en su aspecto diríamos litúrgico, sobre lo cual ya se ha legislado en la Constitución litúrgica y en el "motu proprio", que sin terminar el Concilio ya se ha promulgado, sino que también en su matiz jurisdiccional. Algo también se supone que está modificado en lo que atañe a los matrimonios mixtos, etc.

La tercera sesión del Concilio nos ampliará el panorama. Sólo entonces se comprenderá la labor gigante que recaerá en los expertos encargados de resolver en fórmulas lo que en principio habrá acordado la asamblea. A todos toca rogar al Señor para que, así como los codificadores del actual Código supieron vencer tantas y tantas dificultades como se les presentaron hace unos cincuenta años, dándonos un texto legislativo que sirvió admirablemente para reglamentar una sociedad tan completa como es la Iglesia, triunfen igualmente en la tarea que se han impuesto los padres conciliares para, en forma parecida, darnos ahora unas normas que cuadren mejor todavía a una Iglesia que, más que sociedad de orden jurídico, es Cuerpo de Cristo vivo, Misterio de santificación, Pueblo de Dios y Reino verdadero de la Gracia. Labor ciertamente difícil que abarca, además de los temas aquí suscitadamente esbozados, otros que pueden surgir tanto o más importantes. Pero labor al mismo tiempo agradable porque demostrará que la Iglesia no ha envejecido; antes al contrario, en su vida, cada día renovada por el Espíritu Santo, los hombres que la rigen saben encontrar nuevas fuentes de savia fecundante.

## La Liturgia en las Zonas Indígenas

Manuel Ma. Marzal, S. J.

### Una realidad dolorosa

No hace mucho tiempo tuve la oportunidad de visitar la iglesita de un pueblo indígena muy poco cultivado: el templo de San Juan Chamula, entre los indios zotziles de Chiapas. El espectáculo se me grabó profundamente. Copio de mis notas de viaje:

"La iglesia es grande y destantalada. Un solo altar, al fondo, en honor de San Juan y, a lo largo de los muros laterales sobre repisas desvencijadas, casi toda la corte celestial. No hay bancas. Por todas partes se ven grupos de zotziles "practicando su culto". Delante de mí hay una familia, sentada pacientemente ante unas cuantas velas prendidas y... unas copas de aguardiente. Más allá, un grupo de indias está cambiando su indumentaria a uno de los santos, después de sahumarla con copal. En un rincón, dos jóvenes indios con una guitarra y un arpa, desgranán su oración musical. Ante el altar mayor, varios indígenas ofrecen, en medio de grandes reverencias, semillas de su cosecha a San Juan. Pero según me contaron— si la cosecha ha sido mala, no dudan en traer un puñado de la misma y arrojársela al santo en señal de protesta. Finalmente, por todas partes se ven indígenas solitarios o grupos familiares que se expansionan en interminables coloquios en zotzil con el Señor. Los niños, que empiezan muy formales, terminan por cansarse y por ponerse a jugar sobre el piso cubierto de juncia. Y con los niños, los perros".

En mis visitas a otras zonas indígenas de la República, nunca encontré algo tan impresionante, pero siempre me impresionó la ruptura entre el indio y la liturgia. El indio se limita a estar presente con el cuerpo,

pero espiritualmente a miles de kilómetros, porque no entiende nada del gran misterio cristiano que se realiza en el altar, o bien resuelve el problema por su cuenta, entregándose a un culto absurdo entretejido de supersticiones. Todo eso porque la liturgia, que es por esencia camino hacia Dios, es más bien barrera entre ellos y su Dios.

Sin duda que el Espíritu Santo se valdrá de nuestra liturgia actual para llenar de su gracia a esos hombres de buena voluntad. Pero no tentemos a Dios. revisemos la liturgia de nuestras zonas indígenas. El problema es ciertamente complejo. Porque la situación actual es herencia de una serie de factores negativos de un pasado pagano. Porque la escasez dolorosa de clérigos hace que con frecuencia tengamos que contentarnos con ir tirando. Pero sin duda alguna, ha faltado un esfuerzo serio para adaptar la liturgia al indígena. Y es un problema que tenemos que plantearnos con sinceridad. Si no para resolverlo de inmediato, al menos para buscar el momento oportuno. Es verdad que no somos la divina providencia. Pero contamos con ella.

#### Vaticano II, revolución litúrgica

Gracias a Dios, el Vaticano II nos ha abierto el camino. En la constitución sobre la liturgia, aprobada en el segundo período de sesiones, hay unas "normas para adaptar la liturgia a la mentalidad y tradiciones de los pueblos" que resuelven el problema

con una nitidez y valentía enormes; algo muy consolador, porque no están tan lejanos los tiempos de las polémicas, como las famosas de los ritos chinos y malabares.

Son cuatro los números que dedica la constitución a este tema. En el primero (n. 37), se exponen las normas generales de adaptación. Luego el Concilio (nn. 38-9), pensando sin duda en los pueblos de cultura occidental y que han llegado a un desarrollo cultural bastante homogéneo, habla de una primera adaptación, consistente en la "revisión de los ritos y rúbricas de los libros litúrgicos". Finalmente (n. 40), los padres conciliares, teniendo sin duda ante su vista las cristiandades de cultura no occidental y para los que muchas veces carecen de sentido los ritos de la liturgia romana, hablan de una adaptación más profunda". He aquí un resumen de dicho número:

- 1.—Esta adaptación profunda "es urgente en ciertos lugares y circunstancias".
- 2.—"Implica mayores dificultades".
- 3.—Su fin es "incorporar al culto divino los elementos que se puedan tomar de las tradiciones y genio de cada pueblo".
- 4.—La autoridad eclesiástica territorial estudiará estos cambios y los someterá a la aprobación de Roma.
- 5.—Dos normas de prudencia: empleo de expertos, sobre todo en las misiones y establecimiento de "programas pilotos" como prueba.

#### Las dos tentaciones

Al plantearse el problema de adaptar la liturgia a nuestras zonas indígenas, hay que vencer dos tentaciones. Por una parte la tentación de negar el problema. O, al menos, pensar que va a resolverse espontáneamente. Es la actitud de los que piensan que el indio no se diferencia en nada del resto de los campesinos mexicanos. Y por eso, para llevarlos a Dios, bastarán los métodos tradicionales. El catecismo, las fiestas patronales, las visitas esporádicas del padrecito a las rancherías. Además, dentro de poco, todos sabrán castellano. Por ahora, basta que aprendan las oraciones en español (¡aunque no las entiendan!), hagan bautizar a sus hijos, celebren la fiesta del santo Patrón y, lentamente, por un mestizaje cultural incontenible que ha permitido rebajar en varios millones las estadísticas oficiales sobre el número de indígenas, el problema estará resuelto. Además —siguen arguyendo, con una dificultad muy real pero que no suprime el problema— las comunidades indígenas puras casi no existen. Por lo tanto, hay que adaptar la liturgia a la mayoría de la población, que es la mestiza.

La otra tentación es la de agigantar el problema. Es la actitud de los que, más o menos cautivados por las corrientes de la antropología, defienden a rajatabla que el mundo indígena es un mundo aparte. De acuerdo con éstos, habrá que adaptarlo todo: métodos nuevos, estudio a fondo

de la psicología indígena para descubrir sus mecanismos y estímulos, predicación y oraciones en lengua indígena, música y arte según los cánones de la belleza indígena, introducción de ritos autóctonos, y hasta cierto punto, evitar el contacto —contagio, dicen ellos— con el mundo mestizo para formar cristiandades autóctonas.

La verdad, como siempre, está en el justo medio. Si existe el problema, sí hay que presentar el mensaje cristiano con vestiduras indígenas para que el indio lo sienta como algo "suyo" —con todas las vivencias que entraña ese pronombre— y no como una imposición más del mundo blanco, hacia el que siente si no odio, al menos profunda desconfianza. Pero, al mismo tiempo no se puede negar que las masas indígenas marchan hoy a la integración nacional. Que a medida que las carreteras rompan su aislamiento y la escuela llegue a hacerse carne en sus comunidades, el indio será cada vez menos indio; será un mexicano más, con un mestizaje si no racial, al menos cultural, que forma la base de nuestra nacionalidad. Es decir, hay que hacer un planteo realista, un gran esfuerzo por adaptarse al indio, pero sin dificultar por eso la dinámica de su integración en la cultura nacional.

#### Así es el indio.

Y, lo primero que hace falta para adaptar la liturgia al indio es conocerle. Y no al indio ideal, sino al indio de hoy, con todas sus luces y sus

sombras, con todos sus complejos, fruto de su doloroso pasado. Claro que tal conocimiento es difícil y exigirá un estudio a fondo, por eso nos limitaremos a desbrozar un poco el terreno y señalar los campos de una futura investigación que deberá hacerse teniendo en cuenta una triple dimensión: psicológica, social y religiosa.

En primer lugar, la **psicología indígena**. Como ejemplo, puede servir el artículo del P. Brambila s. j., aparecido en "América Indígena" (Revista del Inst. Indigenista Interamericano, México, julio 1959, pp. 199 ss.) sobre la psicología de los tarahumaras. Desde luego, no todos los grupos indígenas mexicanos tienen una misma psicología; pero la psicología tarahumara puede servirnos de ejemplo y aun como punto de partida.

En abierta oposición al mito del indio triste el rarámuri es alegre, con una alegría deliciosamente matizada de ingenuidad infantil. A pesar de su aparente indiferencia y su actitud sombría, una vez que logra superarse el muro de la desconfianza, el rarámuri se desborda en sonoras carcajadas y en frases cargadas de un sentido del humor muy peculiar.—**Intelectualmente**, el tarahumara "tiene una dotación nativa tan buena como cualquier otra raza". Si su fuerte no son el raciocinio y las concepciones abstractas, tiene un gran sentido del detalle y gran predilección por las expresiones pintorescas, como puede observarse en los discursos domini-

cales de sus gobernadores. En sus reacciones, el tarahumara es **lento**, por eso, con frecuencia parece caprichoso e indolente. No es que no quiera hacer algo, es que tarda en querer y que sus mismos estímulos son distintos a los nuestros. El tarahumara es además **tradicionalista**, por una especie de defensa contra el mundo blanco que lo va acorralando geográfica y culturalmente. Tradicionalista ante los cambios técnicos, por ejemplo, los métodos agrícolas, porque no está dispuesto a correr muchos riesgos con su único medio de subsistencia y porque ya lo han engañado muchas veces; tradicionalista en sus prácticas rituales y sociales, pues cambiarlas sería "traicionar a sus muertos". Finalmente y también en oposición al otro mito del indio esfinge, el rarámuri tiene una **enorme afectividad** muy honda, que no sale fácilmente a la superficie, pero gobierna sus reacciones casi con tiranía. Hay telas que en el alma tarahumara son especialmente sensibles: la ofensa, la ira, el desprecio, los hieren cruelmente pero reaccionan espontáneamente ante el cariño verdadero. Lo difícil es sabérselo traducir. Así es el alma tarahumara. Y ahora, una pregunta: nuestra liturgia, nuestra pastoral, ¿ha estado siempre dirigida a aprovechar al ciento por ciento este tipo de cualidades?

Otro aspecto de la investigación será la **dimensión social** del indígena. Citemos algunos ejemplos: primero, el **sentido de comunidad**. El indio

concibe la vida mucho más en función de los demás que nosotros, no sólo en la agricultura, donde con frecuencia se encuentran formas comunales de explotación de la tierra, sino en toda su vida social. Para la construcción de su casa, para la organización de las fiestas religiosas y para todos los grandes acontecimientos de su existencia —fechas en rojo en la monotonía de su calendario—, el indio recurre a los otros miembros de la comunidad, bajo el compromiso de pagar con la misma moneda. Aspecto este interesantísimo al enfocar la pastoral indígena y mucho más conforme con la tradición eterna de la Iglesia —que en el fondo no es sino la maravillosa solidaridad del Cuerpo Místico— que todas las hipertrofias liberales que conserva todavía nuestro cristianismo moderno.

Y junto al sentido de comunidad, la **estabilidad familiar**. En las zonas indígenas la familia es realmente "célula vital" de la sociedad. Si no faltan desviaciones —en algunos grupos la poligamia en pequeña escala, esclavitud velada de la mujer—, son mucho más los valores positivos: estabilidad matrimonial, principio de autoridad, hogar como escuela, aunque dentro de los cánones educacionales del grupo, etc.

Finalmente, no hay que olvidar que la sociedad indígena sigue siendo una sociedad agraria. Toda la vida del indígena está regulada por la tierra. La tierra recoge en sus surcos abiertos el sudor de cada día y

se prodiga en maíz, que es el alimento básico. La propiedad de la tierra es garantía de independencia frente al mundo hostil del mestizo. La tierra lo es todo. Allá en el fondo, ¡qué vinculaciones de tipo religioso no habrá entre el indio y la tierra! Y de nuevo surge la pregunta: ¿nuestra pastoral indígena aprovecha este sentido de comunidad, esa estabilidad familiar y ese espíritu agrario de la sociedad indígena?

La tercera dimensión es la **religiosa**. El indio es religioso, profundamente religioso. Para él Dios no es una idea abstracta, sino un ser cercano, familiar con el que siempre se cuenta. Esa actitud de "contar con Dios para todo" quizás tenga raíces tan opuestas como una mayor capacidad de fe (¿No se parece acaso la fe que cree en el "rusiwari" de los tarahumaras y la fe evangélica que traslada los montes?) por una parte y cierto infantilismo y hasta fatalismo, en la manera de concebir a Dios, por la otra. De todos modos el indio es religioso. Pero, ¿es también cristiano? A lo sumo, un cristiano a medias, si cree en el Dios único y reza a Jesucristo, siente vértigo ante las fuerzas de la naturaleza (el trueno, el viento o el cerro) y procura aplacarlas. El alma indígena, rica en vivencias religiosas, está atormentada por la deformación de lo sobrenatural. No podemos estudiar ahora las causas de esta situación, pero no olvidemos que la conversión del indio fue una conversión

en masa; ni que circunstancias históricas diversas impidieran la otra evangelización, la evangelización en profundidad, aquella que en la Edad Media convirtió a los pueblos bárbaros, también bautizados en masa, en la sociedad profundamente cristiana de la catedral y de la cruzada. Además, el mismo método empleado por los primeros misioneros —“No destruir los templos paganos, sino bautizarlos con agua bendita y levantar en ellos altares” según el viejo consejo de San Gregorio Magno— hizo que, al romperse el proceso de evangelización brotara todo el paganismo represado y diera como resultado el sincretismo religioso que todos contemplamos.

### El problema de la lengua

Después de presentar los datos del problema —mentalidad del Concilio sobre adaptación y realidad indígena de hoy—, entramos en el terreno de las soluciones. Por cierto que no tratamos de resolver el problema. Vamos a poner un par de ejemplos de adaptación y a hacer una sugerencia para una solución integral.

Desde luego, tenemos que celebrar la liturgia en lengua indígena. Según el último censo nacional, el de 1960, hay todavía unos tres millones de mexicanos que hablan lenguas indígenas. Es verdad que la mitad de ellos sabe también castellano. Pero además, cuando se tiene un poco de experiencia en este campo, se sabe que el concepto de indio

castellanizado es bastante relativo, por no decir falso. No sólo por la imperfección de los censos en esas zonas marginales de la patria, sino que a veces se considera bilingüe al indio que habla español, como para acudir a una oficina del gobierno o para hacer un negocio en el tianguis semanal. Pero de ahí a poder servirse del castellano para conocer el mensaje cristiano y profundizar en el terreno siempre resbaladizo de la experiencia religiosa, hay todo un abismo.

Otro problema lingüístico es la traducción de los conceptos cristianos a las lenguas indígenas. Desde la época colonial este problema se resolvió de dos maneras: una simple introducción de palabras castellanas para suplir las lagunas de las lenguas indígenas, o bien, mediante neologismos y circunloquios de acuerdo con el espíritu de la lengua, para suplir la falta de algunos términos. Parece más aceptable la segunda postura, aunque la avalancha del mestizaje cultural quizás haga más práctica la primera.

Finalmente, hay que tener en cuenta que no basta la simple traducción de nuestro mensaje —palabra revelada, fórmulas litúrgicas, predicación— a las lenguas indígenas. Hay que ir más al fondo. Hay que traducir no sólo las palabras, sino la mentalidad. Es lo que expresa atinadamente el P. Brambila s. j. en el prólogo a una traducción tarahumara inédita de fragmentos bíblicos:

“Poner en el lenguaje, la imaginación y la mentalidad rarísima el contenido de los libros santos. Jesucristo fue judío y revisió el evangelio del expresionismo de su pueblo y de su tiempo. Si ahora naciese tarahumar, el mismo mensaje lo daría pensado, imaginado y hablado en tarahumar... Por tanto, en él —en la traducción— se encuentran el lenguaje de los tarahumares, sus fórmulas de cortesía y conversación, sus imágenes predilectas. Por eso cambian algunas imágenes del texto sagrado y los olivos se convierten en encinos, los viñedos en maizales y los higos en jaltomates”.

### Las fiestas religiosas

Es otro punto en el que hay que plantear la adaptación. Hay que partir de un hecho. El contacto que tiene de ordinario el indio con la vida litúrgica de la Iglesia es muy esporádico. Por la falta de clero, las malas comunicaciones y la dispersión indígena, ese contacto se reduce con frecuencia a las fiestas patronales. En esas ocasiones los caminos de la cabecera municipal sí se llenan de indios endomingados que bajan al pueblo, no sólo a cumplir con un deber religioso, sino también a abrir un paréntesis largamente soñado en su vida diaria. De ahí la necesidad de aprovechar este único acercamiento del indio a la Iglesia. Y sin embargo, la

realidad no puede ser con frecuencia más dolorosa. Todos hemos presenciado alguna vez, estas fiestas religiosas. Tienen ciertamente aspectos positivos, como los muchos bautismos, algunos matrimonios, misa concurren y hasta predicación, pero al lado de eso están las borracheras y las orgías más repugnantes.

Todo esto exige un replanteamiento del problema.

Claro que suprimir este tipo de fiesta no es ninguna solución. Recuerdo que en el Ecuador —y no olvidemos que para lo indígena América no tiene fronteras—, hace ya bastantes años, el obispo de Ibarra, Mons. González Suárez, el prelado que ya arzobispo de Quito escribió la pastoral más enérgica contra estas fiestas, prohibió durante varios años semejantes festejos para poner coto a los abusos. Pero la situación fundamental nada cambió; las campanas permanecieron mudas y los santos no salieron en procesión; pero al atardecer del día de la fiesta, los caminos de los caseríos estaban llenos de borrachos como antes. Nada se había conseguido.

Tampoco hay que suprimir la organización religiosa tradicional. Si se busca alguna explicación —supuesta, claro está, una especial providencia de Dios— de por qué el indio sigue fiel a la Iglesia a pesar de tantos años de abandono, creo que hay que buscarla aquí. Los misioneros supieron crear una organización religiosa tan “encarnada” en la vida social in-

dígena que, a pesar de que faltó el misionero, su obra siguió en marcha. En este sentido, paradójicamente, la Iglesia indígena es madura, porque el laico cuenta en ella. Y él ha sido quien, durante años de abandono, ha conservado la vida de la Iglesia, con muchas fallas, por supuesto.

Ni tampoco hay que suprimir los elementos "folklóricos" (bailes, ofrendas de alimentos...) en ciertos actos religiosos, como las procesiones. Más aún, habría que introducirlos en la vida litúrgica, según la mente del Vaticano II. Hay una observación muy acertada del P. Brambila sobre el *tonare tarahumar* en el artículo ya citado:

"El problema, pues, de las danzas de indios, sería no el de suprimirlas, sino el de purificarlas: quitar de ellas lo indigno e inconveniente (por ejemplo, las embriagueces y la chacota, el exhibicionismo en favor de los turistas) y devolverles, desempolvado, el contenido teológico y religioso del culto a Dios que, por esencia, debe ser reverente" (pág. 205).

Pero si no hay que suprimir, si hay que purificar y llenar de contenido cristiano estas fiestas religiosas. ¿Cómo lograrlo? Desde luego, por medio de una mayor instrucción religiosa. Recuerdo que, durante la fiesta patronal de "El Nopal", pequeño ejido del Estado de Chiapas, me llamó la atención un grupo de familias indígenas que asistían con gran fer-

vor a todos los actos religiosos, comulgaron con gran devoción y permanecieron al margen de la borrachera de rigor. Al informarme sobre el motivo, me dijeron que tenían un gran catequista. Ahí está el secreto. Hay que resucitar esa vieja institución, como ya se está haciendo con mucho fruto en nuestras misiones indígenas y lograr, en lo posible, que esa resurrección sea en gran escala. Que en cada caserío haya un buen catequista, por supuesto miembro de la misma comunidad, bien formado en cursos de capacitación especiales y en contacto constante con la cabecera de la misión. Quizá de esos hombres puedan salir futuros diáconos, si es que el concilio aprueba al fin esa medida tan vital para la Iglesia latinoamericana.

#### Hacia una solución total

Hemos tocado el problema de la lengua y las fiestas religiosas a modo de ejemplos. La solución integral requiere un planteamiento a fondo del problema y la creación de organismos adecuados para resolverlo. Cuando hace poco —el 16 de febrero— Paulo VI señalaba los puntos de la Constitución sobre Liturgia que entraba en vigor, hablaba de la inmediata creación de cada diócesis de una comisión sobre liturgia. Probablemente a estas horas, en muchas diócesis mexicanas, dichas comisiones estarán en marcha. Las diócesis que tienen población indígena tendrán que plantearse aquella otra "adapta-

ción más profunda" de que hablaba el Concilio. Con este fin, ¿no podría formarse una comisión especial interdiocesana para la liturgia indígena,

Otra sugerencia: no hace mucho (23-26 mayo 1961) se reunió el primer Congreso Nacional de Apostolado entre los indígenas. Fue un primer contacto, donde todas las fuerzas de la Iglesia que trabajan por el indio, intercambiaron sus experiencias. De ese Congreso nació "Cenami", el centro nacional de ayuda a las misiones indígenas que, tras una etapa de tanteos, ha comenzado a prestar un gran impulso a la acción social de la Iglesia en favor del indio. Quizá ahora la solución sería otro

congreso, si no nacional, al menos regional, para estudiar por zonas homogéneas el problema de la pastoral indígena. Y desde luego, habría que concluir con las dos normas que ya apuntó el concilio: la necesidad de contar con un equipo de especialistas y la de lanzarse a establecer "programas pilotos" de nueva liturgia en determinadas zonas.

La tarea es difícil. Pero sólo así cumpliremos el encargo del Señor de "evangelizar a los pueblos". Predicar el evangelio a un pueblo, no es leerlo ni dejarlo sobre la masa popular como un pegote extraño, sino hundirlo en ella, y encarnarlo en su mentalidad.



Ofrecemos a precios sumamente favorables los últimos modelos de los famosos ORGANOS ELECTRONICOS marca "THOMAS"

Armonios marca MANNBORG Y BEETHOVEN

Organas de la famosa marca "HOHNER".

## CASA VEERKAMP, S. A.

GRANDES ALMACENES DE MUSICA

Mesones No. 21. México, D. F. Apartado 851

Tel. 10-42-53 con 3 líneas directas y 18-40-45, Depto de Venta

## Predicación

DOMINGO 7 DE JUNIO.

3er. Domingo después de Pentecostés.

**IDEA DOCTRINAL:** Jesús ha pensado en cada uno de sus discípulos.

**ACTITUD ESPIRITUAL:** Disponerse a ser verdadero discípulo de Jesús.

**FRASE CLAVE:** Se acercaban los publicanos y los pecadores a oírle.

Queridos hermanos:

Se puede decir que desde los primeros días de su predicación y vida pública, Jesús comenzó a fundar su Iglesia. Todo lo que hacía a ello se dirigía y, a diferencia de todos los fundadores de grupos religiosos, no comenzó por dar un nombre a esa reunión, sino por buscar discípulos que siguiesen su idea y secundase sus intenciones.

Es admirable que el Señor, para buscarlos, se haya dirigido justamente a los pecadores, a la gente que religiosamente no merecía mucho aprecio.

Ahí mismo en Israel, los maestros célebres (Rabinos) juntaban a los discípulos que deseaban conocer mejor la Torah, o sea la Ley de Moisés o bien, llegar a ser ellos mismos maestros de Israel.

En cambio el Señor no enseñaba las ciencias que se estudiaban en los círculos eruditos de Jerusalén a los discípulos que se reunieron en torno suyo. Se concretaba a cultivar en ellos un espíritu nuevo, una manera de ver las cosas y de interpretar la vida totalmente nueva.

Esas enseñanzas perduraron después de la muerte y resurrección de Cristo, entre todos los que se llamaron *Discípulos del Señor*.

1o.—Esta fidelidad indica una adhesión a la persona misma de Jesús. Jesús en el Evangelio de hoy, hablando de algunos pecadores que venían a buscar su compañía y a los cuales El aceptaba con gran confianza sin distinguirlos en lo más mínimo de todos los demás, dice estas palabras: "Feliciteme, porque he encontrado lo que andaba buscando".

Según San Juan, la fidelidad de algunos discípulos en los primeros años era precaria, pues se escandalizaban de lo que enseñaba el Maestro, les parecía muy duro y por eso mejor se iban a otra parte. Es el caso del discurso en la orilla del lago, cuando el Señor prometió que daría su propia carne en alimento.

2o.—Los discípulos se transforman poco a poco, en algo muy importante para Jesús. Cuando un día la Virgen y sus parientes lo buscaron, El les dijo que "su Madre y sus hermanos son los que siguen sus enseñanzas."

3o.—Los discípulos fueron interrogados sobre la doctrina de su Maestro. (Mc. 2, 16.) Las faltas que ellos cometían se las reprochan a El. Para ellos dirigió el Sermón de la Montaña.

4o.—Y finalmente, un lazo estrechísimo los unía con el Maestro de modo que ellos le siguieron por el mismo camino: "Si alguno quiere venir conmigo, que tome su cruz y que me siga."

5o.—Y las exigencias para ser discípulo de Jesús aumentan tanto, que parecen llegar al exceso. De hecho, suenan a paradoja y a escándalo en la boca de Cristo palabras como éstas: "Si alguno viene a mí y no tiene odio a su padre y a su madre y a su esposa y a sus hijos, no puede ser mi discípulo".

"Si alguno ama a su alma más que a mí, no puede ser mi discípulo". Imperativos violentos a la renuncia y al abandono absoluto en las manos de Cristo, como condición para ser su discípulo.

Claro que esto no quiere decir que el Maestro haya enseñado el odio y la enemistad, ¡El, que dio como distintivo a sus seguidores el mutuo amor! Pero al fin y al cabo, alguna cosa deberán querer decir estas palabras suyas y no podemos dejarlas de lado con un simple gesto de desgano.

Y lo que significan es que el amor a Cristo debe ser superior a cualquier otro amor, el abandono en sus manos debe ser más que cualquier otro abandono, en fin, que la identificación con El debe ser tan profunda como jamás lo haya sido siquiera entre el hijo y la madre, a pesar de la identidad de la sangre, ni entre los esposos a pesar de la entrega mutua de las dos vidas.

Y es claro que así sea, pues que, por otros caminos venimos al conocimiento de que la vida cristiana es una identificación misteriosa con la vida de Jesús y con sus grandes fases.

El verdadero discípulo no es solamente el que recibe la doctrina del Maestro, la doctrina sobre el reino de Dios. Más todavía es el que se abandona completamente a Jesús, se entrega a su amor de manera que pase a ver todas las cosas a través de las categorías mentales de Cristo.

Y hay todavía algo más que esa perfecta comunicación de criterio. Se trata de una auténtica comunión de vida con miras a la gloria del Padre.

De esa manera, la vida del cristiano viene a entrar en el ritmo de vida de Cristo.

Este es el bien eterno al cual se refiere la oración de la Misa de hoy.

El bien eternamente poseído, será el mismo Señor en una eternal sorpresa para nuestra inteligencia y en un infinito abrazo de amor.

El discípulo no será mayor que el Maestro ni tratado mejor que El, había dicho Jesús refiriéndose a las tribulaciones por las que habrían de pasar.

Pero también se dirá: el discípulo, allá en la vida eterna no tendrá tampoco diferente suerte a la del Maestro.

A esto es a lo que, en última instancia, nos llama Jesús: a participar en su vida eterna.

### DOMINGO 14 DE JUNIO.

4º Domingo después de Pentecostés.

**IDEA DOCTRINAL:** Jesús pone a los Doce Apóstoles como pilares de la Iglesia.

**ACTITUD ESPIRITUAL:** Robustecer mi fe en los Apóstoles y los Obispos.

**FRASE CLAVE:** No temas, desde hoy serás pescador de hombres.

Queridos hermanos:

Jesús había escogido entre todos los discípulos un pequeño grupo que, desde el comienzo, se distinguió entre los demás. Eran doce, pequeña corona íntima, mucho más relacionada con el Maestro que todos los demás. Se puede afirmar que ellos fueron los únicos que no le dejaron. Marcos (3, 13) nos cuenta que habiendo subido Jesús a una montaña, delante de todos los demás discípulos, llamó de modo especial a los doce y les envió a predicar y les dio poder de expulsar a los demonios. En seguida da el evangelista la lista de los doce.

Si tomamos en cuenta que este relato de Marcos se escribió unos veinte años después de la muerte de Jesús y justamente con la intención de dejar constancia escrita para las futuras comunidades cristianas de lo más importante en las enseñanzas orales de los primeros cristianos, nos damos cuenta de que este relato tenía una especial importancia.

Sobre todo que la misión específica que se les confía ha quedado explicada en el nombre mismo que Jesús les dio. El texto dice: "Y JESUS LOS LLAMO APOSTOLES". Esto es "enviados". Ellos son los enviados por excelencia que continúan la Misión que Jesús había recibido del Padre Eterno.

Esto no quiere decir que Jesús dejase de llamar así a otros discípulos, como es el caso del joven rico, al que explícitamente también llamó y a tantos otros...

Pero a los doce, al pequeño grupo, Jesús impuso la renuncia a sus barcas, a sus oficios, a sus familias. Como leemos en el Evangelio de hoy, los anima a tener confianza y les dice: "No temas, desde hoy serás pescador de hombres".

Hay que hacer notar con qué finalidad Jesús escogió justamente a doce. Todo se aclara si recordamos que el antiguo pueblo de Dios provenía de los doce hijos de Jacob y que las doce tribus eran sinónimo del pueblo de Dios.

Jesús pensaba ya en el nuevo pueblo de Dios que es la Iglesia.

Los doce son como la columna vertebral de la Iglesia. Pablo, que en cuanto misionero se dirá a sí mismo Apóstol o enviado de Cristo, distinguió, sin embargo, su misión de la del grupo apostólico que acompañaba a Cristo, al afirmar: "Nuestra fe está edificada sobre la fe de los Profetas y de los Apóstoles."

Los Apóstoles serán sobre todo TESTIGOS DE CRISTO.

No estaba en los planes de Dios que fuese el Maestro mismo el que llevase su palabra a otros pueblos o a todos los pueblos. Debería encargarse de eso a sus representantes. Eso es lo que Jesús mismo solicitó al salir de esta tierra, cuando les dijo: "Vosotros seréis mis testigos en Jerusalén, en Samaria y hasta los confines de la tierra".

Es muy probable que algunas cosas las hubiesen oído solamente ellos, o solamente a ellos se las hubiese aclarado más.

Probablemente algo referente al bautismo, a la Eucaristía, al sacerdocio, de modo que, cuando llega la hora, aunque Jesús sea muy lacónico en la orden que les dio: "Id por todo el mundo y bautizad a todas las gentes", ya ellos sabían de qué se trataba.

En Mateo 18, 15-18, encontramos un pasaje extraordinariamente iluminador para el asunto que recordamos hoy:

"Si alguno de tus hermanos pecare contra ti, repréndelo tú solo, si no te hace caso, hazlo en presencia de dos testigos, si tampoco hace caso, recurre a la Iglesia. Si tampoco a la Iglesia le hace caso, que sea tenido como publicano y pagano".

Esta determinación de Jesús se refería, sin duda, a un estado de cosas futuras y no a cuando El mismo estuviese entre ellos. Jesús, al nombrar aquí a la Iglesia supone que los cristianos constituirán una sociedad análoga a la sinagoga.

En realidad ambas palabras, sinagoga e iglesia, recubren un concepto paralelo de asamblea o reunión, asamblea o comunidad religiosa.

Probablemente aquí Jesús se refiere más bien a la comunidad local, como más tarde San Pablo hablará de la Iglesia de Efeso y de Roma y San Juan, en el Apocalipsis, también habla de la iglesia de Pergamos y de Sardis, etc.

El párrafo sobre la acusación levantada contra un discípulo de Jesús, dirigido a los Apóstoles, termina con esta frase: "En verdad os digo que todo lo que ligaren será ligado y todo lo que desligaren quedará desligado."

Sin duda que aquí, la facultad de ligar y desligar está directamente vinculada con la función de juzgar, ya que si el culpable era llevado a la presencia de la Iglesia, no sería para otra cosa.

Con esto vemos que Jesús había pensado, ciertamente en formar dentro de un pequeño grupo de directores, su Iglesia, para que fuesen testigos calificados y enviados de Jesús al mundo.

Hoy encontramos cerca de nosotros a sus sucesores, que son los señores obispos. Debemos acatarlos con la misma fe que nos inspirarían aquellos hombres directamente escogidos por el Maestro. Jesús nos convida a ello.

## DOMINGO 21 DE JUNIO.

Domingo 5º después de Pentecostés.

**IDEA DOCTRINAL** La Iglesia substituye y perfecciona al antiguo Israel.

**ACTITUD ESPIRITUAL:** Deseo de perfección.

**FRASE CLAVE:** "Si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el Reino de los cielos."

Queridos hermanos:

En este día volvamos sobre algunos temas ya bosquejados en otras ocasiones: la Iglesia y la nueva Israel.

Los privilegios de Israel eran dos: el Testamento o Alianza y la adopción. El primero significaba una verdadera Alianza en la cual, cada una de las partes contratantes participaban con su cooperación.

Históricamente, Israel tenía un doble origen: había nacido de Abraham y Dios la había elegido como hija adoptiva al sacarla de Egipto.

La historia de Abraham ya la conocemos, tal vez podríamos leer en el libro del Eclesiástico, 44, 19, la síntesis gloriosa de su misión.

Algunos piensan y han llegado a decir que, en el Concilio Ecueménico, al discutirse el esquema de la Iglesia, se ha hablado del pueblo de Dios con la intención de esquivar algunos problemas más graves, como el de precisar, de una vez, quiénes son y quiénes no son miembros de la Iglesia.

Pero en realidad no es así. Los padres del Concilio han comprendido, sin duda, que el punto inicial de la eclesiología católica es la teología del "pueblo de Dios". No se puede entender en qué sentido Cristo hizo una Alianza con nosotros, hasta que se haya captado para qué quiso Dios que Israel fuese su Aliado, habiendo pactado con él una alianza al pie del monte Sinaí.

Es cierto que los privilegios de Israel han pasado a la Iglesia; pero también es cierto que le han sido transferidas sus incumbencias.

Algunos piensan solamente en lo que pueden recibir de la Iglesia, pero no se ponen a pensar en lo que ellos pueden dar a la Iglesia.

Claro que no hablamos aquí de los bienes materiales. Pensamos en la construcción espiritual de la Iglesia, que se construye con piedras vivas.

Mis queridos hermanos: es muy importante que se conozca y se acepte el verdadero rostro de la Iglesia, que su semblante interior, su santidad, su belleza, aparezcan tal como están delante de Dios.

Jesús pensaba en esto cuando decía la frase dura que oímos hoy en el Evangelio. "Si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el Reino de los cielos."

Algunos piensan que conocen la Iglesia porque conocen tal o cual institución, o más o menos han oído hablar algo del cuerpo místico.

Otros, ni siquiera eso llegan y creen que conocen la belleza de la Iglesia únicamente porque han viajado y han visto los edificios bellísimos que ella ha construido a lo largo de los siglos y en todas las latitudes, para la gloria de Dios.

Si, todo eso forma parte de la Iglesia, pero no es el conocimiento pleno, íntimo, total de su magnífica realidad. Es preciso ir más a lo hondo para descubrir la verdadera identidad de la Iglesia.

En realidad, como dice San Pablo: "ella es el misterio escondido desde todos los siglos", Ef. 3, 9.

Primeramente un "MISTERIO", porque es parte del pensamiento y del corazón del Padre, es de su PATERNIDAD fecundísima por el deseo de tener muchos hijos, tantos como hombres existan. Y el tenerlos reunidos, asociados con vínculos íntimos, con intimidad y verdad tales, que jamás padre terreno alguno, ha soñado ni podría sospechar...

No es, por tanto, la Iglesia un acontecimiento en la Historia, sino que es anterior a ella y forma, por decir así, la razón misma de la historia.

Por eso aparecen y desaparecen los pueblos. Así seguirá sucediendo en todos los millares de años que el mundo vivirá aún y, sin embargo, sabemos con la seguridad absoluta que nos da la revelación de Dios, que la Iglesia siempre permanecerá y continuará época tras época, en su tarea de unificar a los hijos de Dios en una gran familia.

En segundo lugar, la Iglesia es un *Misterio en Cristo* porque se nos presenta como su cuerpo en proceso continuo de crecimiento y de embellecimiento. Cuerpo dotado de vitalidad pujante, humano, porque tiene mucho de humano, bien lo sabemos, pero que trabaja afanosamente para superar sus defectos y crecer en su vida en Cristo.

Conocer el misterio de la Iglesia sólo puede ser un don del Espíritu Santo, porque la Iglesia es obra de la Acción de este divino Espíritu.

Así, a la luz de la TRINIDAD Santísima, es como deberíamos de considerar el misterio de la Iglesia. Para eso nos llama Jesús.

## DOMINGO 28 DE JUNIO.

Domingo 6º después de Pentecostés.

**IDEA DOCTRINAL:** El Papa es un don del amor de Dios.

**ACTITUD ESPIRITUAL:** Acto de fe en la dirección que el Sumo Pontífice dé a la Iglesia.

**FRASE CLAVE:** "Tengo compasión de esta multitud". "El Señor es la fortaleza de su pueblo".

Queridos hermanos:

En el Introito de hoy se nos dice una frase llena de la más pura verdad: "EL SEÑOR ES LA FORTALEZA DE SU PUEBLO" y, en el Evan-

gelio, que nos narra la multiplicación de los panes, hay una de las bellas expresiones salidas de los labios de Cristo: "Tengo compasión de esta multitud".

Fortaleza y misericordia reunidas en la persona de Jesús como jefe de la Iglesia; esa, sin duda, debe ser la actitud serena de su representante visible que es el Papa.

Cuando en la fórmula por excelencia de nuestra fe nos pronunciamos a favor de la Iglesia y decimos: CREO en la Santa Iglesia, Una, Santa, Católica, Apostólica, debemos conscientemente incluir en esa adhesión, sincera, nuestro obsequio y nuestro homenaje al Sumo Pontífice.

Obsequio y homenaje que no deben caer en el sentimentalismo. Todo lo contrario, se debe concretizar en el esfuerzo por realizar las indicaciones que para todos, continuamente, emanen de la altísima sede de Pedro.

Además, esa sabia dirección, como nos lo dice la experiencia, es firme como una roca.

Un día, Nuestro Señor, quiso hacer notar el contraste entre el hombre necio y el hombre prudente y usó de una comparación elocuente, para darnos idea de lo que iba ya madurando en su cabeza, cuando bautizó a Simón con el apodo de ROCA.

Jesús dijo: "El hombre prudente edifica su casa sobre la Roca. Después, vienen los vientos y las tempestades; pero la casa no se derrumba. Por el contrario, el hombre necio y desprevenido, se pone a edificar sobre arena y, vienen las crecidas de los ríos y los vientos, la casa se cae."

Jesús pensaba edificar una casa segura y firme. Por eso escogió una ROCA y la seguirá escogiendo en todas las épocas. Eso es el Papa, una roca segura para la Iglesia, plantada firmemente en medio de las tempestades y vaivenes de esta vida.

Hay que tener confianza en Jesús: es un buen ingeniero que calcula bien su construcción.

Pedro fue jefe nato de los Apóstoles, por su carácter emprendedor y decidido, pero más lo fue por una libre elección del Señor. Los Apóstoles lo aceptaron así. Esto lo vemos muy claramente en sobrados pasajes de la Sagrada Escritura.

Aun cuando hay pasajes bellísimos, a veces, los menos adornados parece que tienen más valor. Las cosas que se dicen como sin querer, son las que brotan de lo más íntimo.

Cuando Mateo se pone a enumerar a los Apóstoles en el capítulo 10 de su obra, dice así: "Los nombres de los Apóstoles son estos: El primero Simón, llamado también Roca y después Andrés, su hermano, Santiago el de Zebedeo y Juan, su hermano, Felipe y Bartolomé, Tomás y Mateo, el publicano, Santiago el de Alfeo y Tadeo, Simón el zelotes y Judas Iscariote, el que le traicionó."

Es muy interesante que Pedro sea llamado el Primero, PROTOS, en griego. De ninguna manera puede referirse a la primacía como si se trata-

se de una precedencia de tiempo, pues sabemos que no fue Pedro el primero en ser llamado. En todo caso, sería Andrés. Juan (1,36.), nos narra que Andrés se encontró a su hermano Pedro y le dijo: "Hemos hallado al Mesías".

Además, el uso que Jesús y los Apóstoles hacen de esa palabra nos obliga a aceptar que se trata de un primer lugar en dignidad y en mando. Jesús dijo: "El que de entre vosotros quiera ser el PRIMERO (PROTOS), que se haga siervo de todos".

Jesús no se refiere al orden numérico sino al de mando.

Cuando el escriba pregunta: "¿Cuál es el primero de los mandamientos?", se refiere a cuál es el más importante. Cuando en la parábola del Hijo Pródigo se dice que le traigan su primer vestido, no significa el primero que tuvo sino el mejor y por eso, todos traducen justamente así: "Que le traigan su mejor vestido".

Vemos pues que si Pedro es llamado el *Protos*, o sea el Primero, es sin duda el primero en dignidad y en mando.

Es muy importante, que el Apóstol Mateo escribiendo después de la muerte de Jesús (unos treinta años), no tenga empacho en admitir esto. Recordemos que los Apóstoles, en vida del Maestro, siempre andaban discutiendo sobre quien sería el que iba a mandar y se esforzaban por merecer los primeros lugares. Varias veces tuvo Jesús que llamarlos la atención sobre esto. ¿Es imaginable que el Señor pudiera partir tranquilo sin haber dejado muy claro este negocio del mando en la sociedad o grupo que tras Él iba a surgir?

Ciertamente que no. Jesús tuvo buen cuidado de hacerlo. Por eso, cuando San Mateo escribe que Pedro es el primero, lo hace con todo aplomo y con la plena seguridad de que nadie lo va a contradecir.

Cuando volvemos los ojos a la sede de Pedro, estamos plenamente seguros que continuamos en esto la tradición apostólica que ha dirigido a ella como a la base y torre de mando de la Iglesia.

Jesús nos convida a descubrirlo, a Él mismo, en la persona de su representante en la tierra. *Jesús nos está llamando.*

## DIA 29: FESTIVIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO

**IDEA DOCTRINAL** "Nuestra fe está fundada sobre la fe de los Apóstoles.

**ACTITUD ESPIRITUAL:** Amor y confianza en la comunión de los Santos.

**FRASE CLAVE:** Pedro, ¿me amas? Apacienta mis ovejas.

**Queridos hermanos:**

La escena de mayor trascendencia para la fundación de la Iglesia, se desarrolló a orillas del lago de Genzaret, en una apacible mañana

de aquellos días primaverales en que Jesús, después de su Resurrección, convivió con los discípulos.

Ya habían terminado las faenas de la pesca y regresaban las barcas a tierra desde todos los puntos del horizonte, surcando la superficie de plata bruñida del lago.

Los Apóstoles, fatigados, bogaban en sus barcas repletas, una junto a la otra, remolcando las redes entre las dos. Al aproximarse a la costa, les parece reconocer a una figura blanca que se destaca sobre el fondo de la arena dorada de la playa. "¡Sí, sí! ¡Es el Maestro!", exclaman a coro. El impetuoso Pedro se había lanzado ya a las aguas y nadaba hacia la orilla.

Todos los demás se apresuraron por llegar. Sobre la arena había unas brazas humeantes en las que se asaban unos peces. El Maestro había tenido para ellos la extraordinaria muestra de amor de prepararles el desayuno. A pesar de la absoluta sencillez del ambiente, se percibía cierta grave solemnidad en el aire fresco y sereno de la mañana.

El mismo Jesús, consciente de la trascendencia del momento, parecía transfigurado. En el expectante silencio general, se acercó a Pedro. Tal vez le tocó con su mano al preguntarle con quien sabe qué acentos de ternura en la voz:

—Pedro, ¿tú me amas?

La respuesta sale entre temblores de arrepentimiento y reservas de fragilidad ya experimentados:

—Sí, Señor; te amo.

—Apacienta mis ovejas.

Por tres veces repitió Jesús la pregunta y otras tantas obtuvo la misma respuesta y dio el mismo encargo.

No hace falta ser muy ducho en la explicación de la Escritura ni extraordinariamente inteligente para captar el sentido y la importancia de aquella escena. Todos caemos en la cuenta de que el Pastor Universal y eterno está a punto de ausentarse de su rebaño para no volver hasta el fin de los tiempos, un fin que está al cabo del transcurso de muchos siglos, de una cantidad innumerable de años que sólo Dios conoce. El lapso es largo... Las dificultades para la Iglesia habrán de ser incontables... Frente a El se hallan los doce escogidos hombres sujetos a las miserias y a la fragilidad de la humanidad. Muchas veces les había oído discutir sobre el mando del grupo. Para su corazón amante es imposible dejar al pequeño rebaño sin más ni más, sin darle alguna orden, una instrucción para su buen concierto y disciplina...

Por otra parte, más allá de las doce cabezas de los Apóstoles que estaban frenas a El, veía multiplicarse hasta lo infinito el número de las ovejas. ¿Quién cuidará de ellos cuando El se haya ido? ¿Tendrán que

andar errantes sin su Pastor? ¿No habrá nadie que pueda, en nombre del Pastor, pronunciar una palabra de orden y de mando?

No tenía que ser así. Para eso dejó a Pedro como Pastor universal. No le dijo: "Tú sole, Pedro, apacienta a algunas de mis ovejas", sino que en realidad mandó a todos: "Apacientad mis ovejas". Se dirigió a Pedro, pero tenía a todos los otros Apóstoles por testigos. El caso es clarísimo.

Por otro lado, la Iglesia no lo ha puesto jamás en duda, desde aquellos entorces hasta hoy. En el capítulo XV de los "Hechos" leemos que, al suscitarse la primera de las grandes dificultades, referente a las exigencias y requisitos que deberían pedirse a los paganos recién convertidos, Pedro se puso de pie en medio de la asamblea de los Apóstoles reunida en Jerusalén y dijo: "HERMANOS: BIEN SABEIS COMO DETERMINÓ EL SEÑOR DIOS QUE POR MI BOCA OYESEN LOS GENTILES LA PALABRA DEL EVANGELIO".

Nadie se opuso. Fue como si hubiese licho: "Bien sabéis que soy yo quien tiene el mando en esta delicada situación".

Nos bastaría recorrer las páginas de los diez primeros capítulos de los "Hechos", para ver surgir a cada instante, brillante e inconfundible, la figura del jefe en la persona de San Pedro.

Así pues, hoy, en esta festividad, levantemos los ojos a la cátedra de Pedro, ocupada todavía por el Pastor, el vicario de Cristo y pongamos oído a sus enseñanzas para cumplirlas.

### "HISTORIA DEL SEMINARIO CONCILIAR DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE"

Primera Parte 1895-1915

Monografía histórica de la serie "Primer Centenario" Ilmo. Mons. Cngo. Ezequiel de la Isla.

De interés especial para quienes han sido alumnos de este Seminario, a los cuales ofrece el autor un descuento especial, si los pedidos se hacen al mismo.

Ej.: \$ 20.00.

Para sus pedidos dirijase al autor al Apartado 43, de Querétaro. También de venta en Librería del Sagrado Corazón, Apartado 35, Querétaro, Qro.

### Casuística

## Solución a los Casos Propuestos en Marzo

### DERECHO CANONICO

#### IMPEDIMENTO PARA ORDENES.

*Eugenio, que hace una semana recibió el Diaconado, se halla en serios problemas de conciencia.*

1o.—*Por una serie de circunstancias se enteró, poco antes de recibir el Diaconado, de que era hijo ilegítimo, y por vergüenza no quiso manifestarlo a sus superiores y ahora duda mucho de la validez y de la licitud de la Orden que recibió.*

2o.—*Y no sabe qué hacer. Piensa él que no puede ejercer ninguna de las funciones del Diácono, por considerarse irregular.*

3o.—*Y quisiera saber si puede distribuir la Comunión por mera devoción, aunque haya otros Sacerdotes que cómodamente pueden distribuirla.*

#### Solución

Respuesta: Ad 1um. Eugenio no tiene por qué inquietarse de la validez de su Ordenación de Diácono, pues la irregularidad que tiene sólo afecta la licitud. (Cfr CIC. 983 y 984 pár. 1o.). Si quisiéramos juzgar con rigor a Eugenio, le diríamos que, aunque válidamente haya recibido el Diaconado, sin embargo lo recibió ilícitamente. Pero mejor sería investigar por qué no quiso pedir la dispensa de su irregularidad. El dice que por vergüenza. Ahora bien, si

esa vergüenza se debe a que él o sus padres van a perder la buena fama de que gozan, entonces aun lícitamente pudo acercarse a recibir el Diaconado: "sed qui nequit se illegitimum proderere sine propria aut parentum infamia, potest ad ordinationem accedere sine dispensatione" (Arregui, núm. 693). Suponemos que éste es el caso de Eugenio. Por tanto válida y lícitamente recibió el Diaconado.

Ad 2um. Ciertamente Eugenio no

puede ejercer las funciones de su Diaconado, por ser irregular. Lo que debe de hacer Eugenio es pedir la dispensa de su irregularidad o públicamente o por lo menos a su confesor, conforme al c. 990, que en cuyo párrafo segundo expresamente se trata del "ejercicio lícito de las órdenes ya recibidas". Y para el modo de pedir la dispensa véase el c. 991.

A 3um. El Diácono es ministro extraordinario para repartir la S. Comunión. Y para hacerlo lícitamente se necesita permiso expreso del Ordinario o del párroco o del que se equipare al párroco conforme al c.

845, pár. 2o. y cfr. CIC 846, 2o., 849 pár. 1o. Ese permiso se puede presumir en caso de necesidad legítima.

Pero para que esos Superiores concedan el permiso se necesita "causa grave" y la mera devoción no es causa grave. Por tanto, si hay otros sacerdotes que cómodamente puedan dar la S. Comunión, Eugenio no puede distribuirla, ni el Superior podría lícitamente darle el permiso. Cfr. Theol. Mor. Summa III De Sacr. De Delictis et Poenis, Regatillo-Zalba, n. 305, p. 224-225.

Bricio Torres, s. j.

### MORAL

#### ANTICONCEPTIVO ORAL Y USO DEL MATRIMONIO

*Urbano, casado con Soledad se ha dado cuenta de que ésta toma el "anticonceptivo oral", y que debido a eso ha evitado más embarazos. Esto ha dado origen a frecuentes disgustos entre los cónyuges; ya que Urbano ha querido obligarla, aunque sin éxito, a que no tome las "píldoras".*

*Se pregunta si en esta situación, en la que Soledad, sigue de hecho tomando el "anticonceptivo oral" puede Urbano, con conciencia tranquila, pedirle que tengan relaciones conyugales.*

#### Solución

Con frecuencia se tienen dificultades en los matrimonios debido al diverso "código moral" de los cónyuges en el uso del matrimonio. Así en el caso: Soledad y Urbano no se ponen de acuerdo sobre las relaciones conyugales; ella insiste en no tener hijos tomando el "anticonceptivo oral" que su esposo le prohíbe. Y Urbano

se encuentra dudoso sobre la licitud del uso del matrimonio en esas circunstancias.

Desde luego que por lo que aparece en el caso, el uso de los anovulatorios por parte de Soledad es completamente ilícito. Ya varias veces se han publicado en esta revista casos

al respecto. Se trata aquí solamente del proceder de Urbano: ¿Podrá usar licitamente de sus derechos matrimoniales? ¿Deberá abstenerse si sabe con certeza que el acto será estéril debido a que su mujer **ilicitamente** se ha esterilizado temporalmente? (1).

Es un caso de cooperación.

Es claro que la cooperación formal nunca es lícita; ya que en ella la voluntad del cooperador tiende al mal. El consentimiento podrá darse explícitamente o bien implícitamente. La cooperación inmediata a un acto que es **intrínsecamente** malo siempre es formal (2). Hay que distinguir entre esta cooperación formal **implícita** y la **cooperación material** que prestaría, p. ej.: la virgen violada que "mere passive se habet" cuando es totalmente inútil la resistencia activa a la que de suyo está obligada. En este caso, hay una mera **tolerancia** de la acción ajena, que excluye toda participación activa y consentimiento.

Notemos que la cooperación material puede estar justificada por causas **proporcionalmente graves**; la proporción sería en relación a la gravedad de la acción a la que materialmente se coopera. Si esas razones jus-

tificantes faltan, por lo menos se faltaría contra la caridad.

Tratando del acto conyugal, ciertamente son actos intrínsecamente malos: el acto que se tiene con el miembro viril cubierto por un condón y el que se tiene con la "pseudovagina", ya que el acto desde un principio está viciado: el semen no se derrama en la vagina de la mujer. Menor certeza se tiene sobre el acto (de parte del marido) en que la mujer usa pesario o bien medios espermaticidas (gelatinas, etc.) (3).

En el caso propuesto, hay que distinguir la cooperación por parte del marido a dos acciones de la mujer: 1) la de esterilizarse temporalmente; 2) al mismo acto conyugal.

La cooperación del marido a la esterilización temporal de su mujer, que consistiría en exhortarla o aprobar ese acto, queda excluida en el caso, y sería formalmente ilícita: el acto —por hipótesis— es ilícito intrínsecamente.

La cooperación por parte del marido en el **acto conyugal**; si se excluye la anterior, no se ve claramente que el marido pierda sus derechos conyugales: el acto mismo se realiza

(1) Estas drogas, al impedir la ovulación, esterilizan —temporalmente, mientras dura su efecto—. Es una esterilización hormonal; que no por ser hormonal y no quirúrgica deja de ser propiamente esterilización.

(2) Algunos autores a este tipo de cooperación la llaman "material inmediata"; sería una acción "simpliciter voluntaria" aunque "secundum quid involuntaria".

(3) cfr. Fuchs, J. S. J. *De Castitate et Ordine Sexuali*, p. 69 sqq.; Zalba, *Th. Mor. Sum.* III III, p. 745, n. 1521, 2; Regatillo, *Th. Mor. Sum.* III p. 854; Merkebach *Quaest. de Cats. et Luxuria* (1936) p. 115; Kelly G.: "Notes on Moral Theology", *Th. Stud.* 13 (1952) 79 sq. etc.

naturalmente: el semen se deposita en la vagina y las vías naturales permanecen libres. Sería un caso paralelo al de la mujer que culpablemente se ha hecho esterilizar quirúrgicamente; ella ha pecado, y mientras no retracte su mala intención sigue pecando; pero el marido no pierde por ello su estricto derecho al acto propio para la generación (4).

No existe la misma paridad si lo comparamos al acto en el que la mujer usa un pesario: en este caso, la mujer se puso un pesario "ad actum", no se trata de un estado más o menos permanentes; por lo tanto, se requeriría una razón mucho más grave (si es que se admite la licitud de tal acto, cosa que parece difícil). Además, en el caso del pesario, la mujer puede retirarlo "hic et nunc"; no así en el caso de las drogas o de la esterilización quirúrgica.

El marido debe exigir a su mujer que deje de tomar el anticonceptivo oral; y ella está obligada a obedecer-

le y a arrepentirse sinceramente de su falta; si se niega, él retiene su estricto derecho al acto conyugal; sería sólo una cooperación material al pecado de su esposa, y que con causas justas puede ser lícita.

Así, Fuchs: "Cooperatio viri vel uxoris cum coniuge qui se (vel perpetuo vel temporarie) sterilem reddidit, cooperatore non consentiente. Coniux innocens debet insistere ut defectus tollatur, si hoc rationabiliter, etsi cum grave damno, fieri potest. Interim ipse retinet ius petendi; et ob hoc ius permanens alius reddere potest et debet: simul tamen ad sinceram paenitentiam de peccato commissio obligatur" (5).

Causas proporcionadas para el uso del matrimonio por parte del varón en esas circunstancias serían, p. ej.: el peligro de incontinencia o la necesidad de fomentar el amor conyugal.

Armando Salcedo C., S. J.

### LITURGIA Y RUBRICAS

#### EL "DEO GRATIAS" TERMINADO EL CANTO DEL EVANGELIO EN LAS MISAS SOLEMNES

*En mi viaje de observaciones litúrgicas advertí que, en algunas iglesias, cuando el celebrante besa el misal que le presenta el subdiácono, después del canto del Evangelio, dice en voz alta: "Per evangelica dicta..." y el subdiácono dice, también en voz alta: "Laus tibi, Christe". En cambio, en otras iglesias, eso se dice después de que el diácono*

(4) Por caridad tiene la obligación de abstenerse del acto; pero con causas proporcionadas puede pedirlo.

(5) Fuchs J.; op. cit. p. 70 sq.

acaba de cantar el Evangelio. En otras, finalmente, se dice en uno y otro caso, cuando el diácono ha terminado el canto y cuando el celebrante dice: "Per Evangelica dicta..."

I.—¿Las palabras "Laus tibi, Christe" se han de decir terminado el canto del Evangelio por el diácono, o cuando el celebrante dice: "Per evangelica dicta..."?

II.—Con qué voz ha de decir el celebrante esas palabras al besar el Misal?—P. Isidoro.

### Solución

1.—Las palabras Laus tibi, Christe, se dicen, no cuando el celebrante besa el libro y dice Per evangelica dicta, etc.; sino cuando él, en Misa rezada o contada, o el diácono en la solemne terminan la lectura del Evangelio. En efecto, el P. Martínez de Antoñana (Manual de Sagrada Liturgia, 412, 2), dice al hablar de la Misa rezada: "Junta en seguida las manos delante del pecho y en el mismo tono de voz lee el Evangelio, a cuyo fin, respondido por el ministro Laus tibi, Christe, alza un poco el Misal con ambas manos y, un tanto inclinado, besa el principio del texto del Evangelio (donde hizo la cruz al comienzo, diciendo en secreto Per evangelica dicta. Así también se lee en "Caeremoniale Missae Privatae, a Felice Zuadi P. C. M., novis. ed. pág. 81: "Evangelica lectio ne expleta, et responsione per ministrum habita, celebrans manibus librum parumper elevat, seque aliquantulum inclinans illum osculatur eodem in loco, ubi antea signavit crucem submissa interim voce dicens, Per evangelica dicta, etc. Finalmente, el nuevo "Rit. serv. in celebr. Missae (VI, 2) trae a este propósito: "Quo

finito (evangelio), minister stans in latere Epistolae post infimum gradum altaris, respondet: Laus tibi Christe, et sacerdos, elevans parumper librum, osculatur principium Evangelii, dicens: Per evangelica dicta, etc. Y el mismo Ritus, al tratar de la Misa solemne, dice (ibid., n. 4): "Finito sacerdos osculatur librum a subdiácono sibi delato, dicens: Per evangelica dicta, etc., et a diacono ter incensatur. Y no se dice allí que el subdiácono diga Laus tibi, Christe al decir el Celebrante Per evangelica dicta..."

El citado P. Martínez de Antoñana, al referirse a la Misa solemne, dice que, terminado el canto del Evangelio, "los Acólitos responden Laus tibi, y al fin, con genuflexión en el medio, van a dejar los candeleros o ciriales en su lugar" (ibid. 453).

2.—El Celebrante dice con voz baja Per evangelica dicta delectantur nostra delicta. Así los autores citados; así también el nuevo Código de Rúbricas, n. 511.

Cngo. J. Cruz Ramírez Servín.

## Consultas

1659.—SOBRE LAS IMAGENES EN LAS IGLESIAS.

Soy Capellán de un templo donde se veneran Nuestra Señora de FATIMA y San Martín de Porres, situados en sendos altares del lado derecho del crucero. Sus devotos entran y salen a la hora de las misas y del ejercicio en que está expuesto el Santísimo, sin tener en cuenta para nada la presencia de Nuestro Señor. En varias ocasiones les hemos amonestado que le den preferencia y dejen para otra ocasión sus devociones y peticiones a Nuestra Señora y a San Martín, pero nuestras palabras han caído y caen en el vacío. Las gentes no obedecen. Ante esa actitud nos dirigimos a CHRISTUS para preguntar si se podría, sin contravertir ninguna disposición de la Iglesia, cubrir las Imágenes con una cortina mientras celebramos las misas y tenemos el Santísimo expuesto en el ejercicio de la tarde, descubriéndolas de nuevo tan pronto se acaben los cultos. Agradecemos de antemano toda orientación a! respecto—Fr. E. A.

Respuesta.—No solamente Fr. E. A., sino otros muchos sacerdotes pueden quejarse de la falta de formación religiosa de muchos de los fieles, que dan preferencia en sus devociones a una imagen de un Santo, sobre Jesucristo Sacramentado, y que estimen en más un acto de piedad en obsequio del Santo que el acto supremo de nuestra Religión, el Santo Sacrificio de la Misa. Cuántas veces se les ve arrodillados ante una imagen, dando la espalda al Santísimo Sacramento que se halla en el altar donde se celebra la Misa.

Para corregir esos yerros se ha recurrido por algunos a desterrar de las iglesias las imágenes de Jesucristo, de la Virgen Santísima y de

los Santos, no dejando sino el crucifijo del altar.

Ni es esto conforme con el criterio del Concilio II Vaticano, que en la Constitución sobre Sagrada Liturgia, promulgada por S. S. Paulo VI establece: "Manténgase firmemente la práctica de exponer imágenes sagradas a la veneración de los fieles; con todo, que sean pocas en número y guarden entre ellas el debido orden, a fin de que no causen extrañeza al pueblo cristiano ni favorezcan una devoción menos ortodoxa" (n. 124). Ni es necesario llegar a ese extremo, porque puede bastar el educar al pueblo, con empeño, constancia y poco a poco.

Respondiendo directamente a la

consulta de Fr. E. A., no es contravertir ninguna disposición de la Iglesia el cubrir las Imágenes con una cortina mientras se celebran las misas y se tiene al Santísimo expuesto, descubriéndolas de nuevo tan pronto se acaban los cultos. Pero desconfiamos de que esto solo dé resultado.

Lo mejor de suyo es poner en capillas dedicadas a ellas las Imágenes de más veneración entre los fieles, para que no atraigan sobre sí toda la atención de ellos, quitándola a la Santa Misa o al Santísimo Sacramento.

Cango, Ezequiel de la Isla.

1660.—HORA DE LA MISA DEL MEDIO DIA.

*El Prelado dio una disposición prohibiendo se dijera Misa más allá de las 13.30 y sucede que algunos siguen diciendo a las 13.45 y hasta las 14, alegando la hora astronómica y otras razones. Ojalá se contestara en CHRISTUS para bien de todos. Un curioso preguntón.*

Respuesta. Como según el canon 821.1 no se puede comenzar la Misa más allá de una hora después del mediodía, esta hora sería la una de la tarde; pero, como se puede tomar como tiempo el llamado astronómico, que entre nosotros es unos cuarenta minutos más tarde, seguramente para evitar cualquiera extralimitación ha fijado la una y media (13.30) como tope para comenzar la celebración.

Para no someterse a esta disposición no puede alegarse la hora astronómica, que ya está considerada,

para retardar todavía más el comienzo de la Misa. Aparte de que, por disciplina, los sacerdotes deben someterse a esa prohibición, sean cuales fueran las razones que el Prelado haya tenido para darla.

Ahora con todo respeto se le podrá pedir, habiendo justa causa, que en uso del privilegio concedido por S. S. Paulo VI en su *Motu proprio* del 30 de noviembre del año próximo pasado, permita que las misas se celebren a las dos y aun más tarde (n. 4).

Cango, Ezequiel de la Isla.

1661.—BENDICIONES OMITIDAS.

*¿Cuáles serían las razones en que se fundó la Sda. Congregación de Ritos para omitir la bendición del agua con la señal de la cruz; para no dar la bendición al pueblo al final de las Misas de Requiem, etc.? pues con frecuencia muchos fieles dicen: ¿por qué en las Misas "de difuntos" no nos dan la bendición?—Amicus.*

Respuesta. A la primera parte de la pregunta contesto, con temor de equivocarme, lo que me parece que fueron las razones, no para omitir la bendición del agua con la señal de la cruz, sino para reducir a una sola cruz las tres que se hacían con la sal y una sola: a) que en las acciones litúrgicas al invocar a la Santísima Trinidad haciendo la señal de la cruz, se hace ésta una sola vez para indicar la unidad de la esencia en Dios; — b) que el hacer tres cruces para bendecir es propio de los Obispos, y no del simple sacerdote; — c) que el criterio actual en materia de liturgia es simplificar cuanto se pueda las acciones.

A la segunda parte. No he hallado en los autores una razón clara y satisfactoria de por qué se omite en las misas de Requiem la bendición al pueblo. En la edad media se tenía como principio el omitir en esas misas toda bendición a los vivos. Se insinúan dos razones: el suprimir en ellas las ceremonias que importan autoridad (vid. Solana-Vendrell, págs. 404 y 405, nota/n. 6). y reservar para las almas del Purgatorio todas las bendiciones, no dándolas a los vivos.

Cango, Ezequiel de la Isla.

1662.—ORNAMENTOS ROJOS EN MISA DE REQUIEM

*Era la fiesta de nuestro Protomártir San Felipe de Jesús, cuando al visitar un templo durante la Misa Solemne observé que los Sacerdotes que la regentean tenían colocado el túmulo en el lugar acostumbrado, por aplicarse la Misa de sufragio de un difunto, aunque los ornamentos rojos daban a entender que se leía Misa del Santo Protomártir, y no de Requiem. Un tanto extrañado de lo que veía, esperé videre finem, que fue despojarse el Celebrante de la casulla, manípulo y estola rojos, vestirse la capa y estola negras y cantarse el Responso sin la asistencia de los Ministros. A la vista de lo expresado comencé a dudar de la exactitud de mis nociones litúrgicas. ¿Es conforme a las prescripciones litúrgicas el proceder observado?—Humilde Suscriptor.*

Respuesta. El decreto 4215 de la S. C. de R. dice que después de la misa rezada de Requiem se pueden cantar responsos, excepto cuando la Misa es de festo o votiva, no de Requiem. Pero el Nuevo Código de las Rúbricas del Misal y del Oficio Di-

vino, en el núm. 401, amplía esa permisión, permitiendo la absolución sobre el cadáver o sobre el túmulo, por causa razonable aun después de las Misas que no sean de difuntos, leídas, cantadas o solemnes. No hace distinción. Lo impor-

tante es que no parezca que la Misa de festo no aparezca formando un todo con la absolución. Para lo cual basta, como en el caso propuesto, que se despoje de los ornamentos del color del día, tome los de color negro (capa y estola) y

mejor si entra en la sacristía para hacer ese cambio, y sale sin los ministros de la Misa. Con lo que un acto queda bien separado del otro.

Cango. Ezequiel de la Isla.

1663.—EXPOSICION MENOR EN EL EJERCICIO VESPERTINO DE ANIMAS.

*¿Es litúrgica la práctica de los Sacerdotes que para no dejar a los fieles sin la Bendición Eucarística en el Ejercicio Vespertino de Animas del mes de noviembre, dan éste con Exposición menor delante del túmulo colocado para el Ejercicio y Responso?—Humilde Suscriptor.*

Respuesta. que el túmulo esté en la iglesia para cantar ante él Responso, no es antilitúrgico, ni durante la celebración de la misa que no sea de Requiem, ni durante la Exposición del Santísimo Sacramento o la Bendición Eucarística, por que no está unido ni material ni

formalmente con el altar en donde se celebran esos actos. En cuanto al canto del Responso después de la Bendición Eucarística, tampoco tiene nada antilitúrgico, puesto que son dos actos completamente separados.

Cango. Ezequiel de la Isla.

## Casos Para Este mes

### DERECHO CANONICO

*En un templo de México asistió Ezequiel a los oficios de la Vigilia Pascual, que comenzaron antes de la media noche. Comulgó devotamente a las 12:25 de la noche según el gran reloj del interior de la iglesia al rayar el alba del día de Pascua, oyó otra misa y comulgó en ella.*

*Escandalizado el Vicario increpa a Ezequiel, diciéndole que fuera del caso de viático no se puede comulgar dos veces el mismo día, por prohibirlo estrictamente los sagrados cánones.*

*Responde Ezequiel que él no sabe cánones, pero que un sacerdote le dio permiso de hacerlo, y eso le basta.*

*Se pregunta si Ezequiel, a más de haber obrado con rectitud internamente lo hizo también de una manera objetiva.*

### MORAL

#### SOBRE EL PECADO SOLITARIO

*Se encuentra el confesor frecuentemente con el caso del adolescente que ha caído en el vicio solitario. No es raro que la tendencia sea tan poderosa que el muchacho se sienta ya objeto de un vicio tiránico.*

*¿Qué decir de:*

- 1) Malicia de este pecado
- 2) Causas
- 3) Cupabilidad
- 4) Tratamiento pastoral?

### LITURGIA Y RUBRICAS

#### SOBRE LO QUE SE HA DE DECIR DESPUES DEL CONFITEOR DEO EN LA MISA

*Me he dado cuenta de que algunos ayudantes de la Misa, después del "Confiteor" del celebrante dicen "Amén" y luego rezan, a su vez, el Confiteor; otros no lo hacen, sino que al terminar el celebrante, dicen "Misereatur tui", etc., de la misma manera, algunos sacerdotes, y no pocos, al terminar el ayudante su "Confiteor Deo" dicen "Amén" y luego prosiguen "Misereatur vestri, etc.".*

*Yo pregunto:*

*¿El ayudante de la Misa ha de decir "Amén" después que el celebrante ha terminado su "Confiteor Deo" y antes de decir el "Misereatur tui...? De la misma manera, ¿el Celebrante ha de decir "Amén" cuando el ayudante termina su Confiteor Deo", antes de decir "Misereatur vestri...?"*

P. Isidor.

# Sacerdocio: Angustia y Salvación en Cristo

J. Valverde, S. J.

Estas son las coordenadas sobre las que se mide la "longitud, latitud y anchura" del misterio sacerdotal. Angustia del hombre vulgar que se siente abrumado por una misión sobrehumana: llenar el vacío dejado por Cristo en la tierra. Y salvación en Cristo: en la realidad ontológica de su predilección inexplicable por el sacerdote, que asegura el milagro cotidiano de una luminosa plenitud sacerdotal.

## Angustia en Cristo

Es una experiencia normal en todo neosacerdote, expresada de un modo gráfico en la postración con que comienza el rito de la ordenación sacerdotal. O en el sacerdote ya veterano, que, con los años y la meditación, ha profundizado en el misterio sacerdotal: "El sacerdocio desde dentro es pura angustia... No por deliciosa y voluntaria menos angustiosa... Esto es lo que el seglar, por no vivirlo, comprenderá siempre de un modo imperfecto, aproximativo...", es el testimonio de Angel Morta (1).

## El "doble" de Cristo

Es la raíz y el mayor motivo de la angustia sacerdotal: tener que llenar el vacío dejado por Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote, al abandonar

nuestro mundo. Tener que ser el "doble" de Cristo en nuestro "gran teatro del mundo". Pues por más que la frase suene más o menos bonita, la realidad sobrehumana que encierra es sencillamente abrumadora.

Porque si es verdad que todo cristiano puede decir con santo orgullo que es "alter Christus"; sin embargo, nunca con la plenitud del sacerdote. Este, por su ordenación, participa de la misma misión redentora de Cristo ("como mi Padre me envió, así os envío a vosotros...") Io. 20, 21; 17, 18); de la misma plenitud de poderes sobrehumanos ("Se me ha dado todo poder... Lo que desatéis en la tierra, quedará desatado en el cielo... Mt. 28, 18); de un mismo sacerdocio santo, instituido por Dios... Es más, El mismo quiso que el sacerdote llegara hasta una cierta "trans-

(1) ¿Cómo ve usted al sacerdote?—Ediciones Sígueme, Salamanca, 1958; pág. 117.

personalización" con Cristo, cuando dijo "El que a vosotros oye, a Mí me oye..." (Lc. 10, 16); y que llegara a su máximo de realidad cada vez que el sacerdote usa el mismo adjetivo posesivo de primera persona al consagrar con las mismas palabras de Cristo: "Esto es mi cuerpo; esta es mi sangre". San Pablo lo había expresado con su palabra certera: "pro Christo legatione fungimur" (II Cor 5, 20), o "ministros Dei et dispensatores mysteriorum Dei" (I Cor. 4, 1).

Y con esto empieza ya a esbozarse el paisaje de la angustia sacerdotal: las dimensiones sobrehumanas de la vocación que Dios le señala, y el contraste de vulgaridad del que es llamado. Contraste que ya hacía temblar a los grandes héroes del Antiguo Testamento; desde Moisés —en ese forcejeo dialéctico para convencer a Dios de que mande el mensaje "con quien debe enviarlo" (Ex. 3, 12; 4, 13); hasta Jeremías, quien se siente niño, incapaz de otra cosa que no sean balbuceos (Jer. 1, 6). O en el Nuevo, a personalidades tan recias como San Pedro, cuando exclama: "Señor, apártate de mí, porque soy un pobre pecador". Sólo Jesús se vio libre de esa angustia, porque en su caso no había desproporción alguna entre su persona y su vocación, ambas divinas (2).

Pero en el hombre llamado al sacerdocio, esta angustia se eleva a una

potencia infinita; tan grande como la desproporción entre su vocación sobrehumana, —llenar el hueco dejado por Cristo en el espacio y el tiempo— y su realidad humana de hombre vulgar con los mismos "tics" nerviosos o las mismas taras sociológicas de cualquier hombre normal "de la calle". Desproporción que le da "a priori" la seguridad metafísica de no poder jamás llenar esa exigencia divina, infinita, por más que se esfuerce durante años y años. El sacerdote "sabe que los hombres y Dios son siempre justos pidiéndole y exigiéndole mucho más... Esa es su gloria y su martirio" (3). Y esa es la raíz última de esa angustia infinita que le hará exclamar: —"¿Por qué me piden tanto si saben que soy un pobre hombre, como otro cualquiera? Como ese que va todos los días en el mismo ómnibus de las 8.15, con su misma cara inexpresiva, su mismo portafolio gastado, su mismo traje raído... Sólo que Dios me llamó y me sacó de mi vulgaridad; y luego me abrumó con un destino sobrenaturalmente infinito... Pero me dejó con la misma humanidad vulgar, como ruines e inmutables especies sacramentales que velen el misterio de su presencia en mí". Palabras que son el eco neotestamentario de aquel "Ya basta, Yahwéh; quitame la vida, pues no soy mejor que mis padres" del profeta Eliseo (I Reg. 19, 4).

Esta angustia fundamental se ra-

(2) R. Guardini.—La esencia del cristianismo.—Guadarrama, Madrid, 1959; pág. 22.

(3) A. M. Carre, O. P.—El verdadero rostro del sacerdote.—Conferencia de Notre Dame.—pág. 129.

mifica a través de las distintas facetas, del sacerdocio, aunque siempre la raíz sea la misma.

Así por ejemplo, el sacerdote, por ser mediador, se encontrará cada día crucificado entre dos mundos distantes —Dios y el hombre—, con la obligación inexorable de reconciliarlos. "Segregado" del mundo por el llamado de Dios, y sin embargo con exigencia de encarnarse entrañablemente en ese mismo mundo —sus miserias y sus heroísmos—, para poder ser luz, sal y fermento, para poder redimirlo eficazmente. Situación que supone continuos malabarismos de equilibrista para poder estar continuamente encarnado en el mundo, pero sin ser del mundo; conocer cada día sus pecados íntimamente, no sólo sin contaminarse de ellos, sino tomándolos sobre sí para redimirlos. Y así, cada vez que su mano se alce para perdonar un pecado, él deberá reconocer en el fondo de su sinceridad, que es tan pecador como cualquiera de ellos, y que facilísimamente él podría ser el protagonista de ese mismo pecado, sólo con haber estado en las mismas circunstancias del penitente. Exigencia providencial de su vocación de pontífice —o puente lanzado entre Dios el hombre—, para que pueda compadecerse mejor de sus semejantes que ignoran y yerran (Hebr. 5, 1-3).

Esta misma vocación de mediador le exigirá una proyección total de su

existencia hacia Dios y hacia los demás, hasta el punto de no tener vida propia. Por una parte, Dios irrumperá violentamente en ella a "espada y fuego" para obligarle a que salga de sus moldes fáciles, se haga "todo a todos" (1 Cor. 9, 19-22) y realice ese máximo de encarnación en el mundo, necesario para la redención del mismo. Y se llamará entonces sacerdotes obreros, o bramanes cristianos, Hermanitos de Jesús, Padres Blancos, o misioneros en Japón o en Rhodesia... Y esa misma vocación le obligará a ser revolucionario para sincronizar a la Iglesia con la misma velocidad revolucionaria de nuestro mundo actual y hacer real el milagro de que Cristo sea "de ayer, de hoy y de siempre"... Revolución que plantea el cotidiano interrogante concreto de "hasta qué punto esto es revolución bienhechora, hasta dónde cobardía e irreflexión destructora". "Una angustia nos oprime: el verdadero rostro del sacerdote puede ser desfigurado tanto por las imprudencias y audacias, como por las reservas lindantes con la cobardía" (3).

Por otra parte, la misma vocación de mediador exigirá la entrega total del instrumento en manos del artista, hasta el punto de no tener historia propia sino "a partir de la fe" —como gusta Guardini decir al referirse a la vocación de María—; "de esa fe de la que ella (María) recibe la forma de su existencia humana y femenina" (4). Y que consistirá en

no poder colocar ese delicioso carterito de "reservado" sobre ninguno de los minutos de su vida, o de los "hobbys", cualidades, proyectos que forman ese mundillo sabroso de su "yo". Más aún llegará hasta la sublime paradoja de estar dedicado exclusivamente a resolver los problemas de los demás, cuando aún tiene los suyos propios a medio plantear; ocuparse en consolar y animar a sus hermanos, por más que él camine en plena desolación y por la más densa oscuridad. O también, desarrollar hasta el máximo su personalidad humana, y saber que la quemará en cualquier momento como maravilloso castillo de fuegos artificiales para dar testimonio del que es luz eterna. Porque "en tu servicio, (Señor) no hay turnos, después de los cuales pueda uno ser señor de sí mismo, "hombre privado"... Y esta gracia es la más pesada de mi vida. Ojalá pudiera uno en tu servicio separar oficio y vida. ¡Cuánto más fácil me sería...!" (5). Es la participación del sacerdote en el misterio de la "okenosis" de Cristo; desgastarse cada día en las "cosas de mi Padre", para verse luego obligado a reconocer que "somos siervos inútiles y sin provecho, pues no hicimos más que lo que teníamos obligación de hacer". Con razón decía el citado sacerdote Angel Morta que "prestar-se a ser sacerdote es o una total inconsciencia, o una humildad rayana en lo heroico".

Angustia, por fin, del hombre que siente a cada rato sobre sus manos el roce cáustico de la divinidad, descansando confiadamente en ellos, o haciendo maravillas sobrenaturales por medio de ellas...

Así es el sacerdocio: pura angustia infinita en Cristo; en su vocación divina que le abrumba, le quema, le obliga a caminar continuamente haciendo equilibrios sobre la cuerda floja de paradojas divino-humanas; y además, sin que le esté permitido el lujo de poder resbalar y caer, porque en su caída arrastraría tras sí muchedumbres de almas, cuya salvación está virtualmente conectada a la del sacerdote.

### Salvación en Cristo

Detrás de ese círculo vicioso que es la angustia, hay una salvación total y en Cristo. Con una retorsión demosteniana vamos a encontrarnos con que precisamente Aquel y aquello que eran la causa de la angustia, lo son también de la salvación: por un lado Cristo y el llamado que hace al sacerdote; y por otro la incapacidad total del sacerdote para llenar ese llamado dignamente.

### En la realidad ontológica de la vocación divina

Las palabras son austeras y luminosas: "No me elegisteis vosotros a Mí, sino Yo a vosotros" (Io. 15, 16).

(4) R. Guardini: La Madre del Señor.—Guadarrama, Madrid, 1960; pág. 56-57.

(5) Karl Rahner, S. J.—Palabras al silencio.—Dinor, San Sebastián, 1957; págs. 87-88.

En efecto, el sacerdocio cristiano en general y el de cada uno de los sacerdotes en particular, tiene su origen en una providencia libérrima de Cristo sobre nuestro mundo, y en un llamado individual a este hombre concreto para hacerle participe de su sumo y eterno sacerdocio de una manera más plena que a los demás fieles. Cristo fue el que dio el primer paso al señalarle esa ruta de la gran aventura sacerdotal. Quizás ese hombre nunca se hubiera atrevido a soñar con tanta dignidad; pero fue Dios quien tuvo la "ocurrencia" que da la clave para deshacer la madeja inextricable de la angustia.

Pues en primer lugar Dios no escogió a ciegos sino con un conocimiento eterno de la "materia prima". Ya antes de nacer, lo conocía (Is. 1, 5), y tenía contadas una por una todas sus deficiencias (Ps. 138). Y sin embargo, lo elige. El más novato administrador de empresas hubiera escogido quizás a otro más dotado humanamente, y que se esperaba que llenaría más eficazmente su papel sacerdotal. Y Dios ¿por qué no obra igual? ¿Es que es ignorante, necio, ¿o más bien cruel, como para gozarse sádicamente en sobrecargar de responsabilidades divinas las frágiles espaldas de sus criaturas? No; es sabio y es bueno hasta lo infinito, aunque quizás según su estilo propio, un tanto original. Por eso junto con la vocación, da a ese hombre concreto —completamente desarmado pa-

ra el cumplimiento de su obligación— la cantidad de ayuda necesaria para que la desempeñe airoosamente.

Es este el significado del clásico "yo estaré contigo" que, como contraseña de éxito, acompañaba a todas esas angustiosas vocaciones que citábamos antes, y con el que Jesucristo selló el sacerdocio humano: "Yo estaré con vosotros hasta el fin del tiempo" (Mt. 28, 20).

Cristo no nos deja solos con nuestro sacerdocio. Nos lo respalda con su autoridad suprema y universal ("Se me ha dado toda potestad... Id... Como mi Padre me envió, yo os envío..."); le comunica eficacia infalible (os he elegido para que deis fruto perenne...); nos enseña en cada momento cuál ha de ser nuestra postura sacerdotal ante el mundo que nos rodea exigiendo redención... En una palabra, nos comunica su propio sacerdocio en el máximo de plenitud posible, y con ello asegura el milagro cotidiano del sacerdocio humano. Por eso decíamos que en Cristo, Sumo y eterno Sacerdote, está la salvación del sacerdote: su plenitud, su validez, su exigencia de dimensión infinita. En El aprenderá a resolver prácticamente las paradojas que tan difícil hacen su senda sacerdotal; porque, como dice el cardenal Suhard, "no se trata en el sacerdocio de inventar nuevas formas sacerdotales; sino de continuar la única y eterna de Cristo —en la medida que se pueda— y con Cristo" (6). El sacerdocio sin

Cristo es absurdo, pura angustia; pero con Cristo, es salvación total. La miseria del sacerdote, más Cristo sacerdote, será el binomio mágico que resolverá favorablemente la angustiosa ecuación del sacerdocio; porque "nunca seremos tan incapaces como para que, junto con Jesús, no poda-

mos cumplir lo que nos exige nuestra vocación sacerdotal" (7).

\*\*\*

Eso es el sacerdocio: una paradoja gigante edificada por la omnipotencia divina sobre el pobre nacimiento del hombre sacerdote: angustia y salvación infinitas en Cristo.

(7) Michael Pflieger.—Existencia sacerdotal.—Dinor, San Sebastián, 1955.

SE HACEN CAMPANAS PARA IGLESIAS —

*Calidad insuperable. Precios razonables.*

Trapiches para Caña. Toda clase de piezas para Maquinaria, en fierro gris, bronce y aluminio.

**"FUNDICION VALLES"**

*Miguel Martínez Zamora*

Prolongación V. Carranza N° 100.

Apartado Postal N° 31

Ciudad Valles, S. L. P., México.

## Oro y Plata Voladores Finos

de la mejor calidad que se produce en ALEMANIA, y que han sido vendidos por la CASA KRAMER durante medio siglo.

**Señor Sacerdote**, en la confianza de que se dará a Ud. precio de riguroso MAYOREO y en una clase inmejorable, le ruego dirija sus órdenes a

**MARIA DE LA LUZ D. GASCA**

Oficina:

Domicilio:

Tabasco N° 299

Orizaba N° 160-6

Tel.: 11-42-82

Tel.: 25-85-04

MEXICO 7, D. F.

Aparte de un precio ventajoso obtendrá Ud. lo mejor en esta línea.

(6) Card. Suhard.—Dios, Iglesia y Sacerdocio.—Patmos, Madrid, 1956; pág. 256.

## Sacerdotes Adoradores

Adveniat Regnum Tuum Eucharisticum  
Nuestra Señora del Santísimo Sacramento.—Rogad por nosotros.  
San Pedro Julián Eymard.—Rogad por nosotros

# Ciento Veintisiete mil Sacerdotes con Fidelidad Ante Jesús-Eucaristía

Cngo. Ignacio González Vázquez,  
Dir. Nal. de la Ador. Euc. Sacerdotal

Esta es la multitud de Ministros de Dios, derramada por todas las latitudes de la tierra, que realiza el ideal de San Pedro Julián Eymard, el trovador infatigable de Nuestro Señor Jesucristo Sacramentado, en el siglo XIX.

Todos estos sacerdotes tienen sus ojos fijos en el Sagrario, no obstante el torbellino de los santos ministerios. Es así como están mirando al cielo: "suspicientes in excelsum".

Su fe enardecida les dice que el Dios Omnipotente que con su mirada hace temblar las montañas, se ha hecho Prisionero de amor con una dignación maravillosa en favor de los humanos para cautivarlos por pura misericordia.

Pero nadie como el sacerdote debe ir a este dulce cautiverio, porque nadie como él, puede sentir la cari-

cia del Misterio Eucarístico: Luz que ilumina nuestros caminos cargados de tinieblas en un mundo apóstata, y por esto enemigo del apóstol de Cristo, del sacerdote.

Jesús ha sido expulsado de las leyes y de la maquinaria oficial. No tiene cabida en el ambiente público. La oficina del intelectual y los talleres del trabajador, respira nun laicismo asqueroso y cobarde.

¡Oh Jesús, dignaos aceptar el desagravio cerca de vuestra Prisión Eucarística. Tenéis junto a Vos, a 127,000 Sacerdotes Adoradores, con un vivo anhelo de desagraviaros y consolaros!

Señor: Queremos deciros en cada instante con San Pedro: "Domine tu scis quia amo te". Esta es la saeta que habla al amor de los amores, con más énfasis en las Adoraciones eucarísticas sacerdotales.

## VARIOS

● Centro de Zamora, Mich.—El 1o. de marzo del presente año, se inscribieron en la Santa Obra, los Padres: D. Francisco Melo, D. J. Cruz Juanlucas y D. Salvador Cervantes. Avisa el Ilmo. Sr. Director Diocesano, Mons. Dr. D. Ramiro Vargas.

● Turno de la Misa anual.—Dígnense aplicarla por los asociados difuntos, los socios cuyos apellidos tengan la inicial I o J.—Mes de mayo. ¡Gracias sean dadas a Dios, por el fervor que ha suscitado la nueva modalidad de nuestra Adoración con la introducción de las Preces, en el precioso Diálogo entre el "Lector" y los demás asistentes!

SEÑOR SACERDOTE:

NO ESPERE que llegue la Fiesta Titular para advertir la falta de un TAPETE, ALFOMBRA o PASILLO. PIDALO con tiempo a la

# FABRICA DE TAPETES

''SAN JOSE''

\$ 17.80 y \$ 52.00 M<sup>2</sup> — FACILIDADES DE PAGO

OBREGON 28

TEL.: 3-34

CELAYA, GTO.

## EL TROQUEL, S. A.

CASA PROVEEDORA DE ARTICULOS PARA IGLESIA

Venezuela N° 50, México 1, D. F.

Apartado N° 524.

Ofrecemos a Ud. las siguientes Sacras:

	Juego:
Impresas en dos tintas .....	\$ 3.50
En colores desde .....	\$ 25.00
Armadas con mica .....	\$ 17.00
Armadas con marco madera: desde .....	\$ 60.00
Armadas con marco de latón pulido desde .....	\$150.00
Armadas con marco de alumi- nio oroxal o sea color oro brillante .....	\$185.00



## Reunión Sacerdotal a Propósito de las Conclusiones del Concilio Vaticano II. (Segunda Sesión).

Colaboración recibida de Suesca, Colombia.

La conciencia de que el Concilio Ecu­mé­ni­co Vaticano II es un aconte­ci­mi­en­to tras­for­ma­dor dentro del ámbito uni­ver­sal de la Iglesia, sus­ci­tó entre un grupo de sacer­do­tes de Co­lombia la convicción de que era ne­ce­sa­rio escuchar la opinión de sacer­do­tes de todo el país, para con­fron­tar actitudes ante este hecho de re­no­va­ción.

Unicamente con el deseo de servir mejor a la Iglesia y de encontrar los cauces por donde la corriente re­no­va­do­ra reju­ve­ne­zca nuestra vida ecle­si­al, durante tres jornadas intensas de oración y estudio se reunieron cua­renta sacer­do­tes de casi todas las dióce­sis del país y de varias comu­ni­da­des reli­gio­sas. Se cumplió, en esos días, la aspiración unánime de estos sacer­do­tes de comunicarse unos con otros y de mantener vivo, dentro de un diálogo enteramente sacerdotal, la inquietud evangélica que mueve a la Iglesia en esta época.

Situados dentro de la doble dimen­sión de la fidelidad pastoral, tanto a la revelación como a la realidad de este mundo, el estudio de los sacer­do­tes se concretó a reflexionar sobre

la doctrina y sobre lo que ella exige de nuestra Iglesia en la situación pre­sen­te.

Era necesario que en un encuentro de esta clase quedaran desde el prin­ci­pio claramente definidas las bases de las deliberaciones: no sólo en cuanto al temario, unánimemente adoptado sino en cuanto a los criterios que de­bían guiar y encauzar el estudio. La persuasión vívida de que la obediencia obliga al sacerdote a servir a su obispo también poniendo a su dispo­si­ción el fruto de las propias reflexio­nes y observaciones, fue norma que condujo a un ambiente de fraternal sinceridad. El deseo de tomar conciencia sobre el hecho del Concilio, llevó al análisis honrado de algunos aspectos de nuestra realidad, a través de una crítica constructiva, lejos del doble peligro de caer en la incon­for­mi­dad rebelde o de encerrarse en un estéril conformismo.

La admirable unanimidad en el análisis de los hechos, en la expresión de los principios doctrinales y en la estimación de las consecuencias, fue reveladora de una profunda comunión en el espíritu de servi-

cio y de amor a la Iglesia; y creó el convencimiento de que este trabajo puede ser el núcleo de desarrollos ulteriores.

Los sacerdotes reunidos fueron plenamente conscientes de que cuanto se expone a continuación no constituye, en forma alguna, un estudio completo sobre cada tema. Por ello, las conclusiones y sugerencias que se presentan sólo deben estimarse como puntos de partida para elaboraciones más completas.

Todos los sacerdotes que participaron en este encuentro partieron con la firme esperanza de que la unión en la verdad servirá para mejor cons­truir la caridad.

Dentro del espíritu expresado, hemos dialogado fraternalmente sobre los siguientes puntos, por considerar que ellos constituyen cauces funda­men­tales para la renovación reque­rida.

### I.—ACTITUDES FRENTE AL CONCILIO

A pesar de la preparación de tres años que precedió al Concilio, re­co­no­cemos que este gran acontecimiento nos sorprendió, en general, im­pre­pa­rados, hasta tal punto que hemos de confesar que no nos encon­trá­bamos en tónica conciliar.

Entre nosotros, sacerdotes, las actitudes oscilan desde la oposición y la pasividad indiferente, hasta el entusiasmo y la esperanza con matices; desilusión ante el resultado inmedia-

to, criterio de lo más cómodo, lo más novedoso, lo más revolucionario. Las actitudes opuestas han ejercido mu­tu­o influjo.

En los seminarios se observa la crisis anunciadora de una renovación, con las promesas y los riesgos que ella implica.

La buena disposición de las reli­gio­sas no ha sido positivamente encauzada. Entre los seglares, a pesar de que existe una gran esperanza, es de lamentar, en la mayoría de los casos, la ignorancia, el sensacionalismo y la inercia.

La Constitución de la Sagrada Li­tur­gia es desconocida en sus funda­men­tos doctrinales y corre el riesgo de ser aplicada, en sus detalles, sin la debida inspiración.

Los factores que han influido en las diferencias anotadas de manera más determinante, son: insuficiente infor­ma­ción y orientación, deficiencias en la formación teológico-pastoral, ausencia de intercambio mutuo por parte nuestra. Falta de oportunidad para un diálogo filial con nuestros Pastores.

Expresamos nuestra conciencia del ineludible deber que nos incumbe de hacernos aptos para asimilar y aplicar las decisiones conciliares; al mismo tiempo, estamos dispuestos a colaborar leal y positivamente con nuestros Pastores en orden al Concilio, si ellos lo juzgan oportuno.

Hacemos las siguientes sugerencias para lograrlo:

- Aprovechar los medios existentes de comunicación social, para hacer llegar a todos los sectores una información orientadora sobre el Concilio;

- Buscar el intercambio con nuestros Pastores, nuestros hermanos sacerdotes, los religiosos y los fieles;

- Estudiar los temas conciliares y, de modo especial, la fundamentación teológica de la Constitución de la Sagrada Liturgia, en cursillos, sesiones, etc., con planes debidamente preparados.

## II.-SEMINARIOS

### 1.-Pastoral vocacional

Aunque existen trabajos laudables en pastoral vocacional en el país, siendo éste un problema de tan enorme trascendencia, parece oportuno proponer la revisión de nuestros criterios y métodos en orden a integrar la promoción vocacional dentro de la Pastoral de Conjunto.

Sería conveniente, por tanto, profundizar en el conocimiento de la realidad de la Iglesia colombiana en este campo; orientar la planificación con criterios ecuménicos en el plano diocesano y nacional; y fomentar una acción que tenga en cuenta las necesidades de la Iglesia total (clero secular, religiosos, religiosas) evitando los particularismos que le restan eficacia.

Concretamente sugeriríamos:

a) Que se perfeccionaran los criterios y los métodos de selección, poniendo mayor atención e interés en aquellos sectores de la juventud que, con un trabajo pastoral adecuado, podrían constituir una fuente considerable de candidatos al Seminario Mayor;

b) Que se estudiara la posibilidad de integrar en la Pastoral Vocacional a aquellos sectores de la población que hoy se ven impedidos de responder a una posible vocación por no haber tenido oportunamente el nivel de preparación intelectual que exige la estructura actual del Seminario;

c) Que se hiciera más consciente a la familia cristiana de su responsabilidad en el fomento y cultivo de las vocaciones;

d) Sentimos la urgencia de que en todas las diócesis haya un sacerdote exclusivamente dedicado a promover esta Pastoral Vocacional.

### 2.-Seminarios

#### A) En cuanto a los Seminarios Menores

a) Al comprobar la poca perseverancia que existe en general en los Seminarios Menores, en proporción a los esfuerzos que se realizan, tanto desde el punto de vista del personal dedicado a ellos como de las ingentes inversiones de orden económico, nos ha parecido conveniente sugerir que se haga un estudio en común para ver si la fórmula actual

de Seminario Menor responde a las diferentes situaciones de las zonas tanto rurales como urbanas e industrializadas;

b) En los actuales Seminarios Menores, como también en todo colegio de orientación cristiana, es de desear una formación primordialmente orientada al apostolado, de suerte que la vocación al sacerdocio aparezca como la plenitud de la vocación de bautizados; y que quienes no continúan en el Seminario, puedan ser fuerzas vivas de la Iglesia;

c) Ante la necesidad de que el seminarista tenga, desde el comienzo, una visión auténtica del sacerdocio y de la Iglesia y, de que las fuerzas sacerdotales se distribuyan más eficazmente en el plano diocesano, convendría establecer una íntima colaboración entre sacerdotes y seglares, asignando a los primeros las funciones específicamente sacerdotales y a seglares competentes de espíritu apostólico las demás funciones;

d) Que el Seminario ejerza una acción pastoral sobre las familias, en conexión con los movimientos apostólicos correspondientes, de modo que ellas realicen cada vez mejor la misión formadora entre los alumnos del Seminario;

e) Que se cultiven más cuidadosamente en los seminarios los valores humanos.

#### B) En cuanto a los Seminarios Mayores:

Toda su organización y la orien-

tación académica y práctica han de dirigirse a formar pastores para las almas, que sean verdaderos cooperadores de un Obispo en una Pastoral integral y coordinada.

Con base en este principio, nos parece deseable:

a) Que los estudios teológicos estén articulados alrededor del Misterio de Cristo, según las exigencias de la Constitución sobre Liturgia, n. 16;

b) Que se adapte a los problemas modernos el estudio de la filosofía;

c) Que se desarrolle en los seminaristas el sentido de responsabilidad y de apostolado, de tal manera que los anhelos apostólicos del joven encuentren cauce ordenado y los ejercicios de apostolado, especialmente durante las vacaciones, no sean un aditamento, sino parte integrante de la vida de seminario. Estos ejercicios deben ser orientados, preparados y revisados en conexión con los movimientos apostólicos existentes;

d) Que el Seminario proporcione una verdadera teología pastoral, base de toda la acción apostólica;

e) Que los profesores tengan formación académica, pedagógica y apostólica;

f) Que se dé especial atención a la formación cultural y humana de los candidatos.

## III.-CLERO PASTORAL

### I.-Los Religiosos y la Pastoral

En la acción pastoral de la diócesis, el Obispo ha de ser considerado, teológica, jurídica y prácticamente, como el supremo pastor y el pastor de los pastores.

La exención de los religiosos es necesaria para que ellos puedan realizar sus propios fines dentro de la Iglesia; pero conviene que sea entendida y vivida como una actitud integrada dentro de la pastoral de conjunto. Por ello, la principal exigencia es un cambio de mentalidad en los religiosos, exentos o no, acerca de la diócesis y del clero secular acerca de los religiosos.

La interpretación actual de la exención respecto de la acción pastoral está creando un aislamiento que alcanza negativamente a los mismos seglares y entorpece la pastoral de conjunto.

La unión de fuerzas para la pastoral supone una reflexión conjunta y una planeación diocesana, al menos en las bases fundamentales.

### 2.—Los apostolados especializados

No podemos medir su verdadera eficacia que es sobrenatural. Sin embargo, por los resultados, se observan deficiencias, debidas a:

- Falta de preparación específica de los asesores o directores;

- Falta de aptitudes naturales para los apostolados a que son designados;

- Absorción del seglar por parte del sacerdote;

- Utilización del seglar, más que promoción para su propio medio.

### 3.—Relación entre los Sacerdotes

Se observan diferencias de mentalidad que suscitan mutuas reacciones, pero que están atenuándose gracias a los intercambios que últimamente se han hecho más frecuentes.

Los sacerdotes desean, en general, poder estudiar en diálogo fraterno los problemas actuales de la Iglesia.

## IV.—LA IGLESIA Y LA EDUCACION

La Iglesia necesita tener sus escuelas y colegios propios, pero la educación católica no se limita exclusivamente a estas instituciones (Cf. Instrucción Pastoral de 1958). Habría el peligro de que la institucionalización frustrara la evangelización.

Creemos, sin embargo, que los esfuerzos de la Iglesia se están dedicando exclusivamente a sus propios colegios, con menoscabo de la educación católica en el país.

Anhelamos por tanto que las fuerzas de la Iglesia, en la actualidad concentradas principalmente en sus propias instituciones, se distribuyan, con criterio diferente, de modo que haya más sacerdotes y religiosos activos en los establecimientos oficiales y privados y más seglares en los colegios de la Iglesia.

Consideramos además que, tam-

bién en materia de educación, la Iglesia ganaría renunciando a una mentalidad de privilegio y a una actitud de defensa frente a los derechos legítimos del Estado.

Creemos muy útil que la Comisión Episcopal de Educación constituya un cuerpo deliberativo a nivel nacional, compuesto por los Directores Diocesanos de Educación y por representantes de comunidades religiosas docentes; y que la Secretaría Nacional de Educación de la Iglesia (SENALDI) sea un organismo ejecutivo.

La mente de la Iglesia, reafirmada en el Concilio de dar un testimonio constante de pobreza evangélica y las peculiares exigencias actuales, nos invitan con urgencia a hacernos particularmente solidarios con los más necesitados.

Según las previsiones sobre crecimiento demográfico, aumento de los presupuestos estatales y futuros recursos de la Iglesia, los establecimientos de la Iglesia irán progresivamente perdiendo importancia, y las demandas de educación seguirán dirigiéndose primordialmente al Estado; de modo que las instituciones de la Iglesia serán cada vez más para minorías acomodadas, que las buscan por motivos no puramente religiosos y que tendrán un carácter de burguesía privilegiada.

## V.—MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

El decreto conciliar sobre Medios

de Comunicación Social coloca a la Iglesia (obispos, clero, fieles), frente a un hecho de enormes proporciones, cual es el poder de penetración de prensa, cine, radio y televisión en medio de la opinión pública, y por consiguiente delante de una tremenda responsabilidad en cuanto al uso de estos medios para la difusión del mensaje cristiano.

La Iglesia no puede permanecer impasible ante la realidad del momento, que consiste en que, al margen de los pocos que escuchan su voz a través de la predicación, de la catequesis y de la escuela católica, queda una inmensa masa que debe ser evangelizada y sin embargo cada vez es más ajena al influjo del cristianismo.

Dentro de la evolución técnica del mundo en que vivimos, los medios tradicionales de penetración por parte de la Iglesia son a todas luces insuficientes, y no es aventurado afirmar que sería síntoma de infidelidad a la misión universal de la verdad cristiana considerar los medios modernos de comunicación social como simples instrumentos opcionales de acción apostólica.

Para el apóstol consciente del futuro de la Iglesia, ese individuo anónimo que en los sitios más apartados escucha en su aparato portátil de radio la voz que le llega de los centros de la cultura, no debe ser mirado tan sólo como un caso típico de los avances técnicos, sino como un hijo de Dios, que por ese mismo me-

dio de comunicación ha de ser convertido en ser consciente de su personalidad humana y de su filiación divina, que conoce muy poco y que ciertamente no vive.

Prensa, cine, radio y televisión, querámoslo o no, son los canales por donde fluyen las ideas, son los instrumentos de que se vale la cultura para hacerse presente en todos los ambientes, y son también los vehículos por los cuales se puede difundir el error. ¿Podemos permitir sin reato de conciencia que, como es sin duda el caso de Colombia, en su gran mayoría no presenten la vida a la luz del Evangelio?

Al analizar la realidad colombiana, comprobamos, por una parte, el distanciamiento de la Iglesia y la masa, una de cuyas causas es la poca utilización y penetración cristiana de los medios de comunicación social, y, por otra, la existencia de Acción Cultural Popular, que, a pesar de sus muy importantes realizaciones, tiene aún un gran margen de potencialidad que debería ser aprovechado mediante un mayor y más solidario esfuerzo de la Institución y de las demás fuerzas vivas de la Iglesia.

Por cuanto es difícil competir con muchos de los medios de comunicación ajenos a la Iglesia, sería vano intento pretender como única y principal posibilidad, la creación de medios propios, que penetren por sí solos y suficientemente en la opinión pública. Por lo tanto, a más de mejorar e incrementar los instrumentos

pertenecientes a la Iglesia, es preciso buscar y aprovechar todas las posibilidades en los distintos medios de comunicación, no eclesiásticos, a fin de ponerlos al servicio de la verdad cristiana. Para obtenerlo, es de gran importancia la formación cristiana y técnica de seglares.

Dentro de una planeación de conjunto, convendría además estudiar la posible supresión, fusión o vitalización de algunos de los medios existentes.

### VI.-PASTORAL DE CONJUNTO

1.-La Pastoral de Conjunto no constituye una forma nueva de pastoral, sino la auténtica pastoral de la Iglesia, aunque es cierto que últimamente se ha tomado más conciencia de ello.

La pastoral es esencialmente la múltiple acción de Cristo a través de su Iglesia, para insertar a los hombres en el plan divino, dentro de la historia de la salvación, como miembros del Pueblo de Dios, en comunión con el Obispo, fuente de unidad.

La Pastoral de Conjunto comprende tres sectores inseparables, que son: la Palabra, el Sacramento, la Caridad.

2.-Las exigencias fundamentales de la Pastoral de Conjunto, son, a nuestro modo de ver:

- Conocimiento profundo de lo que es la Iglesia;

- Conocimiento del hombre en su ambiente;

- Juicio sobre la realidad a la luz de la teología pastoral;

- Asimilación intelectual y vital del Evangelio;

- Planeación adecuada;

- Permanente comunión con el Obispo, pastor de toda la diócesis.

3.-Principales exigencias de la Constitución Conciliar sobre Sagrada Liturgia en orden a la Pastoral de Conjunto:

- Considerar la liturgia, centrada en el Misterio Pascual, como culmen y fuente de la acción de la Iglesia, y al Obispo como al liturgo por excelencia;

- La liturgia presupone la evangelización, que suscita la fe; y ha de prolongarse, fuera de la celebración, en una auténtica vida de caridad;

-Siendo la liturgia, eminentemente comunitaria, ha de tener la característica de la unidad, respetando, sin embargo, y apreciando en su justo valor las formas individuales o colectivas de religiosidad, con tal que se inspiren en la liturgia y conduzcan a ella;

- Dar al Domingo y al Bautismo puesto preferente en la Pastoral.

4.-La condición primera e indispensable para una verdadera pastoral de conjunto es, según la Constitución, que los pastores de almas nos penetremos de los fundamentos teológicos de la pastoral, y, en lo to-

cante a la liturgia, especialmente de la primera parte de la Constitución.

La acción pastoral presupone una renovación teológica y catequística. Conviene, por lo tanto, buscar los medios para lograrla: p.ej. semanas diocesanas, cursillos, casos, uniones pastorales, etc. Se requiere además estudiar la forma concreta de aplicar la Constitución.

Estamos convencidos de la necesidad de comisiones diocesanas o interdiocesanas operantes y de una Comisión Nacional de Pastoral.

Debe promoverse la activa participación del laicado.

5.-Consideramos que la reciente reforma de Cáritas, tal como la orienta el Mensaje de la Comisión Episcopal de Asistencia Social, representa un gran paso hacia la realización de una auténtica Pastoral de Conjunto.

6.-Parece necesario que los religiosos estén vinculados y representados en la planeación pastoral.

\* \* \*

Después de nuestra común reflexión y habiendo expresado nuestra persuasión sobre la necesidad de un estudio más detenido, reafirmamos nuestro propósito de ponernos, sin reservas, al servicio de la Iglesia para:

1.-Examinar conscientemente los criterios que actualmente orientan nuestra acción pastoral.

2.-Determinar las orientaciones que deberían guiarnos, dentro de una firme fidelidad a nuestra misión pastoral.

3.-Ver cómo estamos aprovechando en la actualidad nuestros recursos.

4.-Prever el desarrollo social en el futuro próximo y los recursos con que contaremos.

5.-Determinar, de acuerdo con esto, un plan previsor de acción con base en los criterios pastorales establecidos.

**A N U N C I O .**

BENJAMIN FRANKLIN, a quien Turgot dedicó el célebre elogio de "eripuit coelo fulmen scetrunque tyrannis", fue un día proclamado por la Cámara de los Lores "el americano más grande de su tiempo", por Lord Chatam, "el inglés más grande de su época"; y mientras trabajaba sin descanso en las cortes de Jorgo III y Luis XVI por la independencia de su patria, no cesaba de urgir a sus conciudadanos que se abstuviesen de comprar productos ingleses, para ver de librarse de la tutela de Inglaterra.

La Jerarquía Católica de nuestro país sabe que la Historia es gran maestra de la vida, y por ello también sigue prefiriendo las velas de cera "Veritas", producto de una de las pocas industrias esencialmente nuestras, manifestación palmaria de recto patriotismo.—Fábrica Mexicana de Velas, S. A.—Bahía de Santa Bárbara, Núm. 10.—Col. Verónica.—México, D. F.

**"LIBRERIA ASIS"**

**BERNARDINO BARBA VAZQUEZ**

*Guatemala 10 — Pasaje Catedral Locs. 8 y 10*

*México 1, D. F.*

*Tel.: 12-00-84*

Señor Sacerdote:

Todo lo que Usted necesite para surtir su biblioteca, lo encontrará en la Librería ASIS. Tenemos, de prestigiados autores y a los mejores precios, libros de Sagrada Escritura, Teología, Derecho Canónico, Filosofía, Psicología Experimental, Historia Eclesiástica y en general libros de cultura religiosa.

Al hacer su pedido sírvase hacer referencia a este anuncio y con gusto le haremos un descuento en su compra.

**Pastoral**

**Guía Cinematográfica**

LEGION MEXICANA DE LA DECENCIA

**Clase A, Buenas Para Todos**

- |                          |                              |                            |
|--------------------------|------------------------------|----------------------------|
| Artista de circo (El)    | (Los)                        | Mewsette de París          |
| Astronautas (Los)        | Eterno cazador (El)          | Música y lágrimas          |
| Baile de graduación      | Gran gorila (El)             | Noche de las narices frías |
| Canción de juventud      | Hatari                       | (La)                       |
| Capitán Simbad (El)      | Hijos del Capitán Grant      | Perro que se creyó mapache |
| Cartero en apuros        | (Los)                        | (El)                       |
| Centella de oro (La)     | Invisibles (Los)             | Príncipe valiente (El)     |
| Corazón de niño          | Jack, el matador de gigantes | Proa al sol                |
| Dos años de vacaciones   | Jalisco nunca pierde         | Pulgarcito                 |
| Dos desafíos (Los)       | Jumbo                        | Recordarás a Viena         |
| Espadachines de la Reina | Lago de los cisnes (El)      | Rey de la pista de hielo   |

**Clase B-1, Para Adultos y Adolescentes**

- |                                   |                              |                           |
|-----------------------------------|------------------------------|---------------------------|
| Así era Pedro Infante             | Hijo de Atila (El)           | Rey del tomate (El)       |
| Aventuras de las hermanas X (Las) | Hombre del Colorado (El)     | Rey del twist (El)        |
| Batallón invencible (El)          | José vendido en Egipto       | Sable y la flecha (El)    |
| Ben-Hur                           | Legión del zorro (La)        | Saeta rubia (La)          |
| Canario tiene garras (El)         | Legionarios de Dios (Los)    | Salsa de la vida (La)     |
| Cañones de Navarone (Los)         | León de Castilla (El)        | Su consigna era valor     |
| Celda olvidada (La)               | Maciste contra los monstruos | Submarino a Tokio         |
| Cementerio de héroes              | Manto sagrado (El)           | Tártaros (Los)            |
| Cid (El)                          | México de mi corazón         | Tarzán el indomable       |
| Cinco minutos en el paraíso       | México de mis recuerdos      | Testigo presencial        |
| Cuando los mundos chocan          | Mi vida es una canción       | Tizoc                     |
| David y el Rey Saúl               | Moneda rota (La)             | Todo un ciudadano         |
| Despertar del mundo (El)          | Mundo mágico de Aladino      | Trágica noche de Asís     |
| Diez mandamientos (Los)           | (El)                         | (La)                      |
| Diligencia (La)                   | Operación Cupido             | Tres sarcantos (Los)      |
| Dos alegres gavilanes             | Padre pistolas (El)          | Ursus contra los tártaros |
| Dos hermanos dos destinos         | Pájaros (Los)                | Varan el irrecreible      |
| Drácula                           | Pilotos suicidas             | Venganza de Tarzán (La)   |
| En la vieja California            | Pluma roja                   | Verbena de la paloma (La) |
| Espíritu de conuista              | Poncio Pilatos               | Vivir de sueños           |
| Fantasma de la ópera (El)         | Puente sobre el río Kwai     | Voy de gallo              |
| Furia del zorro (La)              | (El)                         | Vuelo del globo perdido   |
| Futbol y yo (El)                  | Regreso del Zorro (El)       | Yo el mujeriego           |
| Gitana tenías que ser             | Requiem para un luchador     |                           |

**Clase B-2, Para Mayores y Jóvenes, con Algunos Inconvenientes**

- |                         |                           |                     |
|-------------------------|---------------------------|---------------------|
| Amantes en verano       | Aventura secreta          | Canasta de cuentos  |
| Amores de Salambo (Los) | Bajo el manto de la noche | Canción inolvidable |
| Apache                  | Bella Lola (La)           | Capitán furia (El)  |
| Arenas en llamas        | Beso de ultratumba (El)   | Ciudad sin ley (La) |

Cleopatra, una reina para César  
 Comezón del amor (La)  
 Corrido de María Pistolas (El)  
 Corsario centella (El)  
 Cuando el corazón manda  
 Demonio sanguinario (El)  
 Desierto maldito (El)  
 Detectives (Los)  
 Diabólico Dr. Mabuse (El)  
 Días de vino y rosas (recitificada)  
 Dos galleras (Las)  
 Duelo en la cañada  
 Enigma del otro mundo (El)  
 Entierro prematuro (El)  
 Entrega inmediata  
 Escuela de rateros  
 Escuela de valientes

Espada invencible (La)  
 Esquina de mi barrio (La)  
 Furia en el Edén  
 Harakiri  
 Hijo de Ali Baba (El)  
 Hombre que murió dos veces (El)  
 Horizontes de grandeza  
 Hotel Internacional  
 Huracán de ambiciones  
 Jóvenes salvajes (Los)  
 Melodía inmortal  
 Mercado de amor  
 Mil amores (El)  
 Misterio del Castillo (El)  
 Mundo en sus brazos (El)  
 Oteló  
 Pandilla del terror (La)  
 Parada de la risa (La)  
 Pícaras doncellas (Las)  
 Psicosis

Pueblo sin compasión  
 Qué padre tan padre  
 ¿Qué pasó con Baby Jane?  
 Regreso a Batán  
 Robo del siglo (El)  
 Rogalia  
 Ruta de Hong Kong  
 Salvajes inocentes  
 Sangre en el sol  
 Sangre en la barranca  
 Satánico Dr. No (El)  
 Sodoma y Gomorra  
 Tres amores en París  
 Triunfo de Tarzán (El)  
 Tuya en septiembre  
 Un niño espera  
 Un trío de terror  
 Veinte kilos de lios  
 Veracruz  
 Vivir de sueños  
 Vuelve el hombre lobo

**Clase B-3, Para Mayores, con Inconvenientes**

Ahí está el detalle  
 Amor al vuelo  
 Amores célebres  
 Atracción principal (La)  
 Canallas (Los)  
 Circuito infernal (El)  
 Chacales (Los)  
 Demetrio el gladiador  
 Derechos de los hijos (Los)  
 Dónde las dan las toman  
 Edad de la tentación (La)  
 Escondida (La)

Espartaco  
 Espía de Rommel (El)  
 Fabiola  
 Feliz aniversario  
 Habrá otro mañana  
 Hombre de papel (El)  
 Jesse James contra los Dalton  
 Jessica (La fascinadora)  
 Lástima de ropa  
 Maridos en vacaciones  
 Mujer de mi marido (La)

Mujer de Tarzán (La)  
 Otra mentira (La)  
 Pirata negro (El)  
 Practicantes (Los)  
 Terror  
 Trampa para solteros  
 Trapecio  
 Una Eva y dos Adanes  
 Una llama mágica  
 Vikings (Los)

**Clase C-1, Desaconsejables**

Alpiste para los pajaritos  
 Cisne negro (El)  
 Cuarto Indiscreto (El)  
 Cucaracha (La)  
 Gavilán Pollero (El)

Il Sorpasso (La vida fácil)  
 Mala calle (La)  
 Moralista (El)  
 Pagador de promesas (El)  
 Poder y la pasión (El)

Potranca (La)  
 Salomón y la reina de Saba  
 Signos del Zodíaco (Los)  
 Último disparo (El)  
 Viaje hacia la medianoche

**Clase C-2 Contra la Moral Cristiana**

Basura (La)

Dulce pájaro de la juventud (El)  
 Rufián (El)

**Absténgase de Verlas**

Cuchillo en el agua

Octava puerta (La)

**Información**

**Noticias Católicas Internacionales**

Por Fidel PEON.

VATICANO.—El 2 de febrero, bendecidos por S. S. Paulo VI los cirios de la Candelaria, fueron enviados a distintas iglesias de Hermanos Separados... el 24 de febrero, el Papa creó el Pontificio Instituto de Alta Latinidad... el 26, agradeció al Comité Episcopal Italiano pro América Latina, las iniciativas en favor de la Iglesia en el nuevo Continente... el 16 de febrero exaltó la comunidad parroquial al hablar de sus lazos específicos; no basta la familia y la escuela, se precisa la Parroquia, dijo Paulo VI... declaró el Papa a S. Pablo, celestial Patrono de los Cursillos de la Cristiandad... instituyó el 2o. domingo de Pascua, Día Mundial de Oración por las Vocaciones Sacerdotales... al develar un monumento dedicado al Papa Pío XII en la Basílica de San Pedro, Paulo VI deploró los "gritos de vituperio y acusación" que se lanzan contra el finado Pontífice por su actitud durante la Segunda Guerra Mundial, en la obra teatral "El Vicario"; Paulo VI no mencionó específicamente la citada pieza de teatro donde se profieren esas cobardes calumnias, pero su alusión fue muy clara.

Radio Vaticano: en 1963. Trescientos cincuenta cardenales y obispos de diferentes países se han dirigido a sus fieles durante la IIa. Sesión conciliar a través de la Radio Vaticano; la actividad de la emisora en ese año se caracterizó por numerosos hechos históricos: enfermedad de Juan

XXIII, su muerte, elección del nuevo Pontífice y el Concilio, que obligaron a la emisora a realizar notable esfuerzo: aseguró sus emisiones con 27 organismos radiofónicos de distintas nacionalidades; difundió 368 programas semanales, de los cuales 321 estuvieron dedicados a Europa, 47 a África, 42 a América, 22 a Asia, 14 a Oceanía y 12 de carácter general.

El Comité Episcopal Latinoamericano designó una Comisión de obispos para que promueva y coordine la asistencia de los estudiantes latinoamericanos en el extranjero que se estima en una cifra superior a los 30,000; ya han comenzado las visitas a los centros universitarios europeos donde existen grupos de estudiantes latinoamericanos.

Condecoración póstuma: el embajador norteamericano entregó al Secretario de Estado del Vaticano, la Medalla Presidencial de la Libertad con que fue condecorado póstumamente el Papa Juan XXIII por el Presidente Lyndon Johnson.

Páginas íntimas de un alma: es el título del diario de Juan XXIII, libro que recientemente vio la luz pública. Se refleja en esas páginas el alma santa y humilde de Angelo Giuseppe Roncalli, pues abarca desde la temprana edad de 18 años hasta la de los 83 que Dios le concedió.

ALEMANIA: El censo de 1961, da para

Alemania Occidental 24.500.000 católicos y 26.700.000 protestantes. Población total 54 millones, excluido Berlín Oriental.

**BELGICA:** El gran Rally Europeo de la Juventud Obrera Católica (segunda mitad del mes de julio); se espera que unos 20.000 jóvenes trabajadores, chicos y chicas, de 14 países europeos, estarán en Estrasburgo en la clausura de las Jornadas de Estudio de la JOC de Europa, en las que tomarán parte 2.000 delegados jocistas.

**COLOMBIA:** El CELAM organizó una serie de equipos y servicios para facilitar la aplicación de las reformas litúrgicas; equipos que ofrecen traducir textos litúrgicos al castellano, para estudiar cantos populares e incorporarlos a la liturgia; expertos en pedagogía litúrgica, es decir, en cursos de formación e información litúrgico-pastoral.

**CONGO:** Fueron asesinados 3 Misioneros Oblatos de María Inmaculada en los últimos meses.

**CHECOSLOVAQUIA:** El P. *Juan Evangelista Urban*, O.F.M., fue libertado.

**CHILE:** Autorizados por el Card. *Silva Henríquez*, Arzobispo de Santiago, podrán seglares católicos calificados, predicar en las misas dominicales y días festivos.

**ESPAÑA:** El 5 de abril es el *Día de la Iglesia Perseguida*. . . ha sido cerrado el proceso de canonización de *Sor Angela de la Cruz*, fundadora de las Hermanas de la Cruz. . . "Socialización y libertad", será el tema de la *XIII Semana Social de España*, del 15 al 21 de junio. . . *Fides* (Federaciones de Salas de Espectáculos cinematográficos) de inspiración católica, en 1963, realizaron 49.875 programaciones para el conjunto de salas adheridas, que son cerca de 1.000 —programaciones morales según el criterio de la Comisión Eclesiástica de Ortodoxia y Moralidad. . . Religiosas de

las Siervas de S. José salieron para Puerto Aisea, Chile, religiosas médicas salieron para Nairobi, Congo. . . ha visto la luz pública el telegrama del Gral. Franco, contestación a la excitativa pro paz de S. S. *Paulo VI* dirigido desde Tierra Santa.

**Estados Unidos:** la editorial Doubleday, que ofrece las mejores obras de la literatura católica, ha editado 10.000.000 de ejemplares de la Colección "Image Books"; la colección comprende 173 títulos con obras de autos como S. Tomás de Aquino, Francisco Mauriac, Sta. Teresita del Niño Jesús, Luis de Wokl, Cristóbal Dawson.

**FRANCIA:** 155 son los sacerdotes prestados por las diócesis francesas, a las Misiones de África.

**HAITI:** Los jesuitas han sido expulsados de la isla.

**INGLATERRA:** Mons. *Cardinali*, Delegado Apostólico de Inglaterra, visitó al arzobispo anglicano de Cantorbery *Miguel Ramsay*, en Lemberth, residencia de los arzobispos anglicanos.

**ITALIA:** Fray *Reginaldo Garrigou Langrage*, O.P. y el P. *José Ricciotti*, de la Orden de los Canónigos regulares de Letrán, pionero del movimiento Bíblico, fallecieron en Roma.

**MEXICO:** A los seminaristas mexicanos *Gilberto Almaraz*, *Jesús Keeman*, *Felipe Blanco*, *Daniel Mora*, *Jacinto Guerrero*, *Carlos Ramírez Jorge Ugarte* y *Baltasar Castro*, del Pío Latino, les lavó los pies *Paulo VI*, el Jueves Santo. *Arquidiócesis Primada:* A un millón de pesos llegó la subasta de objetos de arte y alhajas pro Seminario Menor. . . Humilde, el Gral. de *Gaule* católico Presidente de Francia, estuvo en el Tepeyac ante la Guadalupana, el 19 de marzo. . . En adelante en lugar de la oración vocacional que hasta ahora se ha recitado al final de la Misa, debe rezarse la siguiente

compuesta por S. S. *Juan XXIII*, que tiene un sentido más eclesialístico y universal: "MANDA, OH JESUS, OBREROS A TUMIES QUE ESPERA EN TODO EL MUNDO A TUS APOSTOLES Y SACERDOTES SANTOS, A LAS MISIONERAS HEROICAS Y A LAS RELIGIOSAS AMABLES E INCANSABLES. ENCIENDE EN LOS CORAZONES DE LOS JOVENES LA CHISPA DE LA VOCACION; HAZ QUE LAS FAMILIAS CRISTIANAS QUIERAN DISTINGUIRSE EN DAR A TU IGLESIA LOS COOPERADORES Y LAS COOPERADORAS DEL MAÑANA. ASI SEA. . . México católico recibió la visita del Sr. *Augusto Cool*, Presidente de la Confederación de Sindicatos Cristianos de Bélgica y miembro del Comité Económico y Social de la Comunidad Europea. . . *María Dolores González Carlin*, editora de la revista "Fe" está enviando ayuda a los chinos ciegos de Hon Cong o Macao, a través del P. *Ruiz*. . . En abril 180 peregrinos españoles vinieron al Tepeyac. . . Una equivocación periodística dio lugar a que la *Unión Nacional de Padres de Familia*, una vez más asentase que "no se reduce la paternidad a funciones meramente biológicas sobre los hijos, para dejar al Estado la formación educativa de ellos; los padres de familia son en ella simples cola-

**PUEBLA:** El 6 de marzo, fue recibido el Sr. Arzobispo *Márquez* por S. S. *Paulo VI*.

**QUERETARO:** La diócesis celebró su primer centenario con solemnes misiones en

las parroquias de la ciudad y en algunas de las foráneas; con una jornada diocesana de Liturgia y Arte Sacro, con la colaboración de la Comisión Central de Música Sacra, en la cual se desarrollaron temas interesantes en torno a la idea central de la "participación de los fieles en los actos litúrgicos". Los actos culminaron con la solemne coronación pontificia, de la antigua y venerada imagen de Nuestra Señora de los Dolores de Soriano, por parte del Arzobispo Primado, Mons. Miguel D. Miranda y en presencia del Emmo. Cardenal cesis. Su Primer Obispo Fr. *Felipe de Jesús Cueto*, O.F.M., recibido por 5.000 feligreses y sacerdotes.

**SONORA:** Desde el 7 de septiembre pasado, es Arzobispado. Diócesis sufragáneas: Ciudad Obregón y Tijuana.

**TLALNEPANTLA:** Fue erigida en diócesis. Su primer Obispo Fr. *Felipe de Jesús Cueto*, O.F.M., recibido por 5.000 feligreses alborzados.

**TEPIC:** Celebró las Bodas de Oro Sacerdotales de su Excia. Dr. *Anastasio Hurtado*, obispo residencial.

**VIET-NAM DEL SUR:** A finales de enero se dieron 1.500 casos de cólera; epidemia que ha ocasionado 183 muertes. Las religiosas ocupadas en la atención de los casos, son las Hermanas de S. Pablo de Chartres y de S. Vicente de Paúl; el P. *Domingo Do Van Ouy*, graduado biólogo por Fordham, colabora en combatir la epidemia.

# Libros Para el Mes del Sagrado Corazón

## Práctica y Doctrina de la Devoción al Sagrado Corazón de Jesús

Dos tomos.—Por el P. Arturo Vermeersch, S. J.—Traducción del P. Antonio Viladevall, S. J.—Ejemplar: \$ 5.00.

## El Rey de los Corazones

Comentario a las Letanías del Sagrado Corazón.—Por el P. Luigi Severini.—Ejemplar: \$ 11.50.

## De Corazón a Corazón

Quince minutos de oración y meditación en el mes del Sagrado Corazón de Jesús.—Por el P. Ramón Sarabia, C. SS. R.—Ejemplar: \$ 6.50.

## Los Papas y el Sagrado Corazón de Jesús

Documentos Pontificios.—Edición Bilingüe preparada por el P. Hilario Marin, S. J.—Ejemplar: \$ 67.50.

## Teología del Sagrado Corazón

Historia-Problemática-Práctica.—Documentos Pontificios.—Por el P. José Luis de Urrutia, S. J.—Ejemplar: \$ 27.50.

## La Devoción al Sagrado Corazón

Objetivo-Fines-Prácticas-Motivos.—Por el P. Luis Verheylezoon, S. J.—Traducción del P. Francisco Aparicio.—Ejemplar: \$ 19.50.

## Las Letanías del Sagrado Corazón de Jesús

Meditaciones.—Por el P. Ramón J. de Muñana, S. J.—Ejemplar tela: \$ 28.00.

## Meditaciones y Consideraciones Sobre el Sagrado Corazón de Jesús

Por el P. Enrique Ramiere, S. J.—Traducción por M. L. Aranzadi.—Ejemplar tela \$ 11.00.

## El Corazón del Padre

Por el P. Jean Galot, S. J.—Traducción de Helio Ma. Núñez Albacete, S. J.—Ejemplar: 11.00.

## El Corazón de Cristo

Por el P. Jean Galot, S. J.—Traducción del P. Leonardo Padilla, C. M. F.—Ejemplar: \$ 22.00.

## Montini Papa

Por el P. Cipriano Calderón. Ejemplar tela: \$ 70.00.

Presenta la figura y pensamiento de Juan Bautista Montini, hoy Paulo VI. Es un libro indispensable para conocer la trayectoria y las ideas de Juan B. Montini, desde que entró en el sacerdocio hasta su elevación a la cumbre del Pontificado romano.

## Librería Editorial San Ignacio, S. A.

Doneces 105-D México 1, D. F. Apartado 2675

# Documentación

## Diocesanos

### CHIHUAHUA

Se recibió la Circular sobre el día Mundial de las Vocaciones (No 22, 1o. de abril, de 1964, del Excmo. Sr. Dr. D. Luis Medina, Administrador Apostólico de Chihuahua) con una breve exhortación a participar con los organizadores. (Ver el documento en "Diocesanos", México).

### GUADALAJARA

CONGRESO EUCARISTICO DIOCESANO.—Síntesis de la Circular 09, del 5 de marzo, 1964.—Emmo. José Card. Garibi Rivera, Arz. de Guadalajara.

En Carta Pastoral de 1o. de noviembre de 1963, y antes, en la Circular del 9 de agosto del mismo año, anunciábamos la conmemoración del Centenario del Arzobispado de Guadalajara, invitando a las parroquias a que celebraran Congresos Eucarísticos parroquiales que, con el auxilio de Dios, se han venido efectuando con verdaderas manifestaciones de fe y de piedad, con comuniones numerosas, procesiones eucarísticas, peregrinaciones, predicaciones sobre diversos temas, etc.; y finalmente, anunciábamos también, como complemento y finalidad de estos diversos actos, la celebración de un Congreso Eucarístico Diocesano que fijamos para la semana del 19 al 26 de abril.

Acercándose ya dicha celebración, hemos creído oportuno dirigirnos a todos, sacerdotes y fieles, para renovar nuestra invitación a que nos esforcemos para que este Congreso Eucarístico Diocesano resulte lo más solemne posible.

### MEXICO

DIA MUNDIAL DE ORACION POR LAS VOCACIONES.—Síntesis de la Circular No. 9, del 18 de marzo, 1964.—Mons. Octaviano Valdés, Srio.

La Carta de la Sgda. Congregación dice:

- 1) La institución del "Día Mundial" (de Oración por las Vocaciones) comprueba la constante solicitud pastoral del Sumo Pontífice, para proveer y aumentar las vocaciones sagradas al Sacerdocio y a la Vida Religiosa, indispensables para la feliz propagación y confirmación de la Iglesia en cualquier parte del orbe;
- 2) Esta celebración del "Día Mundial", tan anhelada por tanto tiempo por los Pastores de las Diócesis y por los Superiores

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Primado ha recibido una Carta de la Sgda. Congregación de Seminarios, en la que se le comunica que Su Santidad el Papa Paulo VI ha instituido el "DIA MUNDIAL DE ORACION POR LAS VOCACIONES" Sacerdotales y Religiosas; el cual habrá de celebrarse en la Dominica del Buen Pastor, segunda después de Pascua.

y miembros de los Institutos Religiosos, debe estar dotada de indole propia y de un fin espiritual: debe ser una imploración universal a Dios, Dispensador de toda gracia, apoyada en Cristo, Sumo y Eterno Sacerdote y en la Bienaventurada Virgen María, Reina y Madre del Clero y de los Religiosos. Esta celebración la llevarán a cabo con el mayor empeño los fieles, especialmente los jóvenes, si se les instruye debidamente sobre las divinas verdades que se refieren al Sacerdocio y a la Vida Religiosa. En esta forma el "Día Mundial" realizará verdadera y dignamente el sentir

### TAMPICO

#### CONSTITUCION DE LOS SEMINARIOS.— SINTESIS

Nos ha llegado una circular del Excmo. Sr. Obispo sobre la constitución de los Seminarios. Tomamos algunas partes que consideramos de mayor interés para nuestros lectores:

#### *Precedentes históricos de la constitución de los Seminarios.*

La autoridad de la Iglesia, consciente del sagrado deber que tienen los Ministros de Cristo de aparecer ante los hombres como Maestros de la virtud, primero con el ejemplo y en segundo lugar con la palabra, para ser en realidad "sal de la tierra... y luz del Mundo", ha mostrado particulares cuidados en la instrucción y educación de la juventud destinada al Sacerdocio.

#### *Motivos de la Institución de los Seminarios.*

Debido a la malicia del mundo que cada vez más se iba extendiendo en el ambiente eclesiástico, y el espíritu pagano que empezaba a renacer en las aulas donde se educaba la juventud, las normas antes dictadas por la Iglesia para la preparación de futuros Sacerdotes, resultaron inadecuadas.

del Sumo Pontífice, proporcionará a los Pastores de almas el merecido consuelo, a los fieles cristianos los excitará a la piedad y al amor del culto divino, y acarreará a la Iglesia enorme beneficio.

Su Excelencia Rvma. dispone que los Sres. Párrocos, Capellanes y demás Sacerdotes: a) instruyan a los fieles, ese día, sobre la naturaleza de esta celebración y los exhorten a orar para conseguir el fin que se propone el Romano Pontífice; b) organicen algún acto piadoso, una hora santa u otro acto que juzgaren oportuno.

El Concilio de Trento decretó la erección de los Seminarios el 15 de julio de 1563. Los mismos padres del Concilio de Trento previeron que la institución de los Seminarios proporcionaría un gran beneficio espiritual a cada una de las Diócesis de la Santa Iglesia.

A este propósito el Cardenal Sforza Pallavicino escribe: "Ante todo fue aprobada la institución de los Seminarios, llegando muchos a decir que, aunque no se hubiera sacado más beneficio que éste del Concilio, él solo recompensaba todas las fatigas y trastornos, por ser el único instrumento eficaz para restablecer la disciplina; pues es sentencia cierta que en cualquier Estado, los ciudadanos serán como sean sus educadores".

#### *Importancia actual de los Seminarios.*

Este mismo lazo beneficioso que vincula el progreso religioso, moral y cultural de los pueblos al número suficiente de buenos y doctos ministros del Señor, fue nuevamente recordado por Pío XI con estas memorables palabras: "Es algo que está ligado a la dignidad, eficacia y a la misma vida de la Iglesia y; es de gran interés para la salvación del género humano, pues "aunque Cristo Redentor dio al mundo inmensos beneficios, éstos no son comunica-

dos a los hombres más que a través de los ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios". De buen grado, por tanto, hacemos nuestra, siguiendo el ejemplo de nuestro predecesor Pío XII, la sabia sentencia pronunciada por León XIII, a propósito de los Seminarios: "el porvenir de la Iglesia está íntimamente ligado a su situación".

En nuestra Nación de México desde hace varios siglos han surgido Seminarios Eclesiásticos y así tenemos en el año

- 1644, el de Puebla
- 1665, el de Antequera o Oaxaca
- 1678, el de Chiapas
- 1696, el de Guadalajara
- 1697, el de México
- 1751, el de Yucatán
- 1770, el de Morelia
- 1793, el de Monterrey
- 1834, el de Chilapa.

En los años siguientes se han fundado los Seminarios de las otras Diócesis.

En nuestra Diócesis, el 1er. Obispo, Dr. Dn. Ignacio Montes de Oca, fundó en Ciudad Victoria el 8 de septiembre de 1872, el Colegio Seminario, el cual se cerró en 1883.

En 1885 nuevamente comenzó a funcionar y permaneció hasta que la revolución obligó a cerrarlo, en el año de 1913.

El inolvidable Señor Obispo, Dr. Dn. Serafín M. Armora y González dándose cuenta de la necesidad que tenía la Diócesis de contar con esta Institución, para la formación de los Sacerdotes que deberían desempeñar su ministerio Pastoral entre las almas de esas vastas regiones, fundó nuevamente el Seminario Conciliar, en Tampico, el 19 de marzo de 1946.

Este Seminario nuestro lleva ya 18 años de estar funcionando y se ha sostenido por la generosidad de los fieles de la Diócesis.

Se recibió la Circular sobre el Día Mundial de las Vocaciones (No. 6, del 4 de abril, firmada por el Excmo. Sr. Dr. D. Ernesto Corripio Ahumada, Obispo de Tampico) con una breve exhortación a participar con los organizadores (Ver el documento en "Diocesanos", México).

DIA DE LAS VOCACIONES. Síntesis de la Circular No. 6, del 8 de abril, 1964. Excmo. Sr. Dr. D. Ernesto Corripio Ahumada, Obispo de Tampico.

El domingo 3 de mayo, celebramos en toda la Diócesis el *Día de las Vocaciones Misioneras*.

La Iglesia Católica continúa en la Historia la obra redentora de Nuestro Divino Salvador. El le confió la misión de poner al alcance de todos los hombres los medios de salvación eterna, de construir en la tierra el Reino de Dios, que se define como "Reino de Verdad y de Vida, de Santidad y de Gracia, de Justicia, de Amor y de Paz.

El misionero es instrumento de Dios y de la Iglesia. El mundo necesita más misioneros. Y en contraste con esta necesidad es doloroso contemplar su enorme escasez. La población actual del mundo se calcula en 2,718,000,000 de habitantes, de los cuales 6,931 corresponden a cada sacerdote; mientras en Asia hay 71,011 habitantes por sacerdote; en Africa 17,655 habitantes por sacerdote; y finalmente en Oceanía 3,595 por sacerdote. Medio mundo que alberga los dos tercios de la población humana, y que no cuenta con más de sesenta millones de cristianos.

*Respuesta personal:* Es cierto que Dios no llama a todos al apostolado misionero. Pero también es cierto que su llamada se extiende a muchos más de los que en realidad responden. Aunque misteriosa y sobrenatural, la vocación no es tan complicada como muchos creen.

*Respuesta espiritual:* Todo fiel cristiano, aun cuando no se sienta llamado al apostolado misionero, puede y debe ofrecer a Dios fervientes plegarias por el aumento y santificación de estos Hera[ldos del Evangelio].

*Respuesta material:* Fomentar y sostener las vocaciones misioneras, exige grandes gastos. Por eso la Iglesia acude a vuestra generosidad. "Dad de lo que os sobra —pedía Fío XII— e incluso de lo que no os sobra. De vuestra liberalidad depende el éxito del apostolado en las Misiones".

### TEPIC

Recibimos la Circular sobre el Día Mundial de las Vocaciones (No. 2, del 4 de abril, 1964, firmada por el Sr. Pbro. Lic. D. Ladislao Ramos G. Cancelario), con una breve exhortación a participar con los

organizadores. (Ver el documento en "Diocesanos", México).

Añade un programa para ese día en el seminario Diocesano.

### TULANCINGO

*CARTA PASTORAL* acerca del "Misterio Pascual"—Síntesis. 19 de marzo, 1964. Excmo. Sr. Dr. D. José Esaúl, XI Obispo de Tulancingo.

En las normas emanadas del Concilio Vaticano II sobre la Sagrada Liturgia, se nos recomienda a los pastores orientar el espíritu de los fieles sobre todo a las fiestas del Señor en las cuales se celebran los misterios de salvación durante el curso del año" (1). Ahora bien, sabemos que entre los misterios de salvación existe cierta jerarquía. El año litúrgico converge hacia uno que es el centro de todos ellos: la Pascua. De allí que nos haya parecido conveniente tomar como tema de nuestra Carta, el misterio pascual. Para exponerlo, vamos a tratarlo en 5 puntos, a saber: 1) sus antecedentes. 2) su contenido cristiano. 3) la pascua eucarística. 4) su celebración y 5) su prolongación al través del año.

La Pascua israelita era la conmemoración anual de la intervención milagrosa con que Dios libró a su pueblo de la esclavitud egipcia. La sangre del cordero in-

molado, con la que señalaron las puertas de sus casas, libró a los hebreos de la muerte con que el ángel exterminador hirió a los primogénitos de los egipcios. Yavé había dicho a Moisés: "Esa noche pasaré yo por la tierra de Egipto y mataré a todos los primogénitos de la tierra de Egipto, desde los hombres hasta los animales... La sangre servirá de señal en las casas donde estéis; yo veré la sangre y pasaré de largo y no habrá para vosotros plaga mortal cuando yo hiera la tierra de Egipto" (2).

La inmolación del cordero y el comerlo con pan ázimo y hierbas amargas, vestidos como quien va a salir de viaje, constituía el rito anual de la Pascua. Cuando hayáis entrado en la tierra que Yavé os dará, según su promesa, guardadéis este rito.

La Pascua de Yavé significaba pues, el gran golpe que dio el Señor por medio del ángel Exterminador para librar a su pueblo de la esclavitud egipcia. Así la Pascua, renovando cada año la fe y la esperanza, mantenía en los espíritus un poderoso

(1) Const. sobre la Sagrada Liturgia n. 108.  
(2) Ex. 12, 12-13.

sentimiento de éxodo, de paso por encima de las diarias preocupaciones hacia el porvenir mesiánico.

#### 2).—*Su contenido cristiano.*

El futuro mesiánico por los profetas y figurado en el Exodo se nos muestra hecho realidad en el Nuevo Testamento. En el Evangelio de San Juan, el Verbo Encarnado se nos presenta como el verdadero Cordero Pascual: "He aquí el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo" (3); en su crucifixión se cumplirán unas palabras de la Escritura relativas a la inmolación de la Pascua: "No romperéis ni uno de sus huesos (4).

San Pedro, en su primera carta dice a los neófitos: "Habéis sido rescatados de vuestro vano vivir según la tradición de vuestros padres, no con plata y oro corruptibles, sino con la sangre preciosa de Cristo, como de cordero sin defecto ni mancha, ya conocido antes de la creación del mundo y manifestado al fin de los tiempos por amor vuestro".

Los Santos Padres consideraron la muerte de Cristo como el auténtico sacrificio pascual, en el que la historia de Israel halla su cumplimiento y con el que se inaugura la verdadera libertad del Pueblo de Dios.

#### 3).—*La Pascua Eucarística.*

Pero la Pascua cristiana por excelencia es la Eucaristía, el sacramento de los cristianos. En ella se contiene real y substancialmente el Cuerpo y la Sangre glorificados de Cristo que nos salvó por su pasión y resurrección. Por consiguiente, la Eucaristía no sólo contiene la virtud salvadora, sino la realidad misma del sacrificio redentor.

(3) Jo. 1, 29.  
(4) Jo. 19, 39.  
(5) I cor. 11, 26.

En la narración evangélica encontramos ya el profundo sentido del misterio eucarístico: bajo la forma de un banquete sagrado y de acción de gracias a Dios. Este sacramento es una conmemoración de la muerte redentora de Cristo. En el curso de la comida pascual, para substituir con un rito nuevo el rito antiguo, Jesús tomó pan ázimo, lo bendijo y se lo dio a sus apóstoles diciendo: "Este es mi cuerpo que es entregado por vosotros". Y al final de la comida tomó el cáliz con vino, lo bendijo igualmente y se lo dio diciendo: "Este cáliz es la nueva alianza en mi sangre, que es derramada por vosotros".

San Pablo expresa la común convicción de todos los cristianos, cuando escribe: "Cuántas veces comáis este pan y bebáis este cáliz anunciáis la muerte del Señor hasta que El venga" (5). La Cena fue la primera Misa; en ella celebró el Señor místicamente su muerte, antes de padecerla físicamente en la cruz.

#### 4).—*Su celebración.*

*Es una conmemoración.*

Nuestra celebración de la Pascua es, en primer lugar, una mirada al pasado. Es ante todo una conmemoración. Los discípulos de Cristo se reúnen para recordarla en común. Después de las palabras de la consagración, el celebrante repite la orden del Señor: "Cada vez que hicieris esto lo haréis en recuerdo mío". Y luego continúa: "Por eso, Señor, nosotros tus siervos y tu pueblo santo, acordándonos de la bienaventurada pasión del mismo Cristo, tu Hijo, de su resurrección de entre los muertos y de su gloriosa ascensión a los cielos, ofrecemos a tu excelsa Majestad... la Hostia pura..."

*Acción de gracias por su primer cumplimiento y canto de esperanza en su consumación.*

Pero la obra de la redención no está terminada; el reino de Dios en la Iglesia militante es sólo un comienzo, cuya consumación tendrá lugar al retorno glorioso del Señor. El mismo nos recomendó la vigilancia: "Estad alerta, vigilad, porque no sabéis cuándo será el tiempo" (6). La celebración litúrgica responde también a este acuciante aviso del Maestro: los fieles se reúnen para velar y orar esperando el final de los tiempos, el día en que el Señor dará el último toque a su obra e introducirá a la Iglesia, su Esposa, en el banquete de la Pascua eterna. Entonces "estaremos siempre con el Señor" (7).

*Realidad presente y actual.*

Más aún, la celebración del misterio pascual, es una realidad presente y actual. El mismo Jesús está misteriosamente presente en medio de la asamblea, cuando ésta se reúne para orar. "Donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos" (8). Y no sólo está en medio de ellos, sino que como Dios está "en" cada uno de los que le aman y guardan su palabra, haciendo de ellos su morada junto con el Padre y el Espíritu Santo (9). Está presente en el carácter sacerdotal del celebrante que le representa auténticamente y preside la asamblea en Su Nombre. Y está presente corporalmente, con una presencia substancial y sacramental, bajo las especies eucarísticas.

*Es la fiesta comunitaria de la Nueva Alianza.*

- (6) Mc. 13, 33.
- (7) I Thes. 4, 18.
- (8) Mt. 18, 20.
- (9) Jo. 14, 17, 23.
- (10) Eph. 5, 25.

La Pascua es ante todo la fiesta familiar de los hijos de Dios. La Pascua israelita tenía ese carácter: la celebraba todo el pueblo, unido en un solo corazón, en recuerdo de su liberación por la sangre del cordero y de la alianza sellada con Yavé en el desierto. De la misma manera, los días santos de Pascua son la gran festividad de la Iglesia. Son su fiesta nupcial. Se trata de celebrar la nueva y eterna Alianza, sellada entre la humanidad y Dios con la sangre de Jesús en el Espíritu Santo. Se trata de conmemorar todos juntos en un acto colectivo de fe, de honrar con culto público el supremo testimonio de amor que Cristo dio a su Esposa; el acto humano de caridad con que el Amor eterno y creador hizo irrupción, por así decirlo, en la historia de nuestro mundo; el amor infinitamente tierno y serio que hizo de llama devoradora del holocausto en el sacrificio de la cruz: "Cristo amó a su Iglesia y se entregó por ella" (10).

La comunidad cristiana celebra su reunión pascual para dar gracias unánimemente por tal amor.

La Pascua es el gran retorno anual al manantial de vida de los sacramentos. Es el crecimiento de la Iglesia en santidad, en vigor espiritual, porque en estos días es cuando sus hijos se acercan en mayor número a recibir el Cordero Inmolado, experimentando cuán bueno es para el hombre tener un Padre en los cielos. Si queda alguna sombra de tristeza, es al pensar en los que dejarían pasar la Pascua sin retornar al Dios de la misericordia; y la comunidad intercede "para que no caigan en manos de una justicia que no podría

ablandarse ante su arrepentimiento imperfecto y tardío" (11).

5).—*Su prolongación al través del año.*

Para que reviva en nosotros sin cesar el misterio de la Pascua, la Iglesia ha instituido el Domingo, gracias al cual, el misterio se extiende a todo el año. El Domingo es en cada semana una Pascua, un día sagrado. ¿No fue un Domingo "in prima sabbati" (12) el día escogido por el Señor para la Resurrección? Y en Domingo, prosiguiendo la obra de la creación, rehizo al hombre resucitándole con El.

El Domingo y la Pascua, estos dos puntos centrales de la vida litúrgica, aumentan, al ser renovados, nuestra unión a Dios y a Cristo y nos comunican más abundantemente las gracias que tiene su fuente en los misterios santificantes del Salvador (13).

Por esta razón el Concilio Ecuménico Vaticano II estableció en el número 106 de

la Constitución sobre la Sagrada Liturgia: "La Iglesia, por una tradición apostólica que trae su origen del mismo día de la Resurrección de Cristo, celebra el misterio pascual cada ocho días, en el día que es llamado con razón "día del Señor" o Domingo. En este día los fieles deben reunirse a fin de que, escuchando la palabra de Dios y participando de la Eucaristía recuerden la Pasión, la Resurrección y la gloria del Señor Jesús, y den gracias a Dios que los "hizo renacer a la viva esperanza por la Resurrección de Jesucristo entre los muertos" (I Petr. 1, 3). Por esto el Domingo es la fiesta primordial, que debe presentarse e inculcarse a la piedad de los fieles de modo que sea día de alegría y de liberación del trabajo. No se le antepongan otras solemnidades, a no ser que sean, de veras, de suma importancia, puesto que el Domingo es el fundamento y el núcleo de todo el año litúrgico".

## VERACRUZ

*PEREGRINACION A LA VILLA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE Y AL CUBILETE.*—Síntesis de la Exhortación Pastoral del 28 de marzo, 1964.—Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. José Guadalupe Padilla, Ob. de Veracruz.

Al cumplirse un año de estar al frente de esta muy amada diócesis, nos sentimos verdaderamente abrumados por los favores tan señalados que Dios Ntro. Señor, en su infinita bondad, nos ha concedido. Inevitablemente surgen de nuestra alma los sentimientos más puros de gratitud a nuestro Padre de los cielos por tantos y tan singulares beneficios.

En primer lugar, justo es consignarlo, hemos tenido la dicha de estar al frente de

un clero dócil, consciente de sus deberes y de un vigoroso espíritu apostólico; de una gran iniciativa por abrir nuevos horizontes en sus trabajos pastorales; tenaces en sus propósitos y aguerridos en sus empresas; llenos de una fe viva y anhelosos por llevar el mensaje de Cristo a todos los fieles. ¡Cuánto nos ha impresionado su decisión en el trabajo misional diocesano que llevaron a efecto con alegre y profunda caridad fraternal! Copiosos fueron los frutos de esta verdadera cruzada en favor de la misión diocesana.

En seguida tenemos que referirnos también a este noble pueblo veracruzano que está bajo nuestros cuidados pastorales. La sencillez, la franqueza, la generosidad, ilu-

- (11) Dom. Güeranguer, Año Litúrgico, Lunes de Pasión.
- (12) Mt. 28, 1.
- (13) Mura Ernest, "La humanidad vivificante de Cristo", Barcelona, Herder 1954

minadas por la fe cristiana, hacen de este pueblo un conjunto humano riquísimo en dotes naturales que lo abren decididamente al mensaje de Dios. Hemos palpado el entusiasmo con que reciben a su pastor; el ansia de la palabra divina, el esfuerzo constante por conservar las devociones más entrañables que constituyen el fondo del alma cristiana de México: la devoción a la Virgen de Guadalupe y al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Estos son los regalos que la Providencia ha puesto en nuestras manos. Con estos elementos hemos venido realizando nuestra labor pastoral a lo largo de un año. Así hemos podido realizar la *Gran Misión Diocesana y nuestro Congreso Eucarístico Sacerdotal*, adquirir el terreno para nuestro seminario y bendecir la primera piedra de esta construcción urgente e inaplazable, congregar cerca de cincuenta seminaristas de nuevo ingreso. Y todos, sacerdotes y fieles, juntamente con su prelado, siguen adelante en la gran obra de Cristo en nuestras canchales tierras.

Ante tantos beneficios no nos queda más que exclamar con el salmista: "¿Qué daré al Señor por todas las cosas que me ha dado?" (Sal. 115). Nos sentimos tan pequeños, amados hijos, que ni siquiera podemos, por nosotros mismos, levantar la voz al cielo para bendecir al Padre...

Pero podemos levantar nuestros ojos a nuestra Madre y Reina, a la Emperatriz de América, a la dulcísima Virgen de Guadalupe. Porque Ella es "nuestra piadosa madre", porque estamos "bajo su regazo", por-

que vino del cielo para darnos "su amor, y compasión, su auxilio y defensa", porque quiere "oír nuestros lamentos, remediar nuestras miserias, penas y dolores". Y es nuestra Madre porque es "la siempre Virgen Santa María, Madre del Verdadero Dios por quien se vive" (Nican Mopohuan).

Por lo cual os exhorto, mis amados hijos, a prepararos muy bien para realizar esta jornada de gratitud y de amor. Deseo vivamente que nuestra peregrinación sea muy numerosa y llena de fervor. Hagamos un sacrificio para ir a la Reina y al Rey; no pongamos obstáculos a ese amor que llevamos muy adentro del alma, dejemos nuestros compromisos cotidianos para ir a saborear las dulzuras del Tepeyac; para ir a templar nuestra alma en el fuego ardiente de caridad en el Cubilete.

El día de nuestra peregrinación será el 21 de mayo. Por lo tanto, la recepción oficial de la peregrinación será el 20 a las 5 p. m. en la Rotonda de Peralvillo.

#### CIRCULAR SOBRE EL DIA MUNDIAL DE LAS VOCACIONES.

También de la Diócesis de Veracruz recibimos la Circular sobre el Día Mundial de las Vocaciones (No. 7, del 14 de marzo, 1964, firmada por el Excmo. Sr. Dr. D. José Guadalupe Padilla Lozano, Obispo de Veracruz) con el programa para este Día. (Ver el documento en "Diocesanos", México).

## Bibliografía

### Libros y Juicios

#### 2277.—VIVIENTES PARA DIOS EN CRISTO JESUS.

Por el R. P. Epifanio Morán, Redentorista.—Colec. "Evangelio y Eucaristía".—Tomo 4.—16 x 11 cms.—370 págs.—Ed. "El Perpetuo Socorro".—Covarrubias 19.—Madrid 10, España.

De algunos años a esta parte se observa en los tratadistas de espiritualidad un laudable afán por enriquecer con acendrados estudios la doctrina salvadora de nuestra incorporación en Jesucristo. En frase expresiva, resume así el sabio P. Royo Marín o.p. esas ideas: "El proceso de santificación es proceso de cristificación".

El pensamiento es tan antiguo como el cristianismo. San Pablo lo expone a porfía en todas sus epístolas. Pero como pasa con los perfiles de finas esculturas, que el desgaste del tiempo disfigura, algo semejante aconteció en el curso de los siglos con esta preciosidad, y se guardó, como en protectores anaqueles, en los folios de eruditos escritores.

En época reciente, autores doctos y celosos como Dom Columbia Marmión, la

han sacado felizmente a la luz pública, si bien en escritos dirigidos, sobre todo, a ingenios cultivados.

Por lo que hace a los divulgadores entre gente sencilla, dispuesta siempre a aprovechar los divinos dones, vemos con gusto cómo sobresale este digno hijo del muy piadoso San Alfonso María de Ligorio, el R. P. Epifanio Morán, dotado con singulares dones para tratar estas materias con éxito relevante. Conocido es el P. Morán por otros libros pequeños en tamaño, pero grandes en valor, reputados como filigranas de oro, engaste de perlas; en esta nueva obra suya, como en aquellas, todo es claridad y sencillez. Su estilo amenisimo es, juntamente, fino y vigoroso, atractivo, persuasivo y avasallador.

Alfredo Méndez Medina, s.j.

#### 2278.—CUESTIONES MARIOLOGICAS.

Constantino Oggioni.—Pequeña Biblioteca Herder 13.—18 x 11 cms.—124 págs.—Editorial "Herder" Barcelona 13, España.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio.—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 7.50.

En los últimos 30 años, los teólogos se han aplicado intensamente a estas cuestiones, investigando con mayor hondura en las fuentes

de la revelación y en los datos del magisterio, con el método científico que ahora se exige. Han buscado tam-

bién más organización alrededor de una verdad clave y la posición de María en el orden histórico de la providencia.

El autor es profesor en la Pontificia Fa-

cultad Teológica de Milán. Al texto, ya muy valioso, se suman 10 hojas de Bibliografía, muy nutridas y con letra más chica.

Alberto Valenzuela, s. i.

2279.—SUGERENCIAS SACERDOTALES.

Baldomero Jiménez Duque, Rector del Seminario de Avila.—Colec. "Ascesis".—15.5 x 10.5 cms.—218 págs.—S. E. "Atenas", S. A.—Mayor 81.—Madrid 13, España.—De venta en Librería Editorial San Ignacio.—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 16.50.

Los que somos sacerdotes, podemos estar agradecidos al piadoso señor rector del Seminario de Avila por este librito de "Sugerencias", que, como otras tantas semillas de buenos pensamientos y afectos, harán brotar en nosotros un fruto apacible de santidad. Podría también llamarse *Gotas de espíritu sacerdotal*, pues todas ellas, ¡y son 578!, revelan en su autor a un hombre lleno de ese espíritu capaz de hacerlo sentir a sus lectores. Para ser sacerdote se necesita un espíritu especial, el espíritu sacerdotal, que, como el perfume propio de una

flor, nos denuncie, aunque vayamos disfrazados y nos haga actuar como lo que somos. Pues bien, eso es lo que se desprende de estas paginitas y de estas "Sugerencias". Dios bendiga al señor presbítero Baldomero Jiménez Duque y, mediante estas páginas, a muchísimos sacerdotes. Librito para cualquier tiempo, pero muy especialmente para ratos sueltos y para viajes y momentos de espera, que recomiendo a todos los señores sacerdotes y seminaristas.

Carlos de María, s. j.

2280.—EL INGENIERO EN LA EMPRESA.

Fernando Hevia Cangas.—Ingeniero de minas.—Premió Angel Ayala 1961.—Colec. "Reforma de la empresa".—18 x 11 cms.—108 págs.—"La Editorial Católica", S. A.—Mateo Inurria 15.—Madrid 16, España.

Las reflexiones que hace este libro sobre la ética profesional del Ingeniero en la empresa, se aplican a cualquier dirigente: líder, jefe de personal, superintendente, gerente y aun a los mismos dueños... en una palabra, como lo dice el autor en el prólogo, a "todos los hombres que desarrollan sus actividades en la industria, teniendo a su cargo un servicio y ejerciendo mando sobre un grupo de hombres".

Hace ver, a través de los diferentes capítulos cómo el trabajo de los dirigentes de una empresa tiene una misión sobre-

natural, pues al producir riqueza contribuye a que se realice el plan divino de poner los bienes de la Creación al alcance de todos los hombres y ofrece una fuente de sustento a todos los que dependen de él. Los dirigentes de una empresa glorificarán a Dios en sus actividades si defienden, con eficacia, los intereses de la empresa, aprovechando cuantas posibilidades tengan a su alcance; si tratan con caridad al personal, velando por sus intereses y derechos y aprovechan cuantas oportunidades tengan, para favorecer material y espiritualmente a las personas que les rodean en su trabajo. El

espíritu cristiano no es incompatible con la eficacia profesional. Por el contrario, todos los problemas sociales, todos los problemas que surgen del trato entre los hombres, se resuelven cumpliendo la Ley de Dios. Por eso, la religiosidad de un hombre de empresa nunca puede ser un obstáculo para la marcha de su trabajo.

Los seis primeros capítulos: La Misión del

Juan Vergara, s. j.

2281.—CATECISMO JUNIOR.

20 x 12.5 cms.—244 págs.—Editorial "Herder".—Provenza 388.—Barcelona 13, España.

Es este libro una adaptación del "Catecismo Católico", también editado por esta casa (más conocido como "Catecismo Alemán"), o, mejor dicho, un manual de introducción para el mismo.

Fue preparado por misioneros con la intención de poner al alcance de toda clase de neófitos las principales verdades del catolicismo, en una forma sencilla y acomodada, pero al mismo tiempo haciendo resaltar el sentido de "buena nueva", de mensaje de salvación que tiene la doctrina de Jesús.

Ingeniero, El Arte de Mandar, El Ingeniero ante sus superiores, El Ingeniero como director, Los técnicos subalternos y La competencia profesional, aunque son de temas más generales, resultan los mejor elaborados. Los restantes son insinuaciones a aplicaciones prácticas.

A través de 112 pequeñas lecciones, expone breve y claramente lo esencial del cristianismo, como algo que hay que vivir y amar.

Puede servir como texto de las clases de religión. Es también un excelente regalo para muchachos de ambos sexos, con lo que se les dará una oportunidad de profundizar, por su cuenta, en los fundamentos de su fe.

A. Reza H.

2282.—QUEREMOS VER A CRISTO.

R. Guerre y M. Zinty.—Colección Hinni.—Salamanca 1960.—258 págs.—19 x 12 cms.—De venta en Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 18.00.

Libro dedicado a la juventud trabajadora. Con gran sencillez de método y palabra, nos pone en contacto con Cristo, con sus hechos y palabras. Y luego nos deja descubrirlo a través de sus testigos actuales: Juan, Gregorio, Luisa... muchachos y muchachas obreras. Hay como cuatro tiempos en ese descubrimiento de Cristo: lo vemos hablar y vivir con la gente de su tiempo; lo contemplamos hablando con el Padre y el Espíritu, adentrándonos así en

la familia de Dios; lo percibimos formando y tratando con sus Apóstoles, que habían de continuar su obra de Amor. ¡Magnífico estímulo para participar en esa obra! Por fin, oímos cómo anuncia su vuelta y cómo pide que nos preparemos para ser sus eternos compañeros.

En los días en que todo cuesta y fatiga, coge este libro y se inundará de paz tu corazón.

Manuel Martín Pozuelo.

2233.—POR LOS SANTOS CAMINOS DE DIOS.

Henri de Lubac.—19 x 11.5 cms.—272 págs.—Ediciones "Carlos Lohlé".—Casilla de Correo 3097.—Buenos Aires, Argentina.

Sur *Les Chemins de Dieu* apareció en 1956 (Editions Moutaigne). En esa obra, ahora traducida al español, de Lubac corrigió y aumentó su anterior con el nombre *De la Connaissance de Dieu* (Editions du Témoignage Chrétien, 1945 y 1948).

*Por los Caminos de Dios* no es una obra de lectura fácil, su contenido, "tomado del doble tesoro de la *philosophia perennis* y de la experiencia cristiana", presupone en el lector un bagaje de conocimientos escolásticos y filosofías contemporáneas. El estilo y el recurso a citas de autores cristianos y no cristianos, invita a la reflexión y es un ejemplo de presentación de las verdades eternas acerca de Dios, para un lector erudito.

De Lubac no ha querido repetir simplemente los argumentos de las pruebas de la existencia de Dios, del origen de la idea de Dios, del conocimiento que tenemos de Dios, disquisiciones que se pueden hallar en los manuales de Teología Natural. Tampoco ha querido limitar sus reflexiones a un marco filosófico despojado de toda Revelación y es que, "no existe un solo cristiano cuya filosofía pueda ser exactamente lo que hubiera sido faltando su fe". En las 90 páginas de notas, el lector puede hallar en *Por los Caminos de Dios* valiosas citas y especializada bibliografía.

Manuel Esparza, s. i.

## Casa de Música, S. A.

San Juan de Letrán y Artículo 123.

Tels.: 12-06-27 y 13-08-48

Apartado Postal 305

MEXICO 1, D. F.



ORGANO ELECTRONICO  
BALDWIN

Con Trémolo y Percusión  
50 y 60 Ciclos

El más compacto y económico de  
los existentes en el mercado.

FACILIDADES DE PAGO